



# Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI  
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso  
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**DECRETO 375/2021**

**POR EL QUE SE EMITE EL REGLAMENTO DE LA LEY DE MEJORA  
REGULATORIA PARA EL ESTADO DE YUCATÁN ..... 5**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**JUNTA DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE YUCATÁN**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA .....23**

**PODER JUDICIAL**

**NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ..... 25**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL ..... 39**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL ..... 41**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL ..... 46**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL..... 51**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL ..... 54**

|  |            |
|--|------------|
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL .....</b>  | <b>56</b>  |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL .....</b>  | <b>61</b>  |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL .....</b>  | <b>67</b>  |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....</b>  | <b>72</b>  |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR .....</b>   | <b>74</b>  |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>   | <b>78</b>  |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....</b>  | <b>82</b>  |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR ....</b>  | <b>86</b>  |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....</b>   | <b>89</b>  |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR .....</b>  | <b>91</b>  |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE<br/>ORALIDAD FAMILIAR.....</b>   | <b>96</b>  |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....</b>  | <b>98</b>  |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN<br/>DE SENTENCIA DEL ESTADO .....</b>                                     | <b>99</b>  |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y<br/>FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b> | <b>108</b> |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y<br/>FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b> | <b>109</b> |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y<br/>FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b> | <b>112</b> |
| <b>NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y<br/>FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO .....</b>  | <b>115</b> |

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 119**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 121**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 121**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 122**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO ..... 123**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DE PAZ ..... 125**

**ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO**

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**

**CONSEJO GENERAL**

**ACUERDO C.G.-087/2021 ..... 126**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DE MAYAPÁN, YUCATÁN**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 127**

## **Decreto 375/2021 por el que se emite el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán**

Mauricio Vila Dosal, gobernador del estado de Yucatán, con fundamento en los artículos 55, fracción II, y 60 de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 14, fracciones VIII y IX, del Código de la Administración Pública de Yucatán, y

### **Considerando:**

Que la mejora regulatoria es la política pública que consiste en la generación de normas claras, trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible con los recursos disponibles y el óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.<sup>1</sup>

Que el propósito de la mejora regulatoria radica en procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, buscando elevar los niveles de productividad y crecimiento económico, mediante la disminución de obstáculos y costos para los empresarios y ciudadanos.

Que la Ley General de Mejora Regulatoria dispone, en su artículo 1, que esta tiene por objeto establecer los principios y las bases a los que deberán sujetarse los órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de mejora regulatoria.

Que, en este sentido, el artículo 2, fracción I, de la ley citada incluye, dentro de sus objetivos, el establecer la obligación de las autoridades de todos los órdenes de gobierno, en el ámbito de su competencia, de implementar políticas públicas de mejora regulatoria para el perfeccionamiento de las regulaciones y la simplificación de los trámites y servicios.

Que, de conformidad con el artículo 8, fracciones I, II, IV y XIV, de la ley general referida, la política de mejora regulatoria tiene, entre sus objetivos, procurar que las regulaciones que se expidan generen beneficios superiores a los costos y produzcan el máximo bienestar para la sociedad; procurar que las regulaciones no impongan barreras al comercio internacional, a la libre competencia y la competencia económica; generar seguridad jurídica, claridad y transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones, trámites y servicios, y coadyuvar en las acciones para reducir el costo económico derivado de los requerimientos de trámites y servicios establecidos por parte de los sujetos obligados.

Que el estado de Yucatán, en un esfuerzo constante por implementar la política de mejora regulatoria en la entidad, ha impulsado diversas regulaciones que le han permitido incorporarla como parte esencial del desarrollo del Gobierno estatal.

Que, en línea con lo anterior, el 12 de diciembre de 2019 se publicó, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el Decreto 134/2019 por el que se emite la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, con el objeto, en términos de su artículo 1, de establecer el Sistema Estatal de Mejora Regulatoria,

---

<sup>1</sup> Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. (2018). *¿Qué es la mejora regulatoria?* Recuperado de <https://www.gob.mx/conamer/acciones-y-programas/que-es-la-mejora-regulatoria>

fijar las obligaciones de las autoridades del estado y los municipios y regular los instrumentos para la aplicación de la política de mejora regulatoria en la entidad.

Que el Gobierno del estado firmó con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) un acuerdo en materia de mejora regulatoria, con el objetivo de mejorar la regulación que afecta a ciudadanos y empresarios y, de esta manera, mejorar el ambiente de negocios de Yucatán. Por este motivo, la OCDE emitió trescientas cincuenta y ocho recomendaciones para Yucatán, con el propósito de facilitar a la ciudadanía el acceso y la consecución de trámites y servicios estatales, mediante la transparencia, la digitalización y la reducción de sus requisitos, procedimientos y tiempos de respuesta, entre otras medidas.

Que, con motivo de lo anterior, el 4 de enero de 2021 se publicó, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el Decreto 340/2020 por el que se modifican la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, la Ley de Salud del Estado de Yucatán, la Ley de Vías Terrestres del Estado de Yucatán, la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán, la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán y la Ley que crea el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, en materia de mejora regulatoria y simplificación administrativa.

Que el artículo transitorio segundo de dicho decreto dispone que el Poder Ejecutivo del estado deberá adecuar o, en su caso, emitir los reglamentos y las disposiciones complementarias que sean necesarias para detallar, en lo procedente, las modificaciones realizadas en virtud del decreto, en un plazo de ciento ochenta días naturales a partir de su entrada en vigor.

Que, en este sentido, resulta necesario emitir el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, a fin de contribuir al cumplimiento de la referida ley, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

**Decreto 375/2021 por el que se emite el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán**

**Artículo único.** Se expide el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán.

**Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán**

**Título primero  
Disposiciones generales**

**Capítulo único**

**Artículo 1. Objeto**

Este reglamento tiene por objeto reglamentar las disposiciones de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán.

**Artículo 2. Definiciones**

Para efectos de este reglamento, además de las definiciones establecidas en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, se entenderá por:

- I. Registro de regulaciones: el Registro de Regulaciones del catálogo estatal.
- II. Registro de visitas: el Registro de Visitas Domiciliarias, Inspecciones y Verificaciones.
- III. Reglamento: el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán.

### **Artículo 3. Medios**

Para la aplicación de las disposiciones contenidas en este reglamento, los sujetos obligados procurarán hacer uso de los medios electrónicos de comunicación y plataformas digitales, con el objetivo de simplificar y mejorar los servicios que se brinden al ciudadano.

## **Título segundo Sistema Estatal de Mejora Regulatoria**

### **Capítulo I Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria**

#### **Artículo 4. Elementos**

La estrategia estatal deberá contener, además de los elementos establecidos en el artículo 17 de la ley, una presentación.

### **Capítulo II Consejo Estatal de Mejora Regulatoria de Yucatán**

#### **Artículo 5. Atribuciones**

Además de lo previsto en el artículo 20 de la ley, el consejo tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Realizar estudios y análisis en materia de mejora regulatoria.
- II. Conocer y aprobar, en su caso, los informes de actividades que le presenten los integrantes del consejo, en los términos de este reglamento.
- III. Proponer, en su caso, adecuaciones normativas en el marco jurídico que propicien la simplificación administrativa.
- IV. Proponer soluciones para reducir procesos administrativos que deriven de los requerimientos y procedimientos establecidos en las dependencias y entidades con el propósito de evitar duplicidades y obstáculos.
- V. Difundir ampliamente, entre los sectores público, social y privado, los avances alcanzados en materia de mejora regulatoria en el país, el estado y los municipios.
- VI. Conocer, analizar y evaluar los informes de avances y resultados que presenten los sujetos obligados respecto de los programas, tanto estatal como municipal, de mejora regulatoria.
- VII. Proponer acciones para mejorar la regulación en actividades o sectores específicos.

VIII. Crear grupos de trabajo y comisiones especiales.

IX. Aprobar la información que será difundida a la sociedad respecto a los derechos y obligaciones que existen en materia de mejora regulatoria.

X. Conocer y, en su caso, dar seguimiento a las quejas y propuestas de mejora regulatoria.

XI. Instruir la atención de las quejas en materia regulatoria que no hubieran sido atendidas por los enlaces de mejora regulatoria de las dependencias y las entidades.

XII. Diseñar y proponer la creación de estructuras administrativas que se consideren necesarias para el logro de los objetivos de la ley y este reglamento.

### **Artículo 6. Sesiones**

Las sesiones del consejo, tanto las ordinarias como las extraordinarias, podrán celebrarse en cualquier municipio del estado, de conformidad con lo previsto en el artículo 22 de la ley.

De manera general, las sesiones serán llevadas a cabo por el presidente del consejo y, en caso de ausencia, por el secretario técnico.

## **Capítulo III Autoridades de Mejora Regulatoria**

### **Sección primera Autoridad Estatal de Mejora Regulatoria**

#### **Artículo 7. Nivel jerárquico y duración**

El gobernador del estado designará y removerá libremente a la persona que ocupará el cargo de autoridad de mejora regulatoria del Gobierno del estado de Yucatán, la cual durará en su cargo un plazo máximo de siete años y deberá tener el nivel de subsecretario o equivalente.

#### **Artículo 8. Atribuciones**

Además de las contenidas en el artículo 24 de la ley, la autoridad de mejora regulatoria estatal tendrá las siguientes atribuciones:

I. Apoyar a los sujetos obligados que así lo soliciten en la revisión de los manuales de trámites y servicios que elaboren, así como proponer las modificaciones que sean necesarias.

II. Coordinar el proceso de mejora regulatoria en la entidad.

III. Revisar el marco regulatorio estatal y municipal, diagnosticar su aplicación y, en su caso, elaborar propuestas de proyectos de disposiciones legislativas y administrativas para la persona titular del Ejecutivo estatal y las dependencias y entidades estatales.

IV. Promover que todas las regulaciones en materia de mejora regulatoria que expidan las dependencias y entidades vayan acompañados de los análisis de



impacto regulatorio respectivos, de conformidad con lo previsto, en la ley general, la ley y este reglamento.

V. Trabajar coordinadamente con los sujetos obligados que lo soliciten para promover, detectar, revisar y analizar propuestas de mejora regulatoria que impulsen al estado al liderazgo nacional en la materia.

VI. Integrar, administrar y actualizar el registro estatal y, previa solicitud y convenio con los ayuntamientos, los registros municipales de trámites y servicios.

VII. Proponer mecanismos innovadores de atención, gestión y resolución de trámites y servicios para la instalación, apertura y operación de empresas.

VIII. Promover la celebración de acuerdos interinstitucionales en materia de mejora regulatoria.

IX. Fomentar en la ciudadanía y en las autoridades administrativas una cultura que impulse el proceso de mejora regulatoria.

X. Utilizar mecanismos de difusión para impulsar la política de mejora regulatoria en el estado.

XI. Elaborar y entregar a los sujetos obligados los manuales para la integración y aplicación de los procedimientos, sistemas y mecanismos contemplados en la ley y en este reglamento.

XII. Las demás que prevea la ley, este reglamento y otras disposiciones jurídicas aplicables, así como las que le encargue el consejo.

## **Sección segunda Enlaces de mejora regulatoria**

### **Artículo 9. Designación del titular**

Las dependencias y entidades deberán informar a la autoridad de mejora regulatoria estatal sobre la designación del enlace de mejora regulatoria, o de cualquier modificación en la designación, a fin de mantener actualizada la información correspondiente.

## **Título tercero Herramientas del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria**

### **Capítulo I Catálogo Estatal**

#### **Sección primera Registro de Regulaciones**

### **Artículo 10. Inscripción y actualización del registro estatal**

Los sujetos obligados deberán inscribir o, en su caso, actualizar la ficha a que se refiere el artículo 36 de la ley, en un plazo máximo de diez días, contado a partir de la fecha de publicación de la regulación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

## **Sección segunda**

### **Registro Estatal de Trámites y Servicios**

#### **Artículo 11. Naturaleza**

El registro estatal es la herramienta tecnológica que compila los trámites y servicios de los sujetos obligados del estado con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio, así como fomentar el uso de las tecnologías de la información. Tendrá carácter público y la información que contenga será vinculante para los sujetos obligados.

En términos del artículo 1, párrafo segundo, y 3, fracción XVIII, de la ley, se tendrán por sujetos obligados para implementar y llevar a cabo el registro estatal, por formar parte del catálogo estatal, las dependencias y entidades de los Poderes Ejecutivos estatal y municipal, los poderes Legislativo y Judicial del estado, los organismos con autonomía constitucional y los organismos con jurisdicción contenciosa que no formen parte del Poder Judicial.

#### **Artículo 12. Plataforma**

La autoridad de mejora regulatoria deberá publicar el registro estatal, adicionalmente a lo previsto en la ley, en una plataforma, con el objetivo de facilitar la búsqueda e interacción de los interesados; asimismo, la autoridad de mejora regulatoria emitirá el manual para el correcto uso, operación y aplicación del registro estatal.

#### **Artículo 13. Criterios de búsqueda**

La plataforma del registro estatal, a cargo de la autoridad de mejora regulatoria, deberá poder consultarse de conformidad con los siguientes criterios de búsqueda:

- I. Por dependencia o entidad.
- II. Por tema.
- III. Por palabra clave.
- IV. Por trámites estatales.
- V. Por trámites municipales.
- VI. Por tipo de usuario.
- VII. Por trámites más solicitados.
- VIII. Por orden alfabético.
- IX. Los demás que la autoridad de mejora regulatoria estime necesarios.

#### **Artículo 14. Omisión o falsedad**

La omisión o falsedad de la información que los sujetos obligados inscriban en los registros de trámites y servicios será sancionada en términos de la legislación aplicable en materia de responsabilidades administrativas.

**Artículo 15. Acceso al público**

Los sujetos obligados deberán tener, en sus propias instalaciones, el equipo necesario a disposición del público para poder consultar el registro estatal, y contar con personal que pueda otorgar información respecto al registro.

**Artículo 16. Información**

Para dar cumplimiento a la obligación prevista en el artículo 39 de la ley, los sujetos obligados deberán participar en la inscripción y actualización del registro estatal, por lo que notificarán cualquier modificación a la información inscrita en este dentro de los diez días siguientes a que entre en vigor la disposición que fundamente la modificación.

Los sujetos obligados deberán proporcionar a los ciudadanos información sobre los trámites y servicios de su competencia inscritos en el registro estatal, así como información general sobre este y la liga de acceso a la plataforma.

**Artículo 17. Información**

Los sujetos obligados no podrán aplicar trámites o servicios adicionales a los establecidos en su registro de trámites y servicios respectivo o en el catálogo, ni podrán exigir requisitos adicionales o en forma distinta a como se inscriban, a menos que se presente cualquiera de las siguientes circunstancias:

I. La existencia del trámite o servicio sea por única ocasión y no exceda los sesenta días.

II. La no aplicación del trámite o servicio pueda causar perjuicio a terceros con interés jurídico.

En los supuestos a los que se refieren las fracciones I y II de este artículo, los sujetos obligados deberán dar aviso previo a la autoridad de mejora regulatoria que corresponda. En caso de incumplimiento del primer párrafo de este artículo, la autoridad de mejora regulatoria correspondiente dará vista a las autoridades competentes en la investigación, de responsabilidades administrativas y, en su caso, de hechos de corrupción.

**Sección tercera  
Expediente para Trámites y Servicios****Artículo 18. Contenido**

El expediente para trámites y servicios es el conjunto de documentos electrónicos emitidos por los sujetos obligados asociados a personas físicas o morales, que pueden ser utilizados por cualquier autoridad competente, para resolver trámites y servicios.

En términos del artículo 1, párrafo segundo, y 3, fracción XVIII, de la ley, se tendrán por sujetos obligados para implementar y llevar a cabo el expediente para trámites y servicios, por formar parte del catálogo estatal, las dependencias y entidades de los Poderes Ejecutivos estatal y municipal, los poderes Legislativo y Judicial del estado, los organismos con autonomía constitucional y los organismos con jurisdicción contenciosa que no formen parte del Poder Judicial.

El expediente para trámites y servicios operará conforme a los lineamientos que apruebe el consejo nacional, en términos de la ley general.

#### **Artículo 19. Veracidad en los datos**

La veracidad de la información proporcionada, para efectos de este capítulo, en lo que respecta a los datos ofrecidos por los particulares, será exclusivamente de su responsabilidad.

#### **Artículo 20. Personas acreditadas**

De conformidad con el artículo 46 de la ley, los particulares cuyos datos obren en el expediente para trámites y servicios, al realizar alguno de los trámites aplicables, conforme a los lineamientos correspondientes, no tendrán que presentar la documentación previamente registrada, por lo que será suficiente con acreditar su identidad al agregar sus datos.

#### **Artículo 21. Inscripción**

Las personas físicas o morales que requieran registrarse en el expediente para trámites y servicios que lleve el Gobierno del estado lo podrán realizar, gratuitamente, de manera personal ante el servidor público designado para este fin o a través de la plataforma que al efecto habilite el Gobierno del estado, en ambos casos, deberán adjuntar la documentación siguiente:

I. Para las personas físicas:

- a) Acta de nacimiento.
- b) Identificación oficial vigente con fotografía, firma y nombre completo del interesado.
- c) Comprobante domiciliario.
- d) Clave Única de Registro de Población.
- e) Registro Federal de Contribuyentes.
- f) La demás documentación que establezcan las disposiciones aplicables.

II. Para las personas morales:

- a) Acta constitutiva.
- b) Comprobante domiciliario.
- c) Registro Federal de Contribuyentes.
- d) Identificación oficial vigente, con nombre, fotografía y firma, de quien solicita el registro.
- e) La demás documentación que establezcan las disposiciones aplicables.

Las personas físicas o morales que se registren en el expediente para trámites y servicios a través de la plataforma que habilite el Gobierno del estado deberán, además, acreditar su personalidad ante una dependencia o entidad a fin de dar validez a su registro.

#### **Artículo 22. Actualización**

La información que se utilice para la integración del expediente para trámites y servicios será almacenada en la base de datos y la solicitud de cualquier modificación, será responsabilidad exclusiva de los usuarios, a fin de que su uso sea efectivo.

Los sujetos obligados deberán corroborar que la información que obre en el expediente para trámites y servicios se encuentre actualizada y vigente, de lo contrario, deberán solicitar al particular la documentación correspondiente.

### **Sección cuarta**

#### **Registro Estatal de Visitas Domiciliarias, Inspecciones y Verificaciones**

#### **Artículo 23. Objeto**

El registro de visitas es la herramienta que contiene el listado de visitas domiciliarias, inspecciones y verificaciones que pueden realizar los sujetos obligados en el ámbito de su competencia, y que se integra de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley.

En términos del artículo 1, párrafo segundo, y 3, fracción XVIII, de la ley, se tendrán por sujetos obligados para implementar y llevar a cabo el registro de visitas, por formar parte del catálogo estatal, las dependencias y entidades de los Poderes Ejecutivos estatal y municipal, los poderes Legislativo y Judicial del estado, los organismos con autonomía constitucional y los organismos con jurisdicción contenciosa que no formen parte del Poder Judicial.

#### **Artículo 24. Información adicional**

En adición a la información contenida en el artículo 52 de la ley, la sección del listado de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias que pueden realizar los sujetos obligados del registro de visitas deberá publicar, como mínimo, la siguiente información:

- I. Dependencia o entidad.
- II. Unidad administrativa.
- III. Nombre de la inspección, verificación o visita.
- IV. Nombre completo del responsable de la inspección, verificación o visita.
- V. Cargo del responsable.
- VI. Correo electrónico del responsable.
- VII. Objetivo de la inspección o verificación.

### VIII. Fundamento jurídico específico de la inspección o verificación.

En términos de la ley, los sujetos obligados serán los responsables de ingresar la información directamente al padrón respecto a las verificaciones y visitas domiciliarias que apliquen, mantenerla actualizada e inscribir a los servidores públicos. La autoridad de mejora regulatoria correspondiente será la responsable de administrar y publicar la información en el padrón. Las autoridades de mejora regulatoria serán las responsables de supervisar y coordinar el padrón en el ámbito de sus competencias.

### **Artículo 25. Datos de los servidores públicos**

Respecto a los servidores públicos que integran el padrón de inspectores, verificadores y visitadores en el ámbito administrativo del registro de visitas, en el ámbito administrativo, se deberá publicar, como mínimo, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de protección de datos personales, la siguiente información:

- I. Nombre completo del servidor público.
- II. Fotografía del servidor público.
- III. Cargo que ocupa.
- IV. Dependencia, dirección, entidad, órgano administrativo o autoridad del estado a la que se encuentra adscrito.
- V. Unidad administrativa o área específica.
- VI. Domicilio de la dependencia, dirección, entidad, órgano administrativo o autoridad del estado a la que se encuentra adscrito.
- VII. Número telefónico de contacto de la dependencia, dirección, entidad, órgano administrativo o autoridad del estado a la que se encuentra adscrito.
- VIII. Materias en las que se encuentra facultado para inspeccionar o verificar.
- IX. Fundamento jurídico específico que faculta el tipo de inspección o verificación.
- X. Teléfono e información de contacto del órgano de control interno del sujeto obligado al que pertenezca el servidor público para presentar quejas o denuncias.
- XI. Historial del registro de inspecciones, verificaciones o visitas llevadas a cabo, desde la creación del registro, hasta de tres años de antigüedad.
- XII. Consulta y descarga de reportes de inspección o verificación.

### **Artículo 26. Lineamientos**

La autoridad de mejora regulatoria emitirá los lineamientos correspondientes para establecer los mecanismos de vinculación con los sujetos obligados.

## **Sección quinta Protesta Ciudadana**

### **Artículo 27. Sujetos obligados**

En términos del artículo 1, párrafo segundo, y 3, fracción XVIII, de la ley, se tendrán por sujetos obligados respecto a la protesta ciudadana, por formar parte del catálogo estatal, las dependencias y entidades de los Poderes Ejecutivos estatal y municipal, los poderes Legislativo y Judicial del estado, los organismos con autonomía constitucional y los organismos con jurisdicción contenciosa que no formen parte del Poder Judicial.

### **Artículo 28. Presentación y seguimiento**

De conformidad con el artículo 55 de la ley, la protesta ciudadana podrá ser presentada de manera presencial, telefónica y electrónica, por medio del sitio web del Gobierno del estado.

En términos de lo establecido en la estrategia, la protesta ciudadana será recibida por la autoridad de mejora regulatoria, la cual validará la información presentada por el ciudadano y corroborará el cumplimiento de los supuestos de la protesta y emitirá su opinión en un plazo que no excederá de cinco días hábiles, dando contestación al ciudadano que la presentó, en caso de ser posible, y dará vista al sujeto obligado correspondiente y, en su caso, al órgano competente en materia de responsabilidades.

Para el seguimiento de la atención de la protesta, en términos de lo establecido por la estrategia, el sujeto obligado deberá responder en un plazo que no excederá de dos días hábiles al interesado y a la autoridad de mejora regulatoria sobre la procedencia de la protesta ciudadana. En caso de que el sujeto obligado sea omiso en esta obligación, la autoridad de mejora regulatoria lo hará del conocimiento de las autoridades en materia de responsabilidades administrativas.

La autoridad de mejora regulatoria contemplará mecanismos de seguimiento a las protestas ciudadanas que se presenten.

## **Capítulo II Agenda Regulatoria Estatal**

### **Artículo 29. Objeto**

La agenda regulatoria, en términos de la ley general, se integra con la propuesta de las regulaciones que los sujetos obligados pretenden expedir. Esta propuesta tiene la función de ser un programa de trabajo en el cual los sujetos obligados informan a la autoridad de mejora regulatoria acerca de las regulaciones que pretenden expedir o modificar, que podrán ser sometidas a consultas públicas.

### **Artículo 30. Seguimiento**

La autoridad de mejora regulatoria le dará seguimiento a la agenda regulatoria durante los meses subsecuentes a su presentación.

### **Capítulo III Análisis de Impacto Regulatorio**

#### **Artículo 31. Obligatoriedad**

La implementación del análisis de impacto regulatorio es de carácter obligatorio para los sujetos obligados que, dentro del ámbito de su competencia, pretendan emitir una nueva regulación o modificar una existente.

#### **Artículo 32. Calculadora de impacto regulatorio**

El análisis de impacto regulatorio debe contribuir a que las regulaciones se diseñen sobre bases económicas, empíricas y del comportamiento, sustentadas en la mejor información disponible, así como promover la selección de alternativas regulatorias cuyos beneficios justifiquen los costos que imponen y que generen el máximo beneficio para la sociedad.

Para definir el impacto de las regulaciones a nivel estatal la autoridad de mejora regulatoria podrá utilizar una calculadora, que será una herramienta tecnológica que ponderará, de ser posible, el número de consumidores y el número de empresas o unidades económicas que la regulación afectará o beneficiará, entre otros aspectos o elementos que determinen las disposiciones aplicables.

La autoridad de mejora regulatoria será la encargada de desarrollar las capacidades necesarias para implementar la calculadora y de difundir su aplicación entre los sujetos obligados.

#### **Artículo 33. Elementos del análisis de impacto regulatorio**

Los análisis de impacto regulatorio establecerán un marco de evaluación estructurado para asistir a los sujetos obligados en el estudio de las regulaciones y propuestas regulatorias y en los ejercicios de consulta pública correspondientes y deberán contener, por lo menos, los siguientes elementos:

I. La explicación de la problemática que le da origen a la intervención gubernamental y los objetivos que esta persigue.

II. El análisis de las posibles alternativas, regulatorias y no regulatorias, que son consideradas, para solucionar la problemática, así como la explicación de por qué la regulación o propuesta regulatoria es preferible al resto de las alternativas.

III. La evaluación de los costos y beneficios de la regulación o propuesta regulatoria, así como de otros impactos esperados, incluyendo, cuando sea posible, los que resulten aplicables a cada grupo afectado o beneficiado.

IV. El análisis de los mecanismos y capacidades de implementación, verificación e inspección.

V. La identificación y descripción de los mecanismos, metodologías e indicadores que serán utilizados para evaluar el logro de los objetivos de la regulación.



VI. La descripción de los esfuerzos de consulta pública previa llevados a cabo para generar la propuesta regulatoria o la regulación y las opiniones de los particulares que hayan sido recabadas en el ejercicio de agenda regulatoria.

VII. El fundamento jurídico que da sustento a la propuesta de regulación y, de ser aplicable, su congruencia con el ordenamiento jurídico vigente.

VIII. Los posibles riesgos que se correrían de no emitir las regulaciones propuestas, en su caso.

IX. Si se consideran otras experiencias nacionales e internacionales que han regulado el tema en particular de la propuesta regulatoria o regulación.

La autoridad de mejora regulatoria podrá requerir información diferenciada de acuerdo con la naturaleza y el impacto de las regulaciones y deberán establecer criterios que los sujetos obligados tendrán que observar a fin de que sus propuestas regulatorias mitiguen el impacto sobre las micro, pequeñas y medianas empresas.

Se podrá autorizar la exención de elaborar el análisis de impacto regulatorio o que el análisis de impacto regulatorio se presente hasta en la misma fecha en que se someta la propuesta regulatoria al gobernador o al presidente municipal según corresponda, en términos del artículo 71 de la ley general.

#### **Artículo 34. Tipos de análisis de impacto regulatorio**

A efecto de garantizar su calidad, los sujetos obligados deberán evaluar la regulación mediante el análisis de impacto regulatorio, a través de los siguientes esquemas:

I. Análisis de impacto regulatorio ex ante, cuando se trate de propuestas regulatorias, que podrán ser subclasificadas, de acuerdo con el nivel de impacto regulatorio que alcancen, en moderado y alto impacto.

II. Análisis de impacto regulatorio ex post, cuando se trate de regulaciones vigentes conforme a las mejores prácticas internacionales.

Para el caso de las regulaciones a que se refiere la fracción II de este artículo, la autoridad de mejora regulatoria que corresponda, de conformidad con las buenas prácticas internacionales en la materia, podrá solicitar a los sujetos obligados la realización de un análisis de impacto regulatorio ex post, a través del cual se evalúe la aplicación, efectos y observancia de la regulación vigente, que será sometida a consulta pública por un plazo de treinta días con la finalidad de recabar las opiniones y comentarios de los interesados. Asimismo, los sujetos obligados podrán solicitar a la autoridad de mejora regulatoria la realización de dicho análisis.

La autoridad de mejora regulatoria podrá efectuar recomendaciones con el objeto de contribuir al cumplimiento de los objetivos relacionados con la regulación, incluyendo propuestas de modificación al marco regulatorio aplicable.

Los sujetos obligados deberán manifestar por escrito su consideración respecto a las opiniones, comentarios y recomendaciones que se deriven de la consulta pública y del análisis que efectúe la autoridad estatal de mejora regulatoria correspondiente dentro de los cinco días siguientes a su recepción.

Los sujetos obligados deberán someter las regulaciones que generen costos de cumplimiento, identificadas en el procedimiento a que se refiere el artículo 64 de la ley, a una revisión cada cinco años ante la autoridad de mejora regulatoria correspondiente, utilizando para tal efecto el análisis de impacto regulatorio ex post. Lo anterior, con el propósito de evaluar los efectos de su aplicación y permitir que los sujetos obligados determinen la pertinencia de su abrogación, modificación o permanencia, para alcanzar sus objetivos originales y atender a la problemática vigente.

El proceso de revisión del análisis de impacto regulatorio ex post considerará, además de lo previsto en este artículo y de lo que establezcan otras disposiciones legales y normativas aplicables, la evaluación contrafactual, el análisis de riesgo y de mecanismos y esquemas de inspección, verificación y vigilancia que garantizan el cumplimiento de la regulación.

### **Artículo 35. Lineamientos**

La autoridad de mejora regulatoria deberá expedir el manual considerando los lineamientos generales que haya aprobado el consejo nacional en relación con implementación del análisis de impacto regulatorio.

Las autoridades de mejora regulatoria expedirán los manuales para desarrollar el análisis de impacto regulatorio ex post, con apego a los lineamientos generales que para tal efecto expida el consejo nacional, en términos de la ley general.

## **Capítulo IV Programas de Mejora Regulatoria**

### **Artículo 36. Objeto**

Los programas de mejora regulatoria son una herramienta que tiene por objeto mejorar la regulación vigente e implementar acciones de simplificación de trámites y servicios.

Los sujetos obligados de la Administración Pública estatal someterán a la autoridad de mejora regulatoria un programa de mejora regulatoria con una periodicidad bianual durante los primeros cinco días de mayo y de noviembre de cada año, así como sus reportes de avances del periodo anterior.

### **Artículo 37. Contenido**

Los programas de mejora regulatoria deberán contener la programación de las regulaciones que pretendan ser emitidas, modificadas o eliminadas y las acciones de simplificación de trámites y servicios durante los periodos que abarque el programa de mejora regulatoria del sujeto obligado, así como la implementación de objetivos, estrategias, metas y acciones para revisar y mejorar el acervo regulatorio simplificando los trámites y servicios estatales que propicie un

desarrollo de actividades productivas, el mejoramiento de la gestión pública y la simplificación administrativa que otorgue celeridad, transparencia y disminución de costos en los trámites ante las dependencias y entidades.

### **Artículo 38. Objetivos**

Los programas de mejora regulatoria tendrán los siguientes objetivos:

I. Contribuir al proceso de actualización y perfeccionamiento constante e integral del marco jurídico.

II. Incentivar el desarrollo económico del estado mediante regulaciones de calidad que promuevan la competitividad a través de la eficacia y eficiencia gubernamental, que brinden certeza jurídica y no impongan barreras innecesarias que dificulten dicha competitividad.

III. Reducir el número de trámites, plazos de respuesta, requisitos y formatos, así como cualquier otra acción que signifique mayor tiempo y esfuerzo por parte de los particulares para el cumplimiento de sus obligaciones o la obtención de algún servicio.

IV. Simplificar el cumplimiento de obligaciones o la obtención de servicios por parte de los particulares privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas.

V. Promover una mejor atención al usuario y garantizar y simplificar las regulaciones y trámites.

VI. Promover mecanismos de coordinación y concertación entre los sujetos obligados para cumplir con el objeto establecido en el programa.

### **Artículo 39. Elementos**

Los sujetos obligados deberán incorporar en sus programas de mejora regulatoria, al menos, los elementos siguientes:

I. Dependencia o entidad y dirección o unidad administrativa.

II. Información general sobre el trámite que pretende ser emitido:

- a) Nombre del trámite.
- b) Tipo de solicitud.
- c) Resolución obtenida.
- d) Plazo de respuesta.
- e) Cantidad de requisitos solicitados.
- f) Si requiere pago de derechos.

III. Acción de simplificación:

- a) Si se pretende digitalizar.
- b) Si se reducen los requisitos.
- c) Si se reducen los plazos.
- d) Si se fusionará, en su caso.
- e) Si se eliminará, en su caso.
- f) Si se pretende otro tipo de acción.

IV. Acción de modificación normativa:

- a) Si se requerirá modificación normativa.
- b) Nombre de la normativa, en su caso.
- c) Acción de modificación normativa.

V. Implementación:

- a) Descripción de la mejora.
- b) Objetivo de la mejora.
- c) Mecanismos de implementación.

VI. Los demás que establezcan otras disposiciones legales o normativas aplicables.

**Artículo 40. Publicación**

La autoridad de mejora regulatoria será la encargada de publicar los programas de mejora regulatoria en su sitio web.

**Artículo 41. Lineamientos**

La autoridad de mejora regulatoria elaborará y entregará a los sujetos obligados los lineamientos para la elaboración del programa de mejora regulatoria, de conformidad con el artículo 71 de la ley. Asimismo, los lineamientos estarán disponibles para su consulta en el sitio web de la autoridad de mejora regulatoria.

**Título cuarto**

**Plataforma de Trámites y Servicios Transversales del Gobierno del Estado de Yucatán para la Apertura de Empresas y Permisos de Construcción**

**Capítulo único**

**Artículo 42. Objetivos específicos**

La plataforma estatal tendrá los siguientes objetivos específicos:

I. Que la ciudadanía cuente con un espacio único digital para realizar los trámites estatales de apertura de empresas y permisos de construcción, reduciendo el costo económico.

II. Que los servidores públicos realicen procesos administrativos apegados a la política de austeridad, eficacia y calidad en el servicio.

III. Que el Gobierno del estado impulse la innovación y la mejora regulatoria para beneficio de los ciudadanos.

#### **Artículo 43. Contenido**

La plataforma estatal permite el uso de los medios electrónicos y por ende la existencia de diversas plataformas electrónicas como herramientas para la simplificación de trámites y servicios que la Administración Pública estatal ofrece a los ciudadanos y comprende lo siguiente:

I. Apertura de empresas y permiso de construcción.

II. La plataforma de inspecciones.

III. La plataforma de firma electrónica.

IV. La plataforma georreferenciada.

V. El expediente para trámites y servicios.

VI. El motor de pago único.

#### **Artículo 44. Recomendaciones**

La autoridad de mejora regulatoria podrá emitir recomendaciones con el objeto de contribuir al cumplimiento óptimo de los objetivos relacionados con las regulaciones contenidas en la plataforma estatal, incluyendo las propuestas de modificación al marco jurídico aplicables.

### **Artículos transitorios**

#### **Primero. Entrada en vigor**

Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

#### **Segundo. Obligación normativa**

La autoridad de mejora regulatoria estatal, dentro del ámbito de su competencia, emitirá los manuales necesarios para la implementación de las herramientas de mejora regulatoria previstos en este decreto dentro de los ciento ochenta días siguientes a su entrada en vigor, salvo en el caso de aquellos cuya emisión se encuentre sujeta a la entrada en vigor de lineamientos y demás normas administrativas generales que ordena expedir la Ley General de Mejora Regulatoria, que serán exigibles cuando así lo establezcan dichas disposiciones.

**Tercero. Adecuación de disposiciones internas**

Los sujetos obligados deberán realizar las modificaciones internas correspondientes para la implementación y el seguimiento de las herramientas de mejora regulatoria previstas en este decreto dentro de un plazo de ciento ochenta días, contado a partir de su entrada en vigor.

Se expide este decreto en la sede del Poder Ejecutivo, en Mérida, Yucatán, a 26 de mayo de 2021.

**( RÚBRICA )**

**Lic. Mauricio Vila Dosal**  
**Gobernador del Estado de Yucatán**

**( RÚBRICA )**

**Abog. María Dolores Fritz Sierra**  
**Secretaria general de Gobierno**

**( RÚBRICA )**

**Lic. Olga Rosas Moya**  
**Secretaria de Administración y Finanzas**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN  
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LP007**

La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de lo dispuesto en los artículos 1 fracción II, 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigentes en el Estado de Yucatán, a través de su encargado de la Dirección General, el C. Víctor René Cantillo Cervera, convoca a las personas físicas y morales dentro del territorio mexicano, interesadas, y que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, legal y financiera, para participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación de los bienes de conformidad a lo siguiente:

| Licitación número   | Costo de las bases | Fecha para la junta de aclaraciones | Acto de Apertura de ofertas        |
|---|--------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| <b>JAPAY-GAD-LP007-2021</b>   | \$7,000.00         | 04/junio/2021<br>a las 10:00 horas  | 11/junio/2021<br>a las 10:00 horas |
| Descripción general de los bienes   |                    | Unidad de Medida                    | Cantidad                           |
| <b>Partida única:</b> "Suministro e Instalación de un Sistema de Automatización, Control y Telemetría para el fraccionamiento las Américas" (10 lotes). |                    |                                     |                                    |
| 1.- Suministro de unidad terminal remota (UTR pozo).  |                    | Pza                                 | 10                                 |
| 2.- Suministro e instalación de radio transmisor wi-fi.   |                    | Pza                                 | 13                                 |
| 3.- Suministro e instalación a torre soporte de tubo industrial 7/8" (cal. 18) altura 12 mts. (pozo 1 y pozo 2).  |                    | Pza                                 | 2                                  |

**VENTAS DE BASES Y COSTO:** Las bases de licitación se encuentran disponibles para su venta, las cuales **contendrán la descripción completa y detallada (cantidad y características) de la partida única integrada por 10 lotes a licitar**, en las oficinas de la Gerencia de Administración de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con número telefónico 999-930-34-50 Ext. 25036, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes. Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases referidas en el cuadro que antecede, en efectivo, transferencia (favor de notificar al área de Ingresos de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 15:00 horas.) o cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en las cajas de la oficina central, en el domicilio señalado en líneas anteriores de este apartado, a partir del **31 de mayo de 2021** hasta el **02 de junio de 2021** inclusive.

**LA ENTREGA DE LAS BASES SERÁ EN:** Oficinas de la Gerencia de Administración de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 60 núm. 526 entre 65 y 67 colonia centro, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, del día **31 de mayo de 2021 al 02 de junio de 2021**, en un horario de las 8:00 horas hasta las 15:00 horas, para tal efecto deberán presentar original y copia simple del recibo oficial del pago respectivo, así como original y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que acuda a la entrega de las bases. Ambos originales les será devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, ni aquellas que se encuentren en los supuestos del artículo

16 y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

**JUNTA DE ACLARACIONES:** Se efectuará en la sala de juntas, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **04 de junio de 2021**, a las **10:00 horas**.

**ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:** Se efectuará en la sala de juntas, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sito en la calle 27 núm. 255-B entre 24 y 26 colonia Miguel Alemán de esta ciudad de Mérida, Yucatán, el día **11 de junio de 2021**, a las **10:00 horas**.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en Idioma: Español.

La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos.

Los bienes de esta Licitación Pública deberán ser entregados en el Almacén General de la J.A.P.A.Y., ubicado en Calle 6 No. 311 x 75 y 79 Col. Morelos Oriente, de la Ciudad de Mérida, Yucatán.

En caso de resultar adjudicado el licitante deberá estar inscrito en el Padrón de Proveedores.

El pago será mediante moneda nacional, se dará un anticipo del 70% (setenta por ciento) mismo que se pagará dentro de los 03 días hábiles siguientes a la firma del contrato y presentación de la factura, así como la fianza correspondiente al monto de anticipo, por parte de "El licitante". El saldo se liquidará al realizar la entrega final.

La partida única se adjudicará a un solo licitante, siempre que su propuesta satisfaga las mejores condiciones a favor de la convocante.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación Pública Estatal así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Mérida, Yucatán a 31 de Mayo de 2021.

( RÚBRICA )

**C. VICTOR RENÉ CANTILLO CERVERA.**  
**ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y**  
**ALCANTARILLADO DE YUCATÁN**  
**RÚBRICA**



**PODER JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2021.**

**LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM CON SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ABC CAPITAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.**

**JORGE ADALBERTO MEDINA MARTÍN.**

**SILVIA JOSEFINA CHAB YAH.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM CON SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ABC CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, QUIEN A SU VEZ ES ADMINISTRADORA Y APODERADA DE "BANCO INVEX", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO QUIEN ES CESIONARIA DE "HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, Y FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/599, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 786/2019 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL APELANTE, CON SU INDICADO CARÁCTER EN CONTRA DE JORGE ADALBERTO MEDINA MARTÍN Y SILVIA JOSEFINA CHAB YAH. TOCA: 0710/2020 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

**ROLANDO ALFONSO BARRERA RODRÍGUEZ, MARÍA JESÚS BARRERA RODRÍGUEZ (O) MARÍA DE JESÚS BARRERA RODRÍGUEZ,**

**GLADYS EMILIA BARRERA RODRÍGUEZ Y MIRNA ALICIA BARRERA RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS Y LEGATARIOS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR CARLOS AUGUSTO BARRERA MÉNDEZ (O) CARLOS AUGUSTO BARRERA Y MÉNDEZ.**

**MARTHA BEATRIZ COLLADO SÁNCHEZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARTHA BEATRIZ COLLADO SÁNCHEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 457/2018 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ROLANDO ALFONSO BARRERA RODRÍGUEZ, MARÍA JESÚS BARRERA RODRÍGUEZ (O) MARÍA DE JESÚS BARRERA RODRÍGUEZ, GLADYS EMILIA BARRERA RODRÍGUEZ Y MIRNA ALICIA BARRERA RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS Y LEGATARIOS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR CARLOS AUGUSTO BARRERA MÉNDEZ (O) CARLOS AUGUSTO BARRERA Y MÉNDEZ EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0102/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

**ARTURO ENRIQUE EFRAÍN ANTONIO RODRÍGUEZ, SIENDO SU APODERADA LEGAL IVONNE ANTONIO RODRÍGUEZ.**

**ALBERTO JOSÉ ARCEO GARCÍA.**

**WENDY DEL ROSARIO MUÑOZ ARGÁEZ.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ARTURO ENRIQUE EFRAÍN ANTONIO RODRÍGUEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL IVONNE ANTONIO RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 546/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS WENDY DEL ROSARIO MUÑOZ ARGÁEZ Y ALBERTO JOSÉ ARCEO GARCÍA. TOCA: 0673/2020 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA.**

**DULIA MARTÍN MÉNDEZ (O) DULINA MARTÍN DE RODRÍGUEZ (O) DULINA EMIRE MARTÍN MÉNDEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN EL PRIMERO INTERPUESTO POR RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA Y EL SEGUNDO POR DULIA MARTÍN MÉNDEZ (O) DULINA MARTÍN DE RODRÍGUEZ (O) DULINA EMIRE MARTÍN MÉNDEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE 731/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA EN CONTRA DE DULIA MARTÍN MÉNDEZ (O) DULINA MARTÍN DE RODRÍGUEZ (O) DULINA EMIRE MARTÍN MÉNDEZ. TOCA: 0183/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**HEISON ISABEL MARTÍN QUIJANO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA DEMANDADA ISABEL DEL ROSARIO QUIJANO ALVARADO.**

**CARLOS SANTIAGO MARTÍN LÓPEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR HEISON ISABEL MARTÍN QUIJANO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA DEMANDADA ISABEL DEL ROSARIO QUIJANO ALVARADO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 354/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS SANTIAGO MARTÍN LÓPEZ, EN CONTRA DE LA PARTE APELANTE. TOCA NÚMERO: 712/2020 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JORGE IVÁN HERRERA AVILÉS.**

**ISMAEL TORRES CAUICH.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JORGE IVÁN HERRERA AVILÉS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 55/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL REFERIDO APELANTE EN CONTRA DEL SEÑOR ISMAEL TORRES CAUICH. TOCA: 0684/2020 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**EMILY ISABEL MARÍN CANUL.**

**"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", SIENDO SUS APODERADOS LEGALES LICENCIADOS EN DERECHO SANTO RODRIGO CHE COLLÍ (O) SANTOS RODRIGO CHECOLLÍ, LEYDI MARLENE CHE COLLÍ,**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA EMILY ISABEL MARÍN CANUL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 961/2015, RELATIVO JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS, LICENCIADOS EN DERECHO SANTO RODRIGO CHE COLLÍ (O) SANTOS RODRIGO CHECOLLÍ, LEYDI MARLENE CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS Y SEGUIDO POR LOS LICENCIADOS ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN Y/O LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDÁZ, EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 0006/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ESTEBAN DANIEL AQUINO VELÁZQUEZ Y PASIÓN VELÁZQUEZ FLORES (O) PASIÓN VELÁZQUEZ FLORES DE AQUINO; SIENDO REPRESENTANTE COMUN EL PRIMER NOMBRADO.**

**MARÍA ISIDRA OROZCO DOMÍNGUEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJO MENOR DE EDAD RICARDO AQUINO OROZCO.**

**NOTARIO PÚBLICO EN EJERCICIO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISÉIS DEL ESTADO DE YUCATÁN, MAESTRO EN DERECHO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ESTEBAN DANIEL AQUINO VELÁZQUEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 227/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA ISIDRA OROZCO DOMÍNGUEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJO MENOR DE EDAD RICARDO AQUINO OROZCO EN CONTRA DEL RECURRENTE, PASIÓN

VELÁZQUEZ FLORES (O) PASIÓN VELÁZQUEZ FLORES DE AQUINO Y EL NOTARIO PÚBLICO EN EJERCICIO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISÉIS DEL ESTADO DE YUCATÁN, MAESTRO EN DERECHO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR. TOCA: 0680/2020 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**PABLO COUOH DZIB (O) PABLO COHUO DZIB (O) PABLO COHUO Y DZIB.**

**ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATÁN, LICENCIADO LUIS FERNANDO ZAPATA CAMEJO.**

**ADELAIDA COUOH DZIB.**

**DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISÉIS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.**

**LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER.**

**SUCESIÓN DEL SEÑOR GILBERTO COUOH CHAN (O) GILBERTO COHUO CHAN, POR CONDUCTO DEL ALBACEA GILBERTO COUOH CHAY.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PABLO COUOH DZIB (O) PABLO COHUO DZIB (O) PABLO COHUO Y DZIB, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL REFERIDO CUADERNO DE PRUEBA, OFRECIDO POR EL APELANTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 442/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PABLO COUOH DZIB (O) PABLO COHUO DZIB (O) PABLO COHUO Y DZIB, EN CONTRA DE: 1. ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATÁN, LICENCIADO LUIS FERNANDO ZAPATA CAMEJO, 2. ADELAIDA COUOH DZIB, 3. DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISÉIS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, 4. LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER Y 5. SUCESIÓN DEL SEÑOR GILBERTO COUOH CHAN (O) GILBERTO COHUO CHAN, POR CONDUCTO DEL ALBACEA GILBERTO COUOH CHAY. TOCA: 0404/2020 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MARÍA CRISTINA SOLÍS DE ZAVALA.**

**JORGE MARCIANO UC CHABLÉ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA CRISTINA SOLÍS DE ZAVALA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL INDICADO CUADERNO DE VARIAS PROBANZAS OFRECIDAS POR LA HOY APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0052/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE MARCIANO UC CHABLÉ, EN CONTRA DE LA INVOCADA SOLÍS DE ZAVALA. TOCA: 0216/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JUANA FRANCISCA DZIB CHAN (O) JUANA FRANCISCA DZIB CHAN VIUDA DE CAAMAL.**

**NORBERTO CAAMAL DZIB.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUANA FRANCISCA DZIB CHAN (O) JUANA FRANCISCA DZIB CHAN VIUDA DE CAAMAL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 571/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE, EN CONTRA DE NORBERTO CAAMAL DZIB. TOCA NÚMERO: 702/2020 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL RAMIRO AUGUSTO JIMÉNEZ PIÑA.**

**SANTOS MÁXIMO PECH PEÑA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SANTOS MÁXIMO PECH PEÑA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUADERNILLO DE PRUEBAS NÚMERO II OFRECIDO POR EL RECURRENTE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 439/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL RAMIRO AUGUSTO JIMÉNEZ PIÑA EN CONTRA DE SANTOS MÁXIMO PECH PEÑA. TOCA: 0120/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**RODRIGO BALTAZAR TZEC SIMA POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ JESÚS ALCOCER SOBERANIS.**

**MAGALLY MERCEDES PADRÓN POOT Y RITA AZALEA PADRÓN POOT.**

**LICENCIADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA MANDATARIO JUDICIAL DE LA NOMBRADA MAGALLY MERCEDES PADRÓN POOT.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RODRIGO BALTAZAR TZEC SIMA POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ JESÚS ALCOCER SOBERANIS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNILLO DE PRUEBAS NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 43/2017 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LAS CIUDADANAS MAGALLY MERCEDES PADRÓN POOT Y RITA AZALEA PADRÓN POOT EN CONTRA DE RODRIGO BALTAZAR TZEC SIMA REPRESENTADO POR SU APODERADO JOSÉ JESÚS ALCOCER SOBERANIS; SIENDO EL LICENCIADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA MANDATARIO JUDICIAL DE LA NOMBRADA MAGALLY MERCEDES PADRÓN POOT. TOCA: 0094/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

**MARIO ALBERTO CEPEDA GARCÍA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN REMATE QUE LE CORRESPONDÍAN DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.**

**EDUARDO ÁNGEL HERNÁNDEZ**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO ÁNGEL HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LOS AUTOS DE FECHAS SIETE Y DIEZ AMBOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 221/2011 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARIO ALBERTO CEPEDA GARCÍA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN REMATE QUE LE CORRESPONDÍAN A LA NOMBRADA INSTITUCIÓN BANCARIA EN CONTRA DEL NOMBRADO EDUARDO ÁNGEL HERNÁNDEZ. TOCA: 0055/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO

**EDUAR JOSÉ DOMÍNGUEZ PECH**

**MYRNA ELOISA DURÁN VAZQUEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MANUEL IVÁN HERRERA MONTALVO**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUAR JOSÉ DOMÍNGUEZ PECH, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 15/2020, RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESIÓN, PROMOVIDO POR LA SEÑORA MYRNA ELOISA DURÁN VAZQUEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MANUEL IVÁN HERRERA MONTALVO EN CONTRA DEL CITADO APELANTE. TOCA: 0025/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JOSÉ RENÁN BRAGA CABRERA (CAUSAHABIENTE).**

**"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SIENDO SUS APODERADAS LEGALES LAS LICENCIADAS EN DERECHO PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES, Y SIENDO REPRESENTANTE COMÚN LA PRIMERA DE LAS NOMBRADAS.**

**ÁLVARO EDUARDO LÓPEZ TEJERO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ RENÁN BRAGA CABRERA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 662/2015 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES, LICENCIADAS EN DERECHO PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ

Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA MENCIONADA EN PRIMER TÉRMINO EN CONTRA DE ÁLVARO EDUARDO LÓPEZ TEJERO Y EN EL QUE FUE LLAMADO A JUICIO COMO CAUSAHABIENTE AL CITADO APELANTE. TOCA: 1085/2018 AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JOSÉ DAVID ROJAS CASTILLO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO ARIANNA ANGELINA ALCÁNTARA KANTÚN Y/O ANA LUISA RODRÍGUEZ ABÁN.**

**PRISCILA EMIRÉ CARVAJAL MANRIQUE, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO CHRISTO EMMANUEL NÚÑEZ CASTILLA.**

EXPEDIENTE NÚMERO 1163/2018 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR PRISCILA EMIRÉ CARVAJAL MANRIQUE, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ DAVID ROJAS CASTILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 318/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LA CITADA CARVAJAL MANRIQUE. EXPEDIENTE: 1163/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

**JOSÉ IGNACIO ACEVEDO BOBADILLA.**

**JOSÉ MARIA GALLARETA BRICEÑO.**

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA NÚMERO 335/2021 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JOSÉ IGNACIO ACEVEDO BOBADILLA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ IGNACIO ACEVEDO BOBADILLA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADOS POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 219/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JOSÉ MARÍA GALLARETA BRICEÑO EN CONTRA DEL RECURRENTE. EXPEDIENTE: 0335/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

**DORIS GABRIELA MARTÍN PUC.**

**JOSÉ ANTONIO AGUILAR.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO, POR DORIS GABRIELA MARTÍN PUC, Y EL SEGUNDO, POR JOSÉ ANTONIO AGUILAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1221/2015, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA MENCIONADA DORIS GABRIELA MARTÍN PUC, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR; Y A CARGO DEL ALUDIDO JOSÉ ANTONIO AGUILAR. TOCA: 1197/2019. AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

**ROBERTO MIRÓN MEJÍA.**

**BEATRIZ VÁZQUEZ ABDALÁ**

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA NÚMERO 1387/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR ROBERTO MIRÓN MEJÍA EN CONTRA DE LA NUEVA RESOLUCIÓN DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO, POR EL QUEJOSO Y EL SEGUNDO, POR BEATRIZ VÁZQUEZ ABDALÁ, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ ROSADO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA Y SU GARANTÍA) QUE SE ABRIÓ EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL ALUDIDO MIRÓN MEJÍA EN CONTRA DE LA MENCIONADA VÁZQUEZ ABDALÁ. EXPEDIENTE: 1387/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

**VÍCTOR JOSÉ RAMÍREZ PEÑA.****MARÍA DE LOS ÁNGELES VALLE GARCÍA.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR VÍCTOR JOSÉ RAMÍREZ PEÑA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 493/2020 RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR EL QUEJOSO Y EL SEGUNDO POR MARÍA DE LOS ÁNGELES VALLE GARCÍA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 700/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA INDICADA VALLE GARCÍA EN CONTRA DEL INVOCADO RAMÍREZ PEÑA. EXPEDIENTE: 0493/2020 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO

**ANTONIO DAJER ABIMERHI.****FERNANDO JOSÉ GUASH MADAHUAR,****PABLO SOLIS MILLET,****JAVIER ISRAEL PEREZA SOSA,****MATILDE EUGENIA MOLINA MADAHAR (O) MATILDE AUGENIA MOLINA MADAHUAR Y****MARÍA CECILIA ILLESCAS MOLINA**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR ANTONIO DAJER ABIMERHI EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 27/2021 RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 94/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS FERNANDO JOSÉ GUASH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, JAVIER ISRAEL PEREZA SOSA, MATILDE EUGENIA MOLINA MADAHAR (O) MATILDE AUGENIA MOLINA MADAHUAR Y MARÍA CECILIA ILLESCAS MOLINA EN CONTRA DE MANUEL HUMBERTO RODRÍGUEZ ROMERO, COMO DEUDOR PRINCIPAL, Y COMO DEUDORES SOLIDARIOS CARMEN LIDIA ZAPATA MARTÍNEZ Y EL APELANTE. EXPEDIENTE: 0027/2021 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

**JOSÉ ARISTEO PAT CHI Y ANGÉLICA MARÍA EK COCOM.****ROSALBA CIREROL RODRÍGUEZ (CESIONARIA).**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ ARISTEO PAT CHI Y ANGÉLICA MARÍA EK COCOM, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 71/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR JOSÉ CIREROL BARRÓN Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR ROSALBA CIREROL RODRÍGUEZ COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL CITADO CIREROL BARRÓN, EN CONTRA DE LOS APELANTES. TOCA: 0159/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

**EDGAR CONCEPCIÓN MEDINA HERRERA.****NUBIA DEL ROSARIO DZUL HUERTA.****DANIEL DE JESÚS HERNÁNDEZ DZUL.****AIDA JESÚS CHÁVEZ BRITO.**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR EDGAR CONCEPCIÓN MEDINA HERRERA Y NUBIA DEL ROSARIO DZUL HUERTA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 105/2021 RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL REFERIDO MEDINA HERRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1023/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS QUEJOSOS, EN CONTRA DE DANIEL DE JESÚS HERNÁNDEZ DZUL Y AIDA JESÚS CHÁVEZ BRITO. EXPEDIENTE: 0105/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO

**ANTONIO DAJER ABIMERHI,  
FERNANDO JOSÉ GUASH MADAHUAR,  
PABLO SOLIS MILLET,  
JAVIER ISRAEL PEREZA SOSA,  
MATILDE EUGENIA MOLINA MADAHAR (O) MATILDE AUGENIA MOLINA MADAHUAR Y  
MARÍA CECILIA ILLESCAS MOLINA**

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR ANTONIO DAJER ABIMERHI, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 28/2021 RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 94/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS FERNANDO JOSÉ GUASH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, JAVIER ISRAEL PEREZA SOSA, MATILDE EUGENIA MOLINA MADAHAR (O) MATILDE AUGENIA MOLINA MADAHUAR Y MARÍA CECILIA ILLESCAS MOLINA EN CONTRA DE MANUEL HUMBERTO RODRÍGUEZ ROMERO, COMO DEUDOR PRINCIPAL, Y COMO DEUDORES SOLIDARIOS CARMEN LIDIA ZAPATA MARTÍNEZ Y EL APELANTE. EXPEDIENTE: 0028/2021 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO

**ANTONIO DAJER ABIMERHI,  
FERNANDO JOSÉ GUASH MADAHUAR,  
PABLO SOLIS MILLET,  
JAVIER ISRAEL PEREZA SOSA,  
MATILDE EUGENIA MOLINA MADAHAR (O) MATILDE AUGENIA MOLINA MADAHUAR Y  
MARÍA CECILIA ILLESCAS MOLINA**

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR ANTONIO DAJER ABIMERHI, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 28/2021 RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 94/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS FERNANDO JOSÉ GUASH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, JAVIER ISRAEL PEREZA SOSA, MATILDE EUGENIA MOLINA MADAHAR (O) MATILDE AUGENIA MOLINA MADAHUAR Y MARÍA CECILIA ILLESCAS MOLINA EN CONTRA DE MANUEL HUMBERTO RODRÍGUEZ ROMERO, COMO DEUDOR PRINCIPAL, Y COMO DEUDORES SOLIDARIOS CARMEN LIDIA ZAPATA MARTÍNEZ Y EL APELANTE. EXPEDIENTILLO: 0028/2021 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO

**LYDIA ALEJANDRA CARDOSO TORRES SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO, VALENTE RAMÓN ARGUELLES OVANDO Y HANIR EFRAÍN EMANUELLE ORTIZ CAVAZOS.**

**“INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES” SIENDO SU APODERADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LYDIA ALEJANDRA CARDOSO TORRES POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1019/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL “INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES” A TRAVÉS DE SU APODERADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, EN CONTRA DE LA INVOCADA CARDOSO TORRES. TOCA: 0221/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**"PATRIMONIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, A TRAVÉS DE SUS APODERADOS SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DAVID SIMÓN TRACONIS VÁRGUEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADA GUADALUPE DEL SOCORRO SALAZAR BRICEÑO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE

ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, Y SU CORRESPONDIENTE ACLARACIÓN DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL PROPIO AÑO, DICTADAS POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 216/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "PATRIMONIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE" EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/CERO, CERO, TRES, DOS, CINCO, A TRAVÉS DE SUS APODERADOS SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA EN CONTRA DE DAVID SIMÓN TRACONIS VÁRGUEZ. TOCA: 0595/2020 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ALBERTO ZAHUOL MADAHUAR SIENDO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN Y/O RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ.**

**"ZELMA KOOLER DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU APODERADO LICENCIADO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN.**

**"B&B PENINSULAR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, RODRIGO ZAHUOL ESPINOSA, SIENDO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN Y/O RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ.**

**"BACHOCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SUS APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZAS CUAUHTEMOC MIXCOATL MIXCOATL RODRÍGUEZ Y/O JUAN MANUEL TORRES PAREDES.**

**"SEGUROS MULTIVA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU APODERADO RODRIGO ROSEL PENICHE.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "GRUPO NACIONAL PROVINCIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL ANTES GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS LICENCIADO JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1039/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE, EN CONTRA DE ALBERTO ZAHUOL MADAHUAR, "ZELMA KOOLER DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "B&B PENINSULAR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, "BACHOCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "SEGUROS MULTIVA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 0464/2020 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JOSÉ GUADALUPE PUC CANCHE Y ERNILDA CANCHÉ SULU (O) HERNILDA CANCHE SULU, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL CITADO PUC CANCHÉ.**

**MARIANO PÉREZ DZUL.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ GUADALUPE PUC CANCHE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 249/2017, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ERNILDA CANCHÉ SULU (O) HERNILDA CANCHE SULU Y EL APELANTE EN CONTRA DE MARIANO PÉREZ DZUL. TOCA: 0705/2020 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MARÍA CRISTINA SOLÍS DE ZAVALA.**

**JORGE MARCIANO UC CHABLE.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA MARÍA CRISTINA SOLÍS DE ZAVALA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO NÚMERO II DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA INVOCADA SOLÍS DE ZAVALA, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 52/2019 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL SEÑOR JORGE MARCIANO UC CHABLE EN CONTRA DE LA REFERIDA RECURRENTE. TOCA: 1450/2019 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JAZMÍN BERENICE DORANTES KU POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD J.M.G.D., J.A.G.D. Y C.G.G.D. DE IDENTIDAD RESERVADA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS NANZI NOEMÍ SALAS**



**CANUL, ANA CELIA CANTO SALAS, LEYSLA GUADALUPE VIANA CALZADA Y JESSICA EVELINE POLANCO LAZO.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 457/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR JAZMÍN BERENICE DORANTES KU A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD J.M.G.D., J.A.G.D. Y C.G.G.D. DE IDENTIDAD RESERVADA, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0392/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JOSUÉ ALEJANDRO AGUILAR GARCÉS.**

**MARÍA EUGENIA PATIÑO MORENO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN EL PRIMERO INTERPUESTO POR JOSUÉ ALEJANDRO AGUILAR GARCÉS Y EL SEGUNDO POR MARÍA EUGENIA PATIÑO MORENO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA E.A.P. Y L.A.P. ASÍ COMO LA FORMA DE GARANTIZAR DICHA PENSIÓN) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 43/2018 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR MARÍA EUGENIA PATIÑO MORENO EN CONTRA DE JOSUÉ ALEJANDRO AGUILAR GARCÉS. TOCA: 0240/2021. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MANUEL ANTONIO ORTEGÓN LLANES.**

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA.**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EL CIUDADANO MANUEL ANTONIO ORTEGÓN LLANES, ANTE LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 829/2019, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA: 0236/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**SILVIA FILOMENA CASANOVA ESTRELLA**

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA.**

**JAVIER ALONSO CALDERA RAMÍREZ.**

**JUDITH JOSEFINA ZUMÁRRAGA MELÉNDEZ (CESIONARIA)**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA SILVIA FILOMENA CASANOVA ESTRELLA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL INCIDENTE QUE PLANTEO LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1695/2004 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA Y CONTINUADO POR JUDITH JOSEFINA ZUMÁRRAGA MELÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE CSCK 12 MEXICO I SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE BBP CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍA A "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER, BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JAVIER ALONSO CALDERA RAMÍREZ Y LA

CITADA CASANOVA ESTRELLA. TOCA: 0638/2020 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MAURICIO GUILLERMO XACUR.**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SIENDO SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS KU ACOSTA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MAURICIO GUILLERMO XACUR, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL INDICADO CUADERNO DE PRUEBAS NÚMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 970/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS KU ACOSTA EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0663/2020 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**RAMSÉS PAZOS SÁNCHEZ Y RABSARIS PAZOS ARJONA, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR RAMSÉS PAZOS SÁNCHEZ Y EL SEGUNDO POR LUIS ARTURO RIVERO Y CORREA, AMBOS EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDADA Y ACTORA, RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 227/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SUEMY ARACELLY ESCALANTE SOSA, NATALI RIVERO ESCALANTE Y EL CITADO RIVERO CORREA EN CONTRA DE RABSARIS PAZOS ARJONA Y EL REFERIDO PAZOS SÁNCHEZ. TOCA: 0270/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**"PRODUCTOS JAKO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU APODERADA LEGAL CECILIA ALLEQ.**

**HÉCTOR CAPETILLO PASO (O) HÉCTOR SANTIAGO CAPETILLO PASOS, SIENDO SU TUTOR DEFINITIVO HÉCTOR LUIS MANUEL CAPETILLO LIZAMA.**

**"LOPMON" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

**ABOGADO CARLOS ALBERTO GAMBOA GAMBOA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO VEINTIOCHO DEL ESTADO.**

**ABOGADA BEATRIZ GUADALUPE NÁJERA LÓPEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO SETENTA Y CINCO DEL ESTADO.**

**FISCAL ADSCRITA ESTA SALA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR MATERIA PLANTEADA POR "PRODUCTOS JAKO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL CECILIA ALLEQ, ANTE LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 59/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR HÉCTOR CAPETILLO PASOS (O) HÉCTOR SANTIAGO CAPETILLO PASOS, EN CONTRA DE UNIÓN DE TRANSPORTES DE CARGA EN GENERAL DE YUCATÁN ROGELIO CHALE, DE "LOPMON" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DEL ABOGADO CARLOS ALBERTO GAMBOA GAMBOA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO VEINTIOCHO DEL ESTADO, DE LA ABOGADA BEATRIZ GUADALUPE NÁJERA LÓPEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO SETENTA Y CINCO DEL ESTADO Y LA CITADA SOCIEDAD EXCEPCIONISTA. TOCA: 0459/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**SILVIA IRENE UCAN BOJÓRQUEZ.**

**ROGER ALBERTO VELÁZQUEZ JIMÉNEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR SILVIA IRENE UCAN BOJÓRQUEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DICTADOS POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 4330/2002, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR SILVIA IRENE UCAN BOJÓRQUEZ A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR ROGER ALBERTO VELÁZQUEZ JIMÉNEZ. TOCA: 0501/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**DULCE MARÍA ISABEL ROSADO RIVERO (O) DULCE MARÍA ROSADO RIVERO (O) ISABEL ROSADO RIVERO.**

**ÁNGEL LÁZARO GONZÁLEZ MAGAÑA Y JENNY YOLANDA MONTALVO OJEDA (O) GENNY YOLANDA MONTALVO OJEDA, SIENDO SU APODERADO EL LICENCIADO SANTIAGO GONZÁLEZ MAGAÑA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DULCE MARÍA ISABEL ROSADO RIVERO (O) DULCE MARÍA ROSADO RIVERO (O) ISABEL ROSADO RIVERO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 625/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ÁNGEL LÁZARO GONZÁLEZ MAGAÑA Y JENNY YOLANDA MONTALVO OJEDA (O) GENNY YOLANDA MONTALVO OJEDA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO SANTIAGO GONZÁLEZ MAGAÑA EN CONTRA DE LA RECURRENTE. TOCA: 0365/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**PASTOR AGUSTÍN CANUL ZARATE.**

**"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR RAZÓN DE MATERIA PLANTEADA POR PASTOR AGUSTÍN CANUL ZARATE, ANTE LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 863/2019, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA: 0544/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**"GRUPO NACIONAL PROVINCIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL POR CONDUCTO DE SU APODERADA CRISTAL GUADALUPE MATOS PADRÓN.**

**CLARA VIRGILIA PARRA PÉREZ.**

**FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA PLANTEADA POR "GRUPO NACIONAL PROVINCIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL POR CONDUCTO DE SU APODERADA CRISTAL GUADALUPE MATOS PADRÓN, ANTE LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 238/2020 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CLARA VIRGILIA PARRA PÉREZ EN CONTRA DE LA EXCEPCIONISTA, OSCAR JOEL PÉREZ; RUTH ANGELY TAMAYO PECH Y "SEGUROS BANAMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 0547/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**VÍCTOR MANUEL CHALÉ MARTÍN (O) VÍCTOR CHALÉ MARTÍN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE LOS CIUDADANOS CARMELA MARTÍN CHAN, JOSÉ LUIS ALVAR, JOSÉ LUIS HERNÁN, JUAN GABRIEL Y GREGORIO ESTOS ÚLTIMOS DE APELLIDOS CHALE MARTÍN.**

**JUAN CHALÉ ARGÁEZ, MANUEL CHALÉ CHAN Y ROSA HERMINIA CHAN MAY.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR VÍCTOR MANUEL CHALÉ MARTÍN (O) VÍCTOR CHALÉ MARTÍN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE LOS CIUDADANOS CARMELA MARTÍN CHAN, JOSÉ LUIS ALVAR, JOSÉ LUIS HERNÁN JUAN GABRIEL Y GREGORIO ESTOS ÚLTIMOS DE APELLIDOS CHALE MARTÍN, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL INDICADO CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 802/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR VÍCTOR MANUEL CHALÉ MARTÍN (O) VÍCTOR CHALÉ MARTÍN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE LOS CIUDADANOS CARMELA MARTÍN CHAN, JOSÉ LUIS ALVAR, JOSÉ LUIS HERNÁN JUAN GABRIEL Y GREGORIO ESTOS

ÚLTIMOS DE APELLIDOS CHALE MARTÍN EN CONTRA DE JUAN CHALÉ ARGÁEZ, MANUEL CHALÉ CHAN Y ROSA HERMINIA CHAN MAY. TOCA: 0592/2020 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MABEL FRANCO CANTÓN.**

**LEOPOLDO JUANGORENA AZNAR.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MABEL FRANCO CANTÓN, Y NO POR LEOPOLDO JUANGORENA AZNAR COMO APARECE EN EL OFICIO EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0159/2019, CON MOTIVO DE LA REVISIÓN DE LA MEDIDA PROVISIONAL RELATIVA A LA PENSIÓN ALIMENTICIA SOLICITADA POR EL SEÑOR LEOPOLDO JUANGORENA AZNAR, QUE SE ABRIÓ EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL CITADO JUANGORENA AZNAR EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0645/2020 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**LICENCIADO JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ.**

**EVA LUZ LARA JIMÉNEZ, SIENDO SU MANDATARIO GABRIEL ANTONIO BAEZA LARA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR EL LICENCIADO JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 120/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL CELEBRADO POR EVA LUZ LARA JIMÉNEZ Y JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ, PARA LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS SETENTA Y DOS LETRA "H" DE LA CALLE SESENTA Y SEIS DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA: 0531/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JOSÉ MANUEL TUN PECH POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO.**

**SILVIA DE LA CRUZ BAAS POOT, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JEFFREY MIKHAIL PERAZA CRESPO Y/O CARLOS FRANCISCO LÓPEZ CASTILLO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ MANUEL TUN PECH POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 150/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LA SEÑORA SILVIA DE LA CRUZ BAAS POOT. TOCA: 0123/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**LAURA CABALLERO VILLANUEVA.**

**ANA MARÍA CABALLERO VILLANUEVA Y ELSA NOEMÍ CABALLERO VILLANUEVA.**

**HUMBERTO CABALLERO VILLANUEVA (TUTOR DEFINITIVO)**

**MARÍA ELENA LAGUNA RICO (CURADORA DEFINITIVA)**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LAURA CABALLERO VILLANUEVA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0607/2019 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LAS CIUDADANAS ANA MARÍA CABALLERO VILLANUEVA Y ELSA NOEMÍ CABALLERO VILLANUEVA, A FIN DE QUE SE DECLARE EN ESTADO DE INTERDICCIÓN A SU MADRE, LA CIUDADANA ELSA MARÍA VILLANUEVA GAMBOA. TOCA: 0260/2021. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; SIENDO SUS APODERADOS JAIVER ADRIÁN MAY CHAN Y GLORIA SUSANA VEGA TORRES.**

**GRACIELA PÉREZ JIMÉNEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SU APODERADO JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 65/2019 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO APELANTE A TRAVÉS DE SUS APODERADOS EL INVOCADO MAY CHAN Y GLORIA SUSANA VEGA TORRES, EN CONTRA DE GRACIELA PÉREZ JIMÉNEZ. TOCA: 0344/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MARÍA LUISA CASTILLA PATRÓN.**

**JONATHAN ZERTUCHE OTAÑE, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "COMERCIALIZADORA TUCUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA LUISA CASTILLA PATRÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 628/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE JONATHAN ZERTUCHE OTAÑE, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "COMERCIALIZADORA TUCUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 0369/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**BERTHA MARGARITA CUTZ KANTUN.**

**MARÍA PETRONA KANTUN.**

**ERNESTINA CHAN KU.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BERTHA MARGARITA CUTZ KANTUN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 518/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS MARÍA PETRONA KANTUN Y ERNESTINA CHAN KU. TOCA: 0243/2021 AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**CÉSAR MANUEL MARTÍNEZ SOSA**

**GABRIELA ELIZABETH BASTO NIQUETE.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CÉSAR MANUEL MARTÍNEZ SOSA POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LICENCIADO JUAN EDUARDO MAZA POOT, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 101/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE GABRIELA ELIZABETH BASTO NIQUETE. TOCA: 0363/2021. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

MERIDA, YUCATAN, A 28 DE MAYO DE 2021.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ALFONSO MARTINEZ ROJAS.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**

**SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL.**

**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**CARLOS JOSÉ MARRUFO Y GOMÉZ, ALIAS, CARLOS JOSÉ MARRUFO GOMÉZ.**

**MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER.**

**JORGE DAVID MAY MAZUM.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS JOSÉ MARRUFO Y GOMÉZ, ALIAS, CARLOS JOSÉ MARRUFO GOMÉZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, DICTADO

POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NÚMERO 306/2009, PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER EN CONTRA DE JORGE DAVID MAY MAZUM. TOCA NÚMERO: 0597/2012. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**GUILLERMO ALEJANDRO NÚÑEZ GONZÁLEZ.**

**"COLCASGA", S.A. DE C.V., TAMBIÉN CONOCIDA COMO "COLGASA", S.A. DE C.V., IGUALMENTE CONOCIDA COMO "COLCASGA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUILLERMO ALEJANDRO NÚÑEZ GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 44/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR GUILLERMO ALEJANDRO NÚÑEZ GONZÁLEZ, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "COLCASGA", S.A. DE C.V., TAMBIÉN CONOCIDA COMO "COLGASA", S.A. DE C.V., IGUALMENTE CONOCIDA COMO "COLCASGA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA NÚMERO: 0073/2021. SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MARÍA MAGDALENA HUCHIM PAT.**

**MARÍA GUADALUPE PAREDES VARGUEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, LICENCIADA EDITH YULIANA OLÁN ALEJANDRO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARÍA MAGDALENA HUCHIM PAT, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 98/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA GUADALUPE PAREDES VARGUEZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, LICENCIADA EDITH YULIANA OLÁN ALEJANDRO, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0077/2021. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**RODOLFO GAMBOA GARCÍA.**

**"SOFOM INBURSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "SOCIEDAD FINANCIERA INBURSA", S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "SOCIEDAD FINANCIERA INBURSA", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "SOFOM INBURSA", S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS FERNANDO VALES CASARES, LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN, GLENDA ESTHER MEDINA CHAN Y ALICIA MARISOL PERAZA LEAL.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EL CIUDADANO RODOLFO GAMBOA GARCÍA, ANTE LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 58/2021, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SOFOM INBURSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "SOCIEDAD FINANCIERA INBURSA", S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "SOCIEDAD FINANCIERA INBURSA", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, IGUALMENTE CONOCIDA COMO "SOFOM INBURSA", S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS FERNANDO VALES CASARES, LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN, GLENDA ESTHER MEDINA CHAN Y ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0083/2021. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ADRIÁN DILON VEGA SÁNCHEZ.**

**ROSA ELENA ORTEGA GARCÍA.**

**JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DANISSE MARISOL HERRERA GAMBOA Y/O ÁNGEL PAULINO BORGES SOSA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ADRIÁN DILON VEGA SÁNCHEZ Y ROSA

ELENA ORTEGA GARCÍA, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1033/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DANISSE MARISOL HERRERA GAMBOA Y/O ÁNGEL PAULINO BORGES SOSA, EN CONTRA DE ADRIÁN DILON VEGA SÁNCHEZ, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y ROSA ELENA ORTEGA GARCÍA, COMO AVAL. TOCA NÚMERO: 0095/2021. AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE KATHERINE ELIZABETH MEEK.**

**DANIEL PAUL SMITH.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE KATHERINE ELIZABETH MEEK, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 715/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR FAYNE DAFNE GUTIÉRREZ CASTILLO, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE DANIEL PAUL SMITH, Y LUEGO CONTINUADO POR ÉSTE EN LO PERSONAL, EN CONTRA DE KATHERINE ELIZABETH MEEK. TOCA NÚMERO: 0102/2021. AUTO DE FECHA VEINTISIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MERIDA, YUCATAN, A 28 DE MAYO DE 2021.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO DIEGO ANTONIO CHAN ECHEVERRÍA.

### **JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**BANCO MERCANTIL DE NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00034/2021.- AUTO.

**GENY JUDIT LARA SOSA; LUIS ANTONIO ROSALES HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00202/2021.- AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY // CESAR GERMAN JIMENEZ CHALE, BLANCA ESTELA UCAN TILAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00083/2020. AUTO.

**DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ; CARLOS RAÚL ESCAMILLA SOSA // AARON JOSE MONSREAL ESCALANTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO como endosatario en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00327/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**MAGALI TERESITA SANCHEZ RAMIREZ; NANCY RUBY COLLÍ SOLÍS y/o OCTAVIO JOSÉ LORES MALDONADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00437/2020. AUTO.

**GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00580/2020.- AUTO.

**JULIA HERMINIA PALMA SOSA; JOSE CONCEPCION MARTIN VARGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCORACION.- EXPEDIENTE 00609/2020. AUTO.

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; JUAN JOSE GONZALEZ SILVAN y/o MILDRED CONCEPCION PECH KUMUL // SOFIA YMELDA COB MOO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00919/2020. AUTO.

**BEATRIZ ARELY UITZIL ALVAREZ.-** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00928/2020.- AUTO.

**MARIO ALBERTO SOBRINO SIERRA // TERESA DE JESUS BARREDO MOLINA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00153/2019. AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MZ FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; CARLOS ADRIAN BALAN PEREZ, ROXANNA ARACELLY MEDINA RECIO, PATRICIA MARGARITA SUAREZ MOO y VICTOR CARRILLO PEREIRA // REYNA GUADALUPE XOOOL NUÑEZ, JACQUELINE ALVAREZ NAAL, ZULEYMI GUADALUPE TZIU XOOOL, MARIA DE LOS ANGELES XOOOL NUÑEZ, REYNA JESUS NAHUAT BARBOSA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 00218/2019. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**GRETTEY DEL CARMEN MORENO PENICHE // CELIA DE LA CRUZ KING TUN, MAYTE SELENE MARTINEZ KU, ALIAS MARTINEZ KU MAYTE SELENE.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS DOS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00939/2019. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

**DANIEL HERNANDEZ CANTO, "COMERCIALIZADORA MAYORISTA DEL GOLFO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // MIGUEL DOLORES KU GONZALEZ; CESAR MIGUEL KU ROMERO.-** Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO su carácter de Secretario del Consejo de Administración deL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01103/2019. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO DICTADO EN AUDIENCIA.

**GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA; NIDIA CATALINA COUOH CHAN // LUCELLY GUADALUPE GARCIA CERON.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01674/2019. AUTO.

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES // NANCY MARIA CANUL RIVERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00175/2018.- AUTO.

**JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO TAMBIEN CONOCIDO COMO JORGE A. FARAH MANZANERO, EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ Y/O JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA // RAYMUNDO DEL ROSARIO ALONZO DIAZ también conocido como RAYMUNDO DEL R. ALONZO DIAZ también conocido como RAYMUNDO DEL ROSARIO ALONZO DIAZ: DAYANIRA DEL SINAY FLORES CRUZADO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00226/2018. AUTO.

**JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO alias JORGE A. FARAH MANZANERO; JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA, EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ y VICTORIA CANUL ALONZO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00637/2018. AUTO.

**TERESITA RESENDIZ NIETO; ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL, JUAN MANUEL CHABLE GARRIDO // BEATRIZ EUGENIA GONZALEZ HERRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00761/2018. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**"YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // MARIA HERNANDEZ DUARTE, LUIS FERNANDO SANDOVAL MONTERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01115/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**YANDERY NICTE-HA LUNA LUGO, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // SOLAINA ERNILDA CETINA TEH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00309/2017. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITLA VARIABLE, SOFOM, E.N.R, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA // GUILLERMINA EMPERATRIZ SULUB KEB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00377/2017. AUTO.

**JOSE MANUEL JACOBO ALCOCER RODRIGUEZ; ERMILIO ANTONIO BOLIO PEREZ // MARIBEL DEL SOCORRO PAT UC, SARA ELIZABETH LUGO MAURI, BLANCA ISELA OSORIO DZUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS TRES ÚLTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 01935/2015.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO; MARISA ARALY DIAZ FUENTES // JUAN JOSE FRANCO ESPINOZA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00607/2012. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMENEZ TRIAY // JOSE SERGIO ROSETE CUERVO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS Y EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00231/2001. AUTO.

**GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA // JOSE EFRAIN HOY RODRIGUEZ.-** JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- CUADERNO SUPLEMENTARIO 00011/2019. AUTO.

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DECIMO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICORELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL DEDICIDO DEL EXPEDIENTE 21/2020** PROMOVIDO POR BANCO INMOBILIARIO MEXICANO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F85100173.- EXHORTO NUMERO 33/2021 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

## **JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NÉSTOR BENITO VARGAS MARTÍN y/o HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o MARIA INES LOSA MARTIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ALMA EDITH ARGAEZ ESTRADA Y DANIEL PEREZ LIZAMA.- EXPEDIENTE 00026/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**JULIO CESAR PACHECO ACEVEDO; MANUEL JESÚS ÁLVAREZ ORTEGÓN Y/O GLADYS ANABEL PÉREZ ACOSTA Y/O ANGEL JAFET CASTAÑEDA PACHECO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00127/2021 AUTO

**JACINTO LADISLAO CASTILLO HORTA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE CARLOS JAVIER CANCHE AKE Y ROSANA CARINA ESCOBEDO ORTIZ.- EXPEDIENTE 00151/2021 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES; LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA; GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LUCIA MAY MAGAÑA ALIAS LUCIA MAY MAGANA.- EXPEDIENTE 00159/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS y/o MARINA GERONIMO ZURITA y/o ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO

POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CLAUDIA MUÑOZ ESTRADA.- EXPEDIENTE 00217/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**NANZI NOEMI SALAS CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00276/2021 AUTO

**JULIO CESAR CAMARA LOPEZ, RUBEN ALBERTO CARRILLO BARRERA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE CESAR ALEJANDRO MOLINA JIMENEZ.- EXPEDIENTE 00307/2021 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**CLAUDIO ANTONIO UICAB CUYTUN; YESSICA ANGELICA CHAN TZAB; JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA; RODRIGO ALEXANDER NOH PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE ROSA MARIA ANGELICA CARMONA MATOS ALIAS ROSA MARIA CARMONA MATOS.- EXPEDIENTE 00334/2020.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**ESTACION DE SERVICIOS LAS PALMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANA LAURA CETINA CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00499/2020 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE ISRAEL DE JESUS GONZALEZ PARRA Y MARIA ESTHER PARRA LLANES.- - EXPEDIENTE 00501/2020 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.); ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o JOSE ALBERTO CRUZ FERIA y/o JUAN ANTONIO HERRERA OJEDA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN..- EXPEDIENTE 00516/2020 AUTO

**EDUARDO MEMUN ZAGA; JOSE GABRIEL NOVO CETINA; JOSE OMAR GUTIERREZ FARAH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE ANA LETICIA CIME HERRERA.- EXPEDIENTE 00530/2020 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN; ROBERTO ALDANA ROSADO; JORGE DANIEL BOLDO ESCALANTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00625/2020.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JESUS MARCELINO HUCHIM MEX.- EXPEDIENTE 00738/2020 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE AIDA MARIA HERRERA CASTILLO.- EXPEDIENTE 00745/2020 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**LUIS JORGE CASANOVA ARANDA; JUAN ANTONIO JERRERA AUSSIN y/o ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL y/o GABRIEL DIAZ ABEYTIA y/o JOSE NORMANDO RIVAS TRUJILLO y/o GABRIELA MONTSERRAT SOLIS SALES y/o DARIO DIAZ CASTRO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL PEREZ SERVIRAN y JULIANA DEL CARMEN ROCA VILLALOBOS.- EXPEDIENTE 00776/2020 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGA EN CONTRA DE NIDIA GABRIELA BARBUDO GAMBOA.- - EXPEDIENTE 00797/2020 SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**RAMON ALBERTO MORALES SANCHEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MANUEL FERNANDO SANCHEZ CEBALLOS alias MANUEL FERNANDO SANHCEZ CEBALLOS y ANGEL FERNANDO VAZQUEZ UC- EXPEDIENTE 00927/2020 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LUIS AUGUSTO BASULTO MANZANILLA.- EXPEDIENTE 00311/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA Y/O, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARCO ANTONIO SILVA CALVILLO.- EXPEDIENTE 00642/2019 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**DAVY MARTIN ARCEO JIMENEZ; LENNY BEATREIZ PEREIRA SILVEIRA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE GUADALUPE VIRIDIANA GONZALEZ PEÑA.- EXPEDIENTE 00709/2019.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE NANCY PATRICIA CANUL CANCHE COMO SU MANDATARIA JUDICIAL, EN CONTRA DE SAURA DEL CARMEN KEB OCAMPO. - EXPEDIENTE 00798/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA, PATRICIA DEL CARMEN AVILA MALDONADO // ADDA RUTH RODRIGUEZ RIVERO; GUADALUPE RODRIGUEZ RIVERO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00930/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**MULTISERVICIOS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, PROTECCION AMBIENTAL Y CALIDAD, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROSA MARGARITA PEREZ NAVARRETE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ADMINISTRADOR UNICO, EN CONTRA DE CARLOS ISAI MARIZ RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 01014/2019 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE VICENTE DZUL ESPERON.- - EXPEDIENTE 01284/2019 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // JAVIER GARCÍA GARCIA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01483/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS

ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE LUIS NAH ARRIAGA.- EXPEDIENTE 01512/2019 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MILDRED CONCEPCIÓN PECH KUMUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE YENY ARISBE GÓMEZ MAY.- EXPEDIENTE 01573/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RITA GUADALUPE DEL SOCORRO ROMERO VALLADARES.- EXPEDIENTE 01606/2019 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**MAURICIO ALEJANDRO MENDICUTI ENSEÑAT, LUZ MARIA CALDERON TUN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE LUIS GUSTAVO ARCEO CRUZ y JULIO CESAR GALERA COELLO.- EXPEDIENTE 01640/2019 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACON y/o JORGE ALBERTO TAMAY FLORES y/o RUPERTO MARTINEZ CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE GUADALUPE DE LOURDES MONTERO BARRERA.- EXPEDIENTE 01672/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**NIDIA ANGELINA OXTE TORRES; DAVID ALFREDO GONZALEZ COLLI; MARÍA DE LOURDES ECHEVERRIA CASTILLO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE PEDRO PABLO YAH.- EXPEDIENTE 01781/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO en contra de MIGUEL ANTONIO CABALLERO.-** EXPEDIENTE 00177/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**NIGER BRAIANUAR DE JESUS BIANCHI ROSADO; CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JOSE LUIS CHAN MUTUL.- EXPEDIENTE 01107/2018 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**RUBEN FERMIN PENICHE PEREZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ.- EXPEDIENTE 01115/2018 - TOMO III.- TRES AUTOS DE FECHAS VEINTICUATRO, VEINTICINCO Y VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**GRUPO PORCICOLA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS GASPAR KOH KAVADORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE SERGIO ISRAEL VARGUEZ CHALE Y LIZZIE GUADALUPE MENDEZ TORRES.- EXPEDIENTE 01335/2018 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**JOSE LUIS VILLAMIL BARRERA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE ALVARO ANTONIO PUERTO ARAGON.- EXPEDIENTE 01453/2018.- AUTO

**JOSE MAURICIO ROSALES AZNAR; VERONICA MARGARITA REYES PADILLA // DAVID GONZALEZ CERVANTES TAMBIEN CONOCIDO COMO DAVID MIGUEL GONZALEZ CERVANTES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01497/2018.- AUTO

**BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes, BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 01765/2018.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**

**JUAN MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MONICA ANGELICA FLOREZ SULUB Y DE URSULO RAMON TUT DUPERON.- EXPEDIENTE 01864/2018.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ROSARIO NOEMÍ SANCHEZ RAMIREZ COMO apoderada general para pleitos y cobranzas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra OPERADORA OSRE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y EDUARDO ANTONIO OSORIO REYNA.- EXPEDIENTE 00446/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ y/o ÉDGAR MIGUEL POOT DELFINO como endosatarios en procuración de "ALPEZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de MIGUEL ÁNGEL CAMARGO BARRANCOS.- EXPEDIENTE 01272/2017.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR MIZEL UICAB ECHEVERRÍA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JORGE DANIEL CHABLE HERRERA Y JESUS ANTONIO VERA CHI, CONTINUADO POR SOEMY PATRICIA SOSA BARBUDO, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE VIVIANA GUADALUPE SANSORES PECH Y MARIA LEYDI BIBIANA PECH UICAB.- EXPEDIENTE 01382/2017.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MARIA VIANA PUERTO POR SU PROPIO Y PERSONAL DE RECHO, EN CONTRA DE ZULLY MARISOL COLLÍ AVILÉZ alias ZULLY MARISOL COLLÍ AVILÉS.- EXPEDIENTE 01730/2017.- AUTO**

**CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CAPITAL VARIABLE ahora, antes CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, AZAEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MANUEL DE JESUS AKE CEN Y RUBEN DAVID SULU BAEZA.- CONTINUADO POR AZAEL RAMOS CALAN, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUCICO Y QUE CORRESPONDIAN A LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00397/2015.- AUTO**

**CONSIGNACIONES MOTRICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO // JOSE ALONSO MARRUFO AVILES; PANFILO ALONSO MARRUFO PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1725/2015.- AUTO**

**JOSE GUSTAVO MOGUEL CORTES; EDUARDO ENRIQUE AGUILAR VICTORIA, RICARDO ALFONSO AGUILAR VICTORIA // JORGE MOISES YAMA SIMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL CUARTO; CONTINUADO POR MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1746/2015.- AUTO**

**FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALONZO // LAURA ISABEL PUGA VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00979/2014. AUTO**

**"CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM, MARIA ANALI AVILA VEGA, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, ROBERTO BARAJAS MARCOS, WENDY AURORA CANO CELIS // "FEDERACION SISTEMA COOPERA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

**REPRESENTADA POR IVAN ASIS KU AGUILAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA; COMPARECIENDO JORGE MANUEL CANTO CANUL COMO APODERADO DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 2039/2013.- AUTO

**ELSA MARIA BARANDA BERRON, ARTURO ROMAN OCHOA, ARIANNA ANGELINA ALCANTARA KANTUN // JORGE CARLOS MOGUEL ESCALANTE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO; CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 199/2011.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**JOSE GERARDO RIVERO MOLINA, JOSE LUIS CETZ HERRERA; FLOR ISABEL CETZ PECH.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARGARITA DEL ROSARIO SOLIS QUINTAL, SALVADOR HERRERA SOLIS Y LUISA ANDREA QUINTAL CAUICH ALIAS LAURA ANDREA QUINTAL CAUICH.- EXPEDIENTE 00877/2011.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ; ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA , MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ // ELMER JOSE MACOSAY ORTIZ Y NORMA BEATRIZ MENDEZ CIBRIAN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00867/2014.- AUTO

**JOSÉ FRANCISCO PONCE DE LEÓN GARCÍA; GDM3 CAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.-** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda mencionada, EN CONTRA DE FLOR DEL SOCORRO TORRES LEON.- EXPEDIENTILLO DE SUSPENSION 01138/2018. AUTO

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 1301/2020-IV** PROMOVIDO POR ENID DEL SOCORRO ROSADO RUZ ALIAS ENID ROSADO RUZ, CONTRA ACTOS DEL SUSCRITO JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 087/2020 AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

### **JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** GUADALUPE CAROLINA MÉNDEZ EROSA y/o RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES como endosatarios en procuración del señor WILBERT ALBERTO ADRIAN AGUILAR e.- EXPEDIENTE 00063/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** ALIA ALEJANDRA CANTO GRANADOS por su propio y personal derecho .- EXPEDIENTE 00078/2021.- AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los ciudadanos ROBERTO ALDANA ROSADO y JORGE DANIEL BOLDO ESCALANTE, como endosatarios en procuración de la señora SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN EN CONTRA DE LA CIUDADANA ELMA DOLORES FLORES TREJO ,.- EXPEDIENTE 00096/2021 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**ALTEA XOCHITL QUIROZ ALVAREZ;** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00300/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** la ciudadana MARIA LUISA MENDEZ KING ostentándose endosataria en propiedad de FINANCIERA FINSOL S.A DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA .- EXPEDIENTE 00301/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.-

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** las licenciadas LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO y/o MARIELA GÓMEZ FELIX como endosatarias en procuración del señor LEONEL REYES ASCENCIO.- EXPEDIENTE 00302/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el Licenciado en Derecho ARIEL OMAR HERRERA FLORES por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00309/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**MANUEL ALEJANDRO RODRIGUEZ FERNANDEZ;** ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 00311/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los señores GERARDO JOSE BAZ PINTO Y/O JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, el primero nombrado, por su propio y personal derecho y los demás, como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto, - EXPEDIENTE 00017/2020 .- AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por** el señor GERARDO JOSÉ BAZ PINTO por su propio y personal derecho y por conducto de sus endosatarios en procuración JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, en contra del señor JORGE ALBERTO ARAGÓN LARA.- EXPEDIENTE 00130/2020.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2021.-

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los señores GERARDO JOSE BAZ PINTO Y/O JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, el primero nombrado, por su propio y personal derecho y los demás, como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto, EN CONTRA DE ANGELICA TRINIDAD AGUILAR FRANCO EXPEDIENTE 00145/2020 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por** el señor GERARDO JOSÉ BAZ PINTO por su propio y personal derecho y por conducto de sus endosatarios en procuración JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, en contra de los señores PILAR DE LA LUZ SALAZAR MEDINA como deudor y NOE ANTONIO PENICHE PARRA.- EXPEDIENTE 00167/2020.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2021.-

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, el primero por su propio y personal derecho y los demás nombrados como endosatarios en procuración del citado Baz Pinto,.- EXPEDIENTE 00168/2020.- Auto de fecha 26 de MAYO del 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** MARIA JOSE MAY SOLIS como endosataria en procuración del ciudadano WILBERTH DE JESUS UC PUC EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS MARIA EUGENIA CAB TEC Y MINELIA VRGAS CANTO .- EXPEDIENTE 00195/2020.- AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por** CARLOS RAUL CEN BLANCO por su propio y personal derecho, en contra de la señora ANA GABRIELA CAMPOS CHAN.- EXPEDIENTE 00231/2020.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** EDWIN RANGEL SOSA NOH POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00395/2020. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** EL CIUDADANO CAMILO DELEYS MAY CAUICH TAMBIEN CONOCIDO COMO CAMILO MAY CAUICH en contra de los ciudadanos LUIS JULIAN CIH POOL y GABRIELA BEATRIZ BURGOS TORAÑO EXPEDIENTE 00422/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** ciudadanos ELIUD ROMO ALVARADO Y GABRIELA ANAHI BOJORQUEZ HERRERA como endosatarios en procuración de "CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como "CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA", S.A. DE C.V., - EXPEDIENTE 00440/2020 ., AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LA PERSONA MORAL BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE POR CONDUCTO DE LOS CIUDADANOS MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y OSCAR JIMENEZ TRIAY EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL PRODUCTIVIDAD MOVIL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y LA CIUDADANA WILMA DE JESUS CABRERA CERVANTES .- EXPEDIENTE 446/2020.- AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2021

**DIDDIER ELEUTERIO NOVELO PASOS;** ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ANTES MENCIONADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JOAQUINA HERRERA ARCEO ALIAS JOAQUINA HERRERA ARCEO DE PADILLA, MARIA CONCEPCION HERRERA ARCEO ALIAS MARIA CONCEPCION HERRERA ARCEO DE PEREZ, JOSE REFUGIO

HERRERA ARCEO ALIAS JOSE REFUGIO HERRERA, MANULE JESUS HERRERA ARCEO MARIA DEL REFUGIO ARCEO CANTO ALIAS REFUGIO ARCEO CANTO .- EXPEDIENTE 00514/2020 .- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2021 Y AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** JOSE CONCEPCION MARTIN VARGUEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JULIA HERMINIA PALMA SOSA en contra de JORGE AMILCAR ALVARADO CASTILLO.- EXPEDIENTE 00601/2020.- AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2021

**JOSE SANTIAGO GONZALEZ KUK; MONICA ADELAIDA TORRES RUZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN ORILLA ZAPATA.- EXPEDIENTE 00666/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** RUBI YAMILY FALCON CHI como endosatario en procuración del ciudadano LAFET HOMERO GARCIA PACHECO en contra de RUBI ESTRELLITA CONCHA LAVALLE.- EXPEDIENTE 00689/2020 .- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el ciudadano RODRIGO FERNANDO LUGO CORAL, como endosatario en procuración de la ciudadana ANAI BIELMA AVILES EN CONTRA DEL CIUDADANO PEDRO PABLO ORTEGON ONTIVEROS. EXPEDIENTE 00755/2020 .- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL y/o abogada CINTHIA RUBI ROSADO BLANCO como endosataris en procuración del señor ULISES DEL JESÚS ROSADO SOSA, en contra de los ciudadanos LUIS RAYMUNDO CEH MOO Y LIZETH MARIBEL DEL JESÚS SÁNCHEZ POOL.- EXPEDIENTE 787/2020. - AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.-

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R a través de sus endosataris en procuración Licenciados MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ,- EXPEDIENTE 00924/2020 .- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R a través de sus endosataris en procuración Licenciados MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o JULIO GABRIEL TZAB CAB.- EXPEDIENTE 00982/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los Licenciados en Derecho JOSÉ LIBORIO NUÑEZ AKE y/o NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONSO LARA y/o LMA ALMA INES LOSA MARTIN como endosataris en procuración de CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01005/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** la empresa denominada EL NIPLITO DEL SURESTE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a través de su Apoderado General Judicial para Pleitos y Cobranzas EDUARDO JOSÉ FARJAT VÁZQUEZ, en contra de la empresa denominada INFRAESTRUCTURAS PENÍNSULARES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada por su Administrador único, ciudadano CHAFIC ANDRÉS BURGOS MENA .- EXPEDIENTE 01009/2020 .- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el Licenciado en Derecho JOSÉ CRISTOBAL MAY GURUBEL, como endosatario en procuración del señor MIGUEL ÁNGEL SABIDO MÉNDEZ, en contra de JOSELIN ABIGAIL PAVÓN EUAN y LIBERATO ESCALANTE CRIOLLO.- EXPEDIENTE 01019/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** PILAR DEL JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ y ERIKA YANELLI LIZAMA SUÁREZ como endosataris en procuración de EDUARDO DAVID VARGAS AKÉ en contra de FRANCISCO JAVIER MEDINA PECH también conocido como FCO JAVIER MEDINA PECH.- EXPEDIENTE 00073/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los Licenciados LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL Y/O CINTHIA RUBÍ ROSADO BLANCO, en su carácter de endosataris en procuración del señor ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA, en contra de los señores JOSÉ LUIS GASCA HEREDIA como deudor principal y MARÍA ISABEL RAMOS HERNÁNDEZ como deudor solidario. EXPEDIENTE 202/2019 .- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** SAUL RAMOS SERNA en contra de JESUS ROBERTO CAN CHAN.- EXPEDIENTE 259/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** ARIEL OMAR HERRERA FLORES por su propio y personal derecho en contra de SUEMY GUADALUPE CHI SABIDO- EXPEDIENTE 00603/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021



**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** los ciudadanos ELMAR ERNESTO SETZER CASTELLANOS Y JAIME JAVIER HERNANDEZ MONTILLA como endosatarios en procuración de la persona moral "SERVICIOS Y FERTILIZANTES DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de SILVIA ADRIANA CASTILLO PAT como deudora principal y ROSA MARBELLA VAZQUEZ CANCHE como aval, EXPEDIENTE 00617/2019 .- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH EN CONTRA DE JORGE RODRIGO CHACON FLORES.- EXPEDIENTE.- 884/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** Doris Antonia Ic González, como endosataria en procuración de la persona moral denominada MUTUALIDAD FATIMA RENOVACIÓN, S.C. A.P. DE R.L. DE. C.V., en contra de en contra del ciudadano Jorge Alberto Góngora García con su carácter de deudor principal y de Elizabeth del Socorro Puerto .- EXPEDIENTE 01143/2019 . - AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** RODOLFO GARDUÑO PALACIOS, como endosatario en procuración de AGENCIAS MERCANTILES, S.A. DE C.V EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL SERVITRANSPORTES ANAR S.A DE C.V, ARCA INMOBILIARIA S. DE R.L DE C.V, Y PABLO JAVIER ESCALANTE CASTILLO; ASIMISMO reconócese a la ciudadana CONCEPCION NATIVIDAD DEL CARMEN SANSORES AMBROSIO, su carácter de apoderada general de la sociedad mercantil denominada SERVITRANSPORTES ANAR, S.A. DE C.V., .- EXPEDIENTE 01247/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** el ciudadano LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO, por su propio y personal derecho, en contra de SILVIA ORTIZ CONTRERAS y FERNANDO VÁZQUEZ SILVA, EXPEDIENTE 1297/2019 .- AUTO DE 25 DE MAYO DEL AÑO 2021.

**Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por** RAFAEL AUGUSTO CACERES MAA como endosatario en procuración para el cobro del señor MANUEL JESUS HERRERA CETINA .- EXPEDIENTE 01585/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por** JESÚS ALEJANDRO DZUL EROSA por conducto de sus endosatarios en procuración CITLALLI DE LOS ÁNGELES VARGAS POOL Y/O HERNÁN ALBERTO CAMPOS SOSA, en contra de la ciudadana MANUELA CANTE EB.- EXPEDIENTE 01636/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** STEFFANY GUADALUPE BRICEÑO GONZÁLEZ EN CONTRA DE JOSE FELICIANO AKE TZAB.- EXPEDIENTE 00007/2018.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.-

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** TERESA BEATRIZ BLANCO CETINA, EN CONTRA DE CINTIA ELIZABETH PECH LEON, (O) CINTIA E. PECH LEON Y TOMAS ORLANDO EK CASTRO.- EXPEDIENTE 00076/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN Y/O BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ABOGADA ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FERNANDO JOSÉ MEDINA VELÁZQUEZ .- SE RECONOCE a los ciudadanos JAVIER JOEL ESPEJO SERRALTA y/o ALMA REBECA BELTRÁN PUC y/o EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ como endosatarios en procuración del ciudadano FERNANDO JOSÉ MEDINA VELÁZQUEZ, .- EXPEDIENTE 00390/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2021

**Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por** la ciudadana MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ como endosatarios en procuración de PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA en contra de MANUEL JESUS OSORIO HURTADO.- EXPEDIENTE 01263/2018.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por** CARLOS ALBERTO CHABLE CONTRERAS y/o LUIS ISAAC ALMEIDA ARANDA como endosatarios en procuración de RODRIGO CORTÉS MENA EN CONTRA DEL CIUDADANO JOSE RAZU SEBA .- EXPEDIENTE 01635/2018.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**DAVID SANCHEZ MANZANERO; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LEYDI MARIA CHAN PUC .- .- EXPEDIENTE 01581/2017.- AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR** LA CIUDADANA MARTHA ANGELICA PACHECO LEON EN CONTRA DE RUBEN MARTIN SOBERANIS ACOSTA.- EXPEDIENTE 00087/2015.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**LISE GINES MARIN CANTO; PASTOR ENRIQUE CASTRO ALVARADO.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01742/2015.- AUTO.- AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU** SU CARÁCTER DE APODERADA DE BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE CONSTRUCTORES NUEVA GENERACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ANTONIO CASTILLO UICAB.- EXPEDIENTE 01573/2013. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAYMUNDO ACEVEDO MARTÍNEZ Y/O JORGE LUIS TORRES SÁNCHEZ Y/O MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS,** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, Ó "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V., SOFOM, E. N. R. Ó PRESTAMIGO, EN CONTRA DE STEPHANIE DEL PILAR PENICHE SALAZAR, NOE ANTONIO PENICHE PARRA, MARGENY GUADALUPE BACELIS MARTEL, NAYELI DE LOS ÁNGELES BACELIS MARTEL Y REYNA ISABEL RUIZ ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00765/2012. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.-

**LUIS MANUEL DE JESUS CARDEÑA PALOMO; ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; SILVIA BEATRIZ EUAN RIVERO ALIAS SILVIA BEATRIZ EUAN RIVERO DE GOMEZ,, WILLIAM ENRIQUE GOMEZ RODRIGUEZ.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE LAN SEGUNDA MENCIONADA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01178/2012. - AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido** inicialmente por la Licenciada DIANA ISABEL QUINTAL SÁNCHEZ, como apoderada de la persona moral denominada CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, seguido por DANTE LUNA NORIERO como cesionario de todos los derechos y acciones de crédito que en este juicio correspondían a la persona moral antes mencionada, y continuado actualmente por BLONDIE IVORY NOVELO DUARTE, en su carácter de cesionaria de la totalidad de los derechos derivados de este juicio y de la ejecución de sentencia definitiva que le correspondían al citado DANTE LUNA NORIERO en contra de los ciudadanos SUEMI MERCEDES BAAS CHAN, FLORENTINA BAAS Y CHAN, ANTONIO BAAS BAAS, PAULA BAAS FERNANDEZ, VALENTINA BAAS BAAS, VICTOR ALONZO BAAS CHAN, PETRONILA BAAS PUC, MARIA AURELIA BAAS BAAS, ALBERTA CAUICH CHAN, SEVERIANA CHAN Y EK, MARIA LETICIA EK UICAB, RAMONA DEL SOCORRO MANZANO LOPEZ Y ALEJANDRA UC MAAS, reconócese al ADRIAN NOE VAZQUEZ ESTRELLA, su carácter de cesionario de la totalidad de los derechos derivados de este juicio y de la ejecución de sentencia definitiva.- EXPEDIENTE 01513/2012.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO VICTOR ANDRES CHI HU Y JORGE W. CONCHA LIZARRAGA** COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE SURCERAMIC SA DE CV EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL CUEVAS CONSTRUCTORA"; .SA DE CV Y EL CIUDADANO CARLOS CUEVAS MAY J.- EXPEDIENTE 02297/1993.- AUTO DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2021 Y AUTO DE FECHA FECHA 13 DE ENERO DEL 2021.-

**EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DE LA CIUDADANA FABIOLA JIMENA MARTINEZ MENDEZ** PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00847/1966.- AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2021

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, MAGADALENA ACOSTA Y VALDEZ, RICARDO MANUEL MEDINA GUZMAN, BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; WILBERTH JOSE LARA MENDEZ.-** INTERVINIENDO GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI COMO APODERADO DE LA CUARTA NOMBRADA.- INTERVINIENDO IRMA SABIDO DE HERRERA COMO CAUSAHABIENTE EN EL PRESENTE JUICIO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO; SEreconóce a LIGIA LISSETT VAZQUEZ CASTILLO, su carácter de cesionaria de la totalidad de los derechos derivados de este juicio y de la ejecución de sentencia definitiva,.EXPEDIENTE 05534/1995. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**EXHORTO GIRADO POR la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado,** su oficio número tres mil novecientos quince, de fecha veintisiete de abril del año en curso, juntamente con el exhorto número 83/2021, girado por el Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del

**Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 363/2020, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los Ciudadanos Gerardo José Baz Pinto, en calidad de acreedor y/o José Alfredo Góngora Guardián y/o Jenyfer del Carmen González Pérez y/o Cinthia Guadalupe Córdova Aguilar y/o Geny Alejandra Castillo Ley, como endosatarios en procuración del referido Baz Pinto,- EXHORTO 35/2021 .- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021**

**EXHORTO GIRADO POR la Juez Segundo Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, su oficio número novecientos treinta y cuatro, diagonal, dos mil diecinueve, de fecha dieciséis de octubre del año en curso, juntamente con el exhorto a que se refiere, deducido del expediente número 668/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SERVIZI DELL MONDO & MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 167/2019 .- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021**

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

## **JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, PEDRO ELIU PECH CHUC;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00037/2021. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**GERARDO DANIEL BRITO DIAZ, CANDELARIA ANGELICA VAZQUEZ DENIS//JESUS MOO CASTILLO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00066/2021. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**CANDY BELLANIRA SOLIS GÓMEZ, KEILA ALONDRA GOMEZ PECH Y ALMA NAYELY VELEZ CRUZ//ANDY BRAVATA OYOSA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00149/2021. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**PERSONA MORAL DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00157/2021. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**DAVID ELIAS AGUILAR LOZANO ALIAS DAVID AGUILAR LOZANO, LICENCIADO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN .- EXPEDIENTE 00185/2021. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL, LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO Y/O MARIELA GOMEZ FELIX;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN .- EXPEDIENTE 00247/2021. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA ITZAEZ" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LICENCIADOS EN DERECHO MARÍA DE LOURDES CARRILLO GONZÁLEZ Y/O VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS Y/O MARINA GERONIMO ZURITA Y/O ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y EL QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN .- EXPEDIENTE 00377/2021. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ,** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00383/2021. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**PERSONA MORAL DENOMINADA "EL NIPLITO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESÚS CARDENAS PINELO Y/O JOSÉ MANUEL CÁRDENAS PEDRERO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y EL

TERCERO INDEPENDIEMENTE UNO DE OTRO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00386/2021. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**PERSONA MORAL DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO INDISTINTAMENTE UNO DE OTRO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00396/2021. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**YESLI AHIRAN GARCIA MAY;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00403/2021. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE FELIPE VALENTIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 00057/2020. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, CIUDADANA MILDRED CONCEPCIÓN PECH KUMUL//ROSA AMELIA HERNANDEZ GONZALEZ, CARLOS EFRAIN KEB CHI;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00505/2020. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**WILBERTH MIGUEL CACERES CONSTANTINO, MARÍA ESTHER DE GARAY GARCÍA y/o EDMUNDO AUGUSTO ALZINA GARCÍA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION;- EXPEDIENTE 00566/2020 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**DAVID EFRÁÍN CACHÓN CAMPOS, NEGOCIACIÓN MERCANTIL DENOMINADA "IMPRESOS STARGRAPHICS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00747/2020. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**RAÚL GERÓNIMO JIMÉNEZ MARTÍNEZ, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO Y/O JIMMY SOSA GONZÁLEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00764/2020. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**PERSONA MORAL DENOMINADA "PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ//SANDRA FANNY QUINTAL SANTOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE 00815/2020. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**MAURICIO AMEZQUITA ERALES, PATRICIA DEL CARMEN AVILA MALDONADO//MIGUEL ANGEL PAREDES SANCHEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00984/2020. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**ROMMEL IVAN GRAJALES RODRIGUEZ, CIUDADANOS FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO Y/O SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA Y/O RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ//GISELLY ESTHER PENICHE SAHUI Y GASPARGOROCICA ROMERO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTA Y QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01001/2020. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ//JUAN GILBERTO FLORES ESCAMILLA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCER

NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00011/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**ROQUE FRANCISCO CANUL VARGUEZ, FERNANDO JOSE CASTRO SANCHEZ Y/O ABRAHAM JESUS MEMERI ALCOCER;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00200/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC/VICTORIA ELIZABETH CHIM CONTRERAS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00797/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**JOSÉ GENARO AGUILAR HIDALGO, HARRY ABRAHAM GARCÍA CASANOVA/MINELIA NOEMI CETINA RUIZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO AGUILAR HIDALGO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00864/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, JORGE ALBERTO TAMAY FLORES, KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON Y RUPERTO MARTINEZ CANUL;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01097/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**VICTOR MANUEL POOT MATU//JOSÉ PATRICIO ALONZO UITZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO PATRICIO ALONZO UITZ, COMO DEUDOR PRINCIPAL, Y DE TERESA SUÁREZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA TERESA SUÁREZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01182/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**ARTURO CÁRDENAS MORENO, ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ Y/O CARLOS FRANCISCO LÓPEZ CASTILLO Y/O JORGE ALBERTO YAM PALOMO//REINA YANIRI TORRES CHAN, MARIA YOLANDA DE GUADALUPE CHAN OXTE, JOSE SAMUEL TORRES AY;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01374/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 01379/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**MILDRED DEL CARMEN BURGOS VILLANUEVA, ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL//LOURDES GUADALUPE SANCHEZ SANCHEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO LOUDES GUADAUPE SANCHEZ SANCHEZ Y MELCHOR DE JESUS CATZIN QUIJANO;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01524/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA, NIDIA CATALINA COUOH CHAN//MILDRE SANCHEZ CORTES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01785/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**LUIS MANUEL CHEHIN GONZÁLEZ//IGNACIO EFREN KU UC;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01901/2019. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS; GABRIELA VELAZQUEZ REYES;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00401/2019. CUADERNO SUPLEMENTARIO. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

MERIDA, YUCATAN, A 27 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**BEPENSA LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, BERENICE MEZA NAJERA, JORGE ARMANDO PEREZ GONZALEZ, OMAR EDUARDO ROMO SANDOVAL, JOSE ALFREDO JIMENEZ MORALES, RICARDO HERNANDEZ GUTIERREZ, JAVIER ACACIO CARRETO;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION;- EXPEDIENTE 00075/2021. AUTO**

**EDUARDO ALEJANDRO ZAPATA CARRION// EDGAR ULYSSES FRANCO VILLANUEVA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00104/2021. AUTO**

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA;- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL;- EXPEDIENTE 00129/2021.AUTO**

**PARTE Y EQUIPOS DE REFRIGERACION DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO RECONOCIENDOSE A HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00160/2021. AUTO**

**GLORIA SELENE MARTINEZ MARMOLEJO, MAZA INFRAESTRUCTURA SOCIEDAD ANONINA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA.- EXPEDIENTE 00193/2021. AUTO**

**JOSE ALEJANDRO SOLIS SOLANA, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM y MARIA ANALI AVILA VEGA .- PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00221/2021.AUTO**

**JOSE ALEJANDRO SOLIS SOLANA, ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM y MARIA ANALI AVILA VEGA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS ULTIMOS TRES NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00222/2021.AUTO**

**OSCAR JIMENEZ TRIAY y/o AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ y/o REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA, BEPENSA LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS ostentándose Endosatarios en procuración de la persona moral CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00223/2021.AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**JUAN GABRIEL MEZETA AVILEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y APARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00227/2021.AUTO**

**ROGER MEDINA ALAMILLA y GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ en su carácter de Apoderados de la persona moral denominada BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00228/2021.AUTO**

**ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA ALIAS MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA, ALFREDO CAMARA MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 00070/2020 AUTO**

**JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, OPERADORA MFM" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA // LIDIA MINERVA ESCALANTE BE, CAMILO CETINA NOVELO, MILDRE MINELIA CAUICH BE TAMBIEN CONOCIDA COMO MILDRE MINELIA CAHUICH BE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LA CITADA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00088/2020 AUTO**

**MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ; MELIZA MAYARINA POOT KUMUL; JORGE ANTONIO DOMINGUEZ SOSA // DANIEL CARDIN MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL**

PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00346/2020. AUTO

**JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, JUAN CARLOS BRICEÑO ROJAS; RICARDO RADAMES CHI LIZAMA; VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE// ENRIQUE MAURICIO SOLANO OCAMPO, MARIO PEREZ MORA, MARIA ELENA OCAMPO BAUTISTA.-** JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEXTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00354/2020. AUTO

**EXPEDIENTIILLO FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JESUS MARTIN ARANDA ZAVALA EN SU CARACTER DE APODERADO DE SAGSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE , EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 380/2020, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS MARTIN ARANDA ZAVALA EN SU CARACTER DE APODERADO DE SAGSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA PERSONAL MORAL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO,QUINTANA ROO.-** EXPEDIENTIILLO 00380/2020. AUTO

**MIGUEL ANTONIO CERVERA LEON//QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO DANIEL TORRES VELÁZQUEZ.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA POR CONDUCTO DEL TERCER NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL .- EXPEDIENTE 00033/2019. AUTO

**HÉCTOR EDUARDO VALDÉS GAMBOA , PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // MIGUEL ÁNGEL NAAL MARTÍNEZ, RUSSEL OMAR NAAL CAUICH ALIAS RUSSELL OMAR NAAL CAUICH.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00045/2019. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**ANGEL JOSE CANTO PACHECO// SEGUROS VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS, RODRIGO ROSEL PENICHE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL TERCER NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO.-EXPEDIENTE 00117/2019. AUTO

**ABRAHAM AMBROSIO AVILA, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN// RITA MARIA EK EUAN, alias RITA MARIA ESTRELLA EUAN .-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE DE APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00184/2019.- AUTO

**FREDDY SAUL ROSADO CANCHE//MARISOL RAMON FLORES, HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO APODERA LEGAL DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00207/2019.- AUTO

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU, CON su carácter de Apoderada Legal de la persona moral BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-** EXPEDIENTE 00215/2019.- AUTO

**FRANCISCO ANTONIO BERNÉS CARDEÑA, FINANCIERA ARSESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, DAVID MALPICA VAZQUEZ // FERMIN ALEJANDRO GOMEZ ORTEGON, AQUASMART MULTISERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU su carácter de Apoderado General DEL SEGUNDO NOMBRADO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00225/2019.- AUTO

**LESTER LARA AGUILAR; CARBURANTES DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00306/2019. AUTO

**WILBERT HUGO PÉREZ ANCONA, SHUBERT JESÚS BAZ DURÁN Y/O ALMA NAYELY VELEZ CRUZ Y/O KEILA ALONDRA GÓMEZ PECH// OSVALDO ESTRELLA CANUL.-** JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00073/2018. AUTO

**GUADALUPE DEL JESUS TURRIZA GAMBOA ostentándose como endosatario de RAUL ARMANDO RUIZ ZAPATA.-** PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00066/2017. AUTO

**GUADALUPE DEL JESUS TURRIZA GAMBOA ostentándose como endosataria de RAUL ARMANDO RUIZ ZAPATA.-** PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00067/2017. AUTO

**ALFREDO JESÚS PESQUEIRA RIESTRA, CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA // MAPFRE TEPEYAC, SOCIEDAD ANÓNIMA, RODRIGO ROSEL PENICHE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN SU CARACTER DE APODERADOS EN CONTRA DEL CUARTO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL QUINTO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00101/2017. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 192/2020, RELATIVO A UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO PORFIRIO CEH CANTO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE GEORGE PASTRANA RUIZ .-** EXHORTO NUMERO 0005/2021. AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 495/2019 RELATIVO A UN JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.-** EXHORTO NUMERO 0046/2019. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

## **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021.**

**RAMON ALFREDO LOPEZ MORA;;;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00022/2021.- AUTO

**VICTOR PEREZ RODRIGUEZ, "PRODUCTOS PLUS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;;;-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00124/2021.- AUTO DE FECHA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2021

**JAIVER ADRIAN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;;;-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00126/2021.- AUTO DE FECHA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2021

**ESTELA SANABRIA PADRON;;;-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00129/2021.- AUTO DE FECHA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2021

**JORGE HERNANDEZ CASTILLO;;;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00178/2021.- AUTO

**JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, MARCELIA PEREZ GOMEZ;;;-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00202/2021.- AUTO

**KARLA MONSERRATH FRÍAS PECH, "URBANIA EL SEMBRADOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; "IMAI SA MÉRIDA"; KARLA GEORGINA ALONZO MARTIN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA CITADA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS; RECONÓCESE A ALAN JUAN DE DIOS GARZA MENDOZA, SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "IMPULSORA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, OPERADORA DEL ESTABLECIMIENTO CONOCIDO CON EL NOMBRE COMERCIAL DE "IMAI SA MÉRIDA".- EXPEDIENTE 00041/2020. AUTO

**JAIVER ADRIAN MAY CHAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PEDRO AGUSTIN MARIN GUTIERREZ;;;-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO



PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00088/2020.- SENTENCIA DEFINITIVA

**MILDRED ISABEL MOO CHAN;;,-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00132/2020.- AUTO

**JAIVER ADRIAN MAY CHAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; FLORENCIA LUCELMY PECH MIS;,-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00216/2020.- AUTO.

**REYES GASPAS FERNANDEZ TUN; FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE GERARDO LIZAMA CHAN, MARIA LUISA SANCHEZ TZUN.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SE RECONOCE A MELIZA DE JESUS MEX CHAN SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00287/2020.- AUTO

**ASUNCION REYNALDO PUC EK.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00315/2020.- AUTO

**KERMITH OMAR BARCELO LORIA;;,-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00350/2020.- AUTO

**JUAN JOSE MATOS GONZALEZ;; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; MARIA TERESA BAUTISTA MORAN;,-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO SIENDO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00403/2018.- AUTO

**JOSE FERNANDO GONZALEZ LOPE, ALIAS FERNANDO GONZALEZ LOPE;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00461/2018. AUTO

**RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO;; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA JOSE CERVERA ROSADO;,-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00839/2018.- AUTO

**LISE GINES MARIN CANTO; RAUL EDUARDO RODRIGUEZ ANDRADE, OLIVIA GUADALUPE PEON YAN.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS; RECONÓCESE A LOS LICENCIADOS JOSÉ ARTURO SOSA KU Y/O LURDY ADRIANA PECH LARA Y/O GAMALIEL ISAC CANCHE MOGUEL Y/O ELDY BEATRIZ LOPEZ GONZALEZ, SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL CIUDADANO RAÚL EDUARDO RODRÍGUEZ ANDRADE.- EXPEDIENTE 00307/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21 DE MAYO DEL AÑO 2021

**REY GASTON ACOSTA BAEZA, MAURICIO TERRATS HERNANDEZ;GABRIEL RENE CARRILLO CANTO;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO PRIMER Y SEGUNDO CITADO ,SIENDO EL SEGUNDO SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMABA JOSEFINA BEATRIZ HERNÁNDEZ SAYDEN, ALIAS JOSEFINA BEATRIZ HERNÁNDEZ SAIDEN EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00452/2017.- DOS AUTOS EL PRIMERO DE FECHA 24 DE MARZO Y EL SEGUNDO DE FECHA 21 DE MAYO AMBOS DEL AÑO 2021

**PATRICIA CAMPOS GOROCICA; PAOLA ANNELISSE ORTEGA RAMIREZ-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00628/2017.- AUTO DE FECHA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2021

**BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; OBED DOMINGUEZ MUNGUIA; MARIA ELENA MORA HERNANDEZ;,-** CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 1 OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO la persona moral denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionaria de los derechos que en este juicio correspondían a BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANCOMER, INTERVINIENDO MONTSERRAT MONTES VALLADARES REPRESENTANTE LEGAL DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE.- EXPEDIENTE 01024/2017.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; AIDEE GRACIELA AVILA CHAN; JESUS ARTURO CASANOVA POOL.-**

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 00428/2016 - AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA.

**WILLIAM ABRAHAM QUIÑONES PALACIOS // CLAUDIA CORTEZ AGUILAR; CLAUDIA IVETTE CARDEÑA CORTEZ; MAYRA DEL CARMEN CARDEÑA CORTEZ;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00630/2016 - AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2021

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYEZ, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI; LEYDI MARLENE CHE COLLI; LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ; ANDRES CHIM SANCHEZ //JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON; MARITZA ALEYDA HERRERA ESCOBEDO; JORGE ALONZO ESCALANTE VADILLO;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 00394/2014 - AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // DIDIER RENAN URIBE VENTURA; EMMA ROSA AGUILAR ESQUIVEL;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00500/2014 - AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES: LAURA LAGUER CHAVEZ; // MARIA GABINA HERRERA BAAS; VICTOR MANUEL CHAN HERNANDEZ;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS . INTERVINIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00556/2014 .- AUTO .

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO // JAIME SEBASTIAN NARVAEZ FLORES; LIZBETH YOLANDA MAY GARCIA;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; SIENDO ACREEDOR HIPOTECARIO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00808/2014 - AUTO.

**ROGER MARCELO SEGOVIA SOSA; LUIS ALBERTO SEGOVIA SOSA; RAYMUNDO ROLANDO SEGOVIA GASCA // JOSE ENRIQUE SEGOVIA SOSA;**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO SIENDO EL TERCER MENCIONADO albacea de la Sucesión Intestada de Raymundo Javier Segovia Sosa también conocido como Raymundo Segovia Sosa - EXPEDIENTE 00747/2012. - TOMO I.- AUTO

**JUAN CARLOS PENICHE PASOS, ESTEBAN JOSÉ CORREA BOLIO, FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET // JORGE ALBERTO BASTARRACHEA SOSA, PROMOTORA BEV PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ALBERTO VILLALOBOS HERRERA; EDUARDO ESQUIVEL OJEDA;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS . EL QUINTO COMPARECE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON EL CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEXTA CITADA, INTERVINIENDO ALEJANDRA TRACONIS CAMPOS Y MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE, SU CARÁCTER DE APODERADAS GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE CIUDADANO JUAN CARLOS PENICHE PASOS.- EXPEDIENTE: 00484/2011 - AUTO

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX // JUAN ANTONIO LOEZA PINTO; LANDY DEL ROSARIO FRANCO RODRIGUEZ;**- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO LANDY LUCELLY LOEZA FRANCO, SU CARÁCTER DE CAUSAHABIENTE EN ESTE PRESENTE PROCEDIMIENTO. SIENDO REMATADOR EL PROPIO BANCO NACIONAL DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL CITADO PEREZ RICALDE, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS OCHO DE LA CALLE CUARENTA Y DOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOS PINOS DE ESTA CIUDAD.- SIENDO LA PERSONA MORAL ADMINISTRADORA FOME 1", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BANCO NACIONAL DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, Y SE RECONÓCESE AL LICENCIADO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ZENDERE HOLDING 1", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE

CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ SE LE RECONOCE SU PERSONALIDAD DE APODERADO LEGAL DE LA CESIONARIA ANTES MENCIONADA; RECONÓCESE A LA CIUDADANA ANDREA MEDINA CARRILLO, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA PERSONA MORAL "ADMINISTRADORA FOME 1", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SE RECONOCE AL CIUDADANO JUSTO ANDRÉS MEDINA ESCOBEDO, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA ANDREA MEDINA CARRILLO.- EXPEDIENTE 00513/2010. AUTO

**VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ, ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA; ELDA ZURITA AZCORA DE RICALDE; FAYNE ANCONA DE AZCORRA, RAUL HEREDIA CARRILLO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA Y HEREDERA UNICA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00762/2008.- AUTO

**EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS; CARLOS RODRIGO RODRIGUEZ BUENFIL; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA // JORGE MANUEL PACHECO AKE; MARÍA MARIBEL CRUZ TUN;-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. SIENDO GABRIEL HUMBERTO ARANA BEYLAN Y GLADIS NOEMI LOPEZ MOGUEL, CESIONARIOS DE LOS DERECHOS QUE CORRESPONDÍA AL CEDENTE JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA.- EXPEDIENTE 01334/2003.- AUTO

**"BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER Y POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, AHORA BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO// IVONNE JOSEFINA ROSAS ZALDIVAR //** - JUICIO ORDINARIO CIVIL - PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO Y TRAMITADO ACTUALMENTE POR LA CIUDADANA MARIA ISABEL SOSA MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LA PARTE ACTORA EXPEDIENTE 00259/2005.- AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2021

**DANNY MILEDI DEL SOCORRO FLORES PECH;; VILMA CONCEPCION MEDINA TEPAL;-** PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA JUNTO CON LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00878/2018.- AUTO

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 757/2019,** RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ Y LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXHORTO 29/2021.- AUTO DE FECHA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2021

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 387/2019,** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RESCISIÓN DE CONTRATO PROMOVIDO POR EL SEÑOR CARLOS DOMINGO DE DIOS LÓPEZ.- EXHORTO 103/2020.- AUTO DE FECHA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2021

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 49/2017,** RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA LICENCIADA ESTELA MEDINA CANUL, COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LOS LICENCIADOS FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO Y REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN, CON EL MISMO CARÁCTER.- EXHORTO 109/2020.- AUTO DE FECHA 07 DE ABRIL DEL AÑO 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**S e c r e t a r í a .**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintiuno, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 350/2018 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por las Licenciadas en Derecho Pamela Lilian Quintal Suárez y Montserrat Montes Valladares, como apoderadas de "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra del ciudadano Carlos Cabrera List alias Carlos Cabera List; se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Predio urbano actualmente con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida en la manzana novecientos ochenta y nueve de la sección catastral veinticinco marcado con el número quinientos cuarenta y uno de la calle sesenta del fraccionamiento Las Magnolias con la extensión de ocho metros un centímetros de frente por veinte metros de fondo de figura regular con una superficie total de ciento sesenta metros veintitrés centímetros cuadrados y los linderos siguientes al norte el predio número quinientos treinta y nueve de la calle sesenta al Sur predio número quinientos cuarenta y uno letra "A" de nueva formación de la calle sesenta al este la calle sesenta y al oeste el predio número cuatrocientos ochenta y nueve de la calle sesenta. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico seiscientos cincuenta y tres mil trescientos setenta y tres (653373) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, esto es, la cantidad de un millón siete mil pesos sin centavos moneda nacional de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.-----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día diez de junio del año dos mil veintiuno, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiuno.-

La Secretaria de Acuerdos

Licenciada en Derecho Lorena Mercedes Balam Solís.

Publíquese los días 26, 31 de mayo, y 3 de junio de 2021.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**FERNANDO NEFTALI LOPEZ MORALES;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00020/2021.- AUTO

**JAIVER ADRIAN MAY CHAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00043/2021.- AUTO

**MELIZA DE JESUS MEX CHAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // GEORGINA GUADALUPE MAY MEJIA, JOSE GABRIEL MOLINA MOO.-** CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 00066/2021.- AUTO

**GUILLERMINA RUIZ NOVELO;** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00142/2021.- AUTO

**GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA, "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCER NOMBRADO PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00234/2020.- AUTO

**SERGIO XAVIER ABREU POOT;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00284/2020

**MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ; CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JOSE ALEJANDRO CHIYEAN Y CAMARA, IRMA LETICIA PACHECO SOLIS, CINDY ALEJANDRA CHIYEAN PACHECO Y JESSICA LETICIA CHIYEAN PACHECO** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS - EXPEDIENTE: 00303/2020.- AUTO

**LUIS FERNANDO SOBERANIS CANUL.-** DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00357/2020.- AUTO

**CATALINA IRENE NAAL HERNÁNDEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00400/2020.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JAIVER ADRIAN MAY CHAN//EDILBERTO SOSA CHI.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO; SE RECONOCE A GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00144/2019.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; GLORIA SUSANA VEGA TORRES//CARLOS ALBERTO PUC GARCIA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO- Se reconoce a JAIVER ADRIAN MAY CHAN su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00387/2019.- AUTO

**JOSE LAURIANO CANCHE CANCHE // LUCIANO CAN NOH.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00423/2019.- AUTO

**LOURDES PATRICIA SALAS IRIGOYEN.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00445/2019.- AUTO

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO SU APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00462/2019 AUTO

**MYRNA SINAI PARRA ARELLANO; GERMAN PARRA SAAVEDRA // ALBERTO RILL GUAKIL EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES Y SUSANA GUAKIL ABEN EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 00033/2018; AUTO**

**MYRNA SINAI PARRA ARELLANO; GERMAN PARRA SAAVEDRA // ALBERTO RILL GUAKIL EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES Y SUSANA GUAKIL ABEN EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DEL SEÑOR FELIPE RILL ODES.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 00033/2018; AUTO**

**GERMAN PARRA SAAVEDRA; SANDRA GETSEMANÍ PARRA ARELLANO//ALBERTO RILL GUAKIL; SUSANA GUAKIL ABEN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00128/2018; AUTO**

**GERMAN PARRA SAAVEDRA; SANDRA GETSEMANÍ PARRA ARELLANO//ALBERTO RILL GUAKIL; SUSANA GUAKIL ABEN.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00128/2018; AUTO**

**LEYDI MARIA GUADALUPE CARRILLO LIRA//FABRICA DE CHOCOLATE IMPERIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- SE RECONOCE A JOAQUÍN CARRILLO CARRILLO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FABRICA DE CHOCOLATE IMPERIAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ASIMISMO SE RECONOCE A MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PRIMERA MENCIONADA; SE RECONOCE A ENRIQUE CHUC CHABLE SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LEYDI MARIA GUADALUPE CARRILLO LIRA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LEYDI MARIA GUADALUPE CARRILLO DE DICICCIÓN.- EXPEDIENTE: 00259/2018.- AUTO**

**MIGUEL ÁNGEL RUZ CARRILLO; AGUSTÍN RAMÓN MENÉNDEZ REYES//LIBRADO MARES RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO; COMPARECE ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LOS CIUDADANOS MIGUEL ÁNGEL RUZ CARRILLO Y AGUSTÍN RAMÓN MENÉNDEZ REYES.- EXPEDIENTE: 00354/2018; AUTO**

**JORGE ALBERTO PRECIAT CERVERA//MARÍA DIONILDA MUÑOZ AMBROCIO, alias, DIONILDA MUÑOZ DE TAMAYO; JULIO ALBERTO TAMAYO PACHECO.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE: 00629/2018; AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA//NOEMY MARTINA DE MAGDALENA COB NUÑEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARTINA DE MAGDALENA COB NUÑEZ; CARLOS CANUL SUAREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; SE RECONOCE A REYES GASPAS FERNANDEZ TUN Y/O FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00632/2018; AUTO**

**GABRIELA DE LOS ANGELES SALAZAR SOLIS//GEORGINA SALAZAR SOLÍS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00844/2018.- AUTO**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // JOSÉ DANIEL ESTRADA VICTORIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO- EXPEDIENTE: 00855/2018.- AUTO**

**JOSE CAMARENA GARCIA, MARGARITA EUAN ECHEVERRÍA//ELVIRA CAMARENA GARCIA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO NOMBRADOS EN CONTRA DE LA TERCERA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00333/2017; AUTO**

**SOEMY LUCELLY VALDEZ GONZALEZ//GUILLERMO GABRIEL SANTAELLA MELO.-** CUADERNO DE PRUEBA II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00434/2017; AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00504/2017; AUTO

**RITA ELENA MARTINEZ SAUR//MARTIN MAURICIO CRUCES MENA.-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FAVOR DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00522/2017; AUTO

**ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE//MARÍA MERCEDES VIVAS COSGAYA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA; SE RECONOCE A SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00605/2017; AUTO

**RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER AHORA, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO//ARTURO BARRIOS MALDONADO; MARÍA ALEJANDRA PEÑA PEREZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; SE RECONOCE A LOS LICENCIADOS MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY SUS CARACTERES DE APODERADOS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE SIENDO ESTA ÚLTIMA CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, QUEDANDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN EL MISMO LUGAR, GRADO Y PRELACIÓN QUE LE CORRESPONDÍAN AL CEDENTE.- EXPEDIENTE: 00888/2017; AUTO.

**JORGE ANTONIO SOSA YAM//EJIDO DE SITPACH, MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA, COMPARECEN OCTAVIANO DZUL CEN, MIRIAM DEL PILAR CEN CHAN y ÁNGEL ELIGIO COCOM CEN EN sus caracteres de presidente, secretaria y tesorero, respectivamente del ejido de Sitpach, Municipio de Mérida.- EXPEDIENTE: 00930/2017 AUTO

**JUAN JOSE RAMIREZ ZAPATA; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, CARLOS GUALFRE GONZÁLEZ PUC, RIGEL EUGENIO PALOMINO LÓPEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMÁS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00954/2017; AUTO

**WILLIAM ARMANDO URIBE CANUL//YAZMÍN PATRICIA OSORIO ORTIZ, ABOGADO CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISÉIS DEL ESTADO.-** CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, MISMO QUE SE ENCUENTRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 1135/2017 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO TERCERO CIVIL RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR YAZMIN PATRICIA OSORIO ORTIZ EN CONTRA DE WILLIAM ARMANDO URIBE CANUL COMPARECEN BALTAZAR JORGE RAMÍREZ BLANCO Y/O MANUEL DE JESÚS SAENZ DZUL EN SUS CARACTERES DE MANDATARIOS JUDICIALES DE WILLIAM ARMANDO URIBE CANUL.- EXPEDIENTE: 01106/2017.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; DIEGO ALFONSO DOMINGUEZ CARRILLO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCERO, SIENDO MARIO ARTURO VAZQUEZ MONTALVO APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00151/2016.- AUTO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO//MAGALY PATRICIA MARRUFO SABIDO; FERNANDO JESÚS ARANA BOLIO Y EL MENOR D.A.A. M., POR CONDUCTO DE**

**SUS PADRES-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00221/2016; AUTO

**MARTHA GUADALUPE GONGORA JARAMILLO// BAJÍO TECNOLOGÍA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO, COMPARECE ÁNGEL VICENTE YUNES DELGADO EN su carácter de Administrador único de la empresa denominada "BAJÍO TECNOLOGÍA INDUSTRIAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00363/2016 AUTO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO//OLGA HIDALGO ZACARIAS, ARON GABRIEL BRIANCHY HIDALGO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- SE RECONOCE A FERNANDO JOSE PEÑA SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ESTA ÚLTIMA QUE A SU VEZ, ES RECONOCIDA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 00501/2016; AUTO

**MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA, SIENDO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMPARECE FERNANDO JOSÉ PEÑA EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00723/2016; AUTO

**BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU//MIGUEL CASARIN PLAUCHU.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- Se reconoce a "DECAROME", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- Se reconoce a la citada MARIA ISABEL PUC KU su carácter de apoderada legal de "DECAROME", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00727/2016; AUTO

**RODOLFO EUGENIO GONZÁLEZ GIOVANNETTI IRIGOYEN; ALEJANDRO GONZALEZ GIOVANNETTI IRIGOYEN//ARMANDO VEGA PEREZ; IRMA BAEZA SÁNCHEZ; GABRIELA POOT PACHECO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00778/2016.- AUTO

**DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL CHIMAS GONGORA//GENARO ARCADIO ORTIZ CRUZ; PATRICIA CONCEPCION AGUILAR ORTIZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS, COMPARECE ARON ALFONSO GIL DIAZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- SE RECONOCE A DAVID HERNÁN OROZCO LECHUGA SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SU VEZ REPRESENTADA POR "ZENDERE HOLDING I" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL.- EXPEDIENTE: 00782/2016.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//NEYDI YOLANDA MARIN EK; LUIS ALBERTO CONDE MENA.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS; SIENDO MARIO ARTURO VAZQUEZ MONTALVO REPRESENTANTE LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE: 00584/2015.- AUTO

**BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO**



**BRICEÑO y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO//JOSE GUADALUPE UC CHAN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio que le correspondían a BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMPARECE FERNANDO JOSÉ PEÑA EN su carácter de apoderado general de la sociedad denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00744/2015.- AUTO.

**FERNANDO PECH CANCHE; TERESA COSGAYA DE PECH; ALIAS TERESA COSGAYA MENA, ALIAS TERESA VCSOGAYA MENA DE PECH//BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER; BBVA BANCOMER SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DIVISION FIDUCIARIA; ERMILO DE JESUS HEREDIA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CATORCE DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, GUSTAVO MONFORTE LUJAN, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y OCHO DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, LILIA DEL CARMEN RIOS FERNANDEZ, TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CUATRO DE ESTA CIUDADA DE MERIDA, YUCATAN; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, REPRESENTADO POR EL LICENCIADO FERNANDO SAURY SANCHEZ, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, REPRESENTADO POR EL LICENCIADO JOSE LEONARDO ARGAEZ TUZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS, INTERVINIENDO GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI COMO APODERADO DE LA SEGUNDA Y TERCERA.- EXPEDIENTE: 00317/2011.- AUTO

**MARIO HUMBERTO HERRERA GARCIA // BENJAMIN PINZON CANUL; MARIA JESUS CANUL CHIM.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO; ASIMISMO COMPARECE ROSA CRISTINA FLORES ROSADO COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL PRIMERO.- EXPEDIENTE: 911/2011 AUTO

**RICARDO NAVARRETE HERERRA; "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES, AHORA, "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER//JOSE ANTONIO GRANADOS HERRERA; MARIA JUAREZ HERNANDEZ.-** JUCIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA SEGUIDO POR GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS.- ASIMISMO SE RECONOCE A RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO SU CARACTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- SE RECONOCE A LA CIUDADANA DULCE ILIANA CASTILLO MUÑOZ SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA PERSONA MORAL DENOMINADA "TENEDORA FINANCIERA HIPOTECARIA COHEN", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MABUCAPA I", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE LA PERSONAS MORALES DENOMINADAS "CKD ACTIVOS 1", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "CKD ACTIVOS 3", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ SON CESIONARIAS DE "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE: 01274/2009; AUTO

**MARIA DE LOURDES CARRILLO GONZALEZ, CUITLAHUAC HERNANDEZ SALAZAR, CINTHIA ZAMIRA TORRES GIL, CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ACTUALMENTE POR TRANSFORMACIÓN, ANTES CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE//EDSON MIGUEL MEDINA CASTILLO; RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA; JESUS MARTIN CABALLERO AGUILAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS TRES MENCIONADOS, COMPARECE ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, AHORA POR TRANSFORMACIÓN SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SE RECONOCE A JOSEFINA MARTIN LEON

SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ACTUALMENTE POR TRANSFORMACIÓN, ANTES CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00393/2008.- AUTO

**GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO ALIAS RAUL ALBERTO CASTRO BRISEÑO; BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO//ROMAN EDUARDO DUARTE HERNANDEZ; IRENE ISABEL GONZALEZ FIGUEROA DE DUARTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 1714/2004.- AUTO**

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//HUMBERTO OMAR RODRIGUEZ MARRUFO, ROSA MARIA ONTIVEROS Y ROSADO DE RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS; INTERVINIENDO JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA EN SU CARACTER DE APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES BANCRECER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN SU CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA; ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES BANCRECER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.; SIENDO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO; SE RECONOCE A MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/U OSCAR JIMÉNEZ TRIAY, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 963/1999; AUTO**

**MARISSA DE LOURDES GAMBOA ORTIZ//ANASTACIO AMÍLCAR RAMÍREZ HERRERA ALIAS ANASTACIO AMÍLCAR RAMÍREZ HERRERA; FERNANDO VILLANUEVA JORGE, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y DOS DEL ESTADO DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; ENRIQUE GAMBOA MEDINA ALIAS ENRIQUE ARMANDO GAMBOA MEDINA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 213/2010, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA POR LA DISOLUCIÓN DE UNA COPROPIEDAD PROMOVIDAS POR EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS.- COMPARECE MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE: 00543/2018; AUTO**

**EXHORTO, GIRADO POR LA JUEZ QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUALIACÁN, SINALOA, DERIVADO DEL CUADERNILLO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1757/2019, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO POR EL PAGO DE PESOS PROMOVIDO POR "PATRIMONIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/00364, A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO: 0056/2020.- AUTO**

**JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE DOLORES EUAN PECH, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION FRANCISCO JAVIER CHI HERRERA Y/O MIGUEL RODRIGUEZ GAMBOA EN CONTRA DE JOSE ANDRES NOVELO ESQUIVEL ALIAS ANDRES NOVELO ESQUIVEL Y WILMA ESTER GONGORA ORTEGON DE NOVELO ALIAS WILMA ESTHER GONGORA ORTEGON .- EXPEDIENTE 431/2009.- AUTO**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**MANUEL ALBERTO MENDICUTI ENSEÑAT; // GUADALUPE DEL SOCORRO LEAL MARIN**, también conocida como **GUADALUPE DEL SOCORRO LEAL MARIN DE DURAN** y **ROLANDO OMAR DURAN CUEVAS**, también conocido como **ROLANDO DURAN CUEVAS**;.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00088/2021 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**GUSTAVO ADOLFO CASIMIRO PINZON, GUSTAVO ADOLFO CASIMIRO PINZON**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00066/2021 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**VIRGILIO FILIBERTO CERVERA ECHEVERRIA; // YASUMI VIVAS ARCIQUE**;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00077/2021 AUTO DE FECHA 24 DE MAYO EL AÑO 2021

**DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por CLAUDIA EDELMIRA ARJONA PEREZ**, para los motivos y fines que indica EXPEDIENTE 60/2021 AUTO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2021

**MONTSERRAT CAROLINA BERVERA REGALADO**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00159/2021 AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2021

**JOSE ALDAHIR PECH CERVANTES**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA - PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 206/2021 AUTO DE FECHA 17 D EMAYO DEL AÑO 2021

**MAXIMO MORALES TLAPALTOTOLI**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00224/2021 AUTO

**NAOMI HAIDE SOSA SOLÍS, alias NOAMI HAIDEE SOSA SOLIS**, Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR USTED PARA LLOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 144/2021 AUTO DE FECHA 9 DE ABRIL DEL AÑO 2021

**UBALDO VICENTE PÉREZ ALCOCER**, Juicio Ordinario Civil, PROMOVIDO POR USTED PARA LLOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 142/2021 AUTO DE FECHA 7 DE ABRIL DEL AÑO 2021

**REYNA CELENE CANCHE GAMBOA**, su carácter de apoderada de "SCOTIABANK INVERLAT", **SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**- Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 145/2021 AUTO DE FECHA 9 DE ABRIL DEL AÑO 2021

**PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL**, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA LETICIA CONCEPCIÓN ORDOÑEZ LÓPEZ PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 213/2021 AUTO DE FECHA 19 D EMAYO DEL AÑO 2021

**ARMANDO ECHEVERRIA BAAS**- diligencias de información judicial -PROMOVIDO POR USTED PARA LLOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 221/2021 AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2021

**EDUARDO PECH CASTILLA**; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00114/2021 AUTO

**IRMA ELENA MONTERO MARTIN; //SGUILLERMO ALBERTO CUPUL RAMIREZ**, en su carácter de representante legal y Director Jurídico de la Secretariade Seguridad Publica del Gobierno del Estado de Yucatán ;// **ELDA CRISTINABRICEÑO CABALLERO Y MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA**, en su carácter de Registradora de la Sección de Comercio el Registro Público del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán y Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán // **ALEJANDRO BATALLER GAMBOA**, por su propio y personal derecho y con su carácter que ostenta de representante legal de la empresa denominada **SOLARS FOR THE FUTURE S. DE R.L. DE C.V // ALFREDO AUGUSTO BATALLER RAMIREZ Y MARIA DE LOS ANGELES GAMBOA CANTON**// **FERNANDO VILLANUEVA JORGE**- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS EXPEDIENTE 00096/2021 AUTO

**HECTOR JOSE PINTO ARJONA**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00019/2021 AUTO

**MYRNA ELOISA DURAN VAZQUEZ// MANUEL IVAN HERRERA MONTALVO // EDUAR JOSE DOMINGUEZ PECH** - JUICIO INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO EXPEDIENTE 00015/2020 TOMO 1 ; AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2021

**MARCIAL ANTONIO CONRADO EUAN // JOSE GUADALUPE DE LA CRUZ DAMAS.-** JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 00092/2020 AUTO

Reconócese la fusión entre **SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO y BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO,** quedando extinguida la primera y subsistente la segunda, cuya denominación actual es precisamente **BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO,** antes, **SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; MARIA ISABEL PUC KU;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADA. EXPEDIENTE 00105/2020.-AUTO

**CARLOS GUSTAVO ORTIZ RODRIGUEZ;;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INIDCA .- EXPEDIENTE 00193/2020 AUTO

**ROMUALDA CETZAL CHAN;; FRANCISCO JAVIER CETZAL CHAN;.** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00134/2020 AUTO

**XIAOJIE ZHANG y MING ZHONG,-** Procedimiento para la Ejecución del Convenio Transaccional en la vía de apremio PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 341/2020 AUTO DE FECHA 11 DE MARZO DEL AÑO 2021

**ELSY PETRONA GOMEZ MEDINA; // ANGELICA DEL ROSARIO GOMEZ MEDINA-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00087/2020 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2020

**BERTHA VIRGINIA PUERTO AGUILAR** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED COMO ALBACEA Y ADJUDICARÍA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR ALEJANDRO RAMON PUERTO AGUILAR, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00054/2020 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**JOEL DE JESUS EUAN CHAN,;;,-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00402/2020 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**MARIA ISABEL PUC KU** apoderada de **"OPERADORA DE CARTERAS GAMMA" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE,// VICTOR MANUEL CACERES FERNANDEZ-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria- PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE NOTIFICAR AL TERCER CITADO EXPEDIENTE 00364/2020 AUTO DE FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2021

**HUGO CARDOSO VILLASEÑOR, INUMEX, SOCIEDAD, ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE-** Juicio Ordinario Civil- PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO apoderado Legal deL SEGUNDO MENCIONADO EXPEDIENTE 00262/2020 AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO 2021

**RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EXPEDIENTE-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO - PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA 00331/2020 AUTO DE FECHA 9 DE MARZO DEL AÑO 2021

**CLARA DEL ROSARIO UICAB CHAN;//EMILIO EUAN HU-** DILIGENCIAS DE CONSIGANCION PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FAVOR DEL SEGUNDO MENCIONADO EXPEDIENTE 369/2020 AUTO

**DAVID PEREZ VILLANUEVA // BBVA BANCOMER S.A., I.B.M., GRUPO FINACIERO BBVA BANCOMER POR CONDUCTO DE PADRO GARCIA ALVAREZ COMO APODERADO LEGAL-** JUICIO ORDINARIO CIVIL- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO EXPEDIENTE 00375/2020 TOMO II AUTO

**"CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE- RICARDO MORALES VILLARREAL, MARIO PEÑA FUENTES y JUDITH HERNANDEZ VÁZQUEZ.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS- EXPEDIENTE 00164/2019 AUTO DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO 2021

**RUSSELL GEOVANNI PERAZA LEAL, ALICIA MARIA CABALLERO DE LEAL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00387/2019; AUTO DE FECHA 26 D EMAYO DEL AÑO 2021**

**OLDY PUBLIA BARRERA LIZAMA CEMEX SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE.-//DURACAL DE CAMPECHE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // ARCA INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE// ALEJANDRO PIZARRO PENICHE. CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA su carácter de apoderada general de la SEGUNDA reconócese EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS, SIENDO EL CUARTO Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas de la Sociedad Mercantil denominada "DURACAL DE CAMPECHE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" EXPEDIENTE 00008/2020.- AUTO DE FCHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**FABRICIO ESPINOSA GARCIA, FAUSTINA NOH UH, GLADYS YULIANA AKE NOH, JOSÉ MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA BASTARRACHEA, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA, INTERVIENE, EL ULTIMO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PARTE DEMANDADA. CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO EXPEDIENTE 01164/2017 AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**JORGE CARLOS CAMPOS PACHECO//ANDREA SAMANTHA PATRON ORTIZ, JOSE ANTONIO MARTINEZ JUAREZ- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00506/2018. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**YENNI CAROLINA RAMIREZ ESTRELLA;// ALEJANDRO FERNANDO MAY VERA- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00407/2019; AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**MARIO ALBERTO POOL CANCHE, MARIA ASUNCION POOL CANCHE // CARLOS ENRIQUE CANO TEC // MARÍA DE LOS ÁNGELES CANO TEC // MARÍA ELOÍSA TEC TUZ // CARLOS ENRIQUE CANO CANCHE. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1 QUE OFRECE MARIO ALBERTO POOL CANCHE DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS - EXPEDIENTE 00391/2018 AUTO DE FECHA 30 DE MARZO DEL AÑO 2021**

**SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA//AURA LOZA ALVAREZ, EN SU CARACTER DE DIRECTORA DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, ABRAHAM SANCHEZ PADILLA, VICENTE SANCHEZ URIOSTEGUI, MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA, EN SU CARACTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN// DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN", EN REPRESENTACIÓN DEL ABOGADO GUSTAVO ADOLFO MONFORTE LUJÁN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO, SIENDO EL LICENCIADO MARIO ENRIQUE GUZMAN VEGA DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN// "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" SIENDO EL Licenciado JOSE ALBERTO GONZALEZ MEDINA, apoderado general para pleitos y cobranzas deL CITADO "INSTITUTO;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 4 OFRECEABRAHAM SANCHEZ PADILLA - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00003/2019. AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**LUIS ALBERTO LOPEZ RINCON;// "OFTALMOLOGÍA AVANZADA DEL SURESTE, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR conocida comercialmente como clínica Oftalmos // JUAN MANUEL CABAÑAS LIZAMA, CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 5 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL -JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DE JORGE ISAAC GONZÁLEZ BADILLO COMO REPRESENTANTE LEGAL Y TERCER CITADO - EXPEDIENTE 00371/2019; AUTO DE FECHA 21 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**HECTOR CAPETILLO PASOS; ALIAS HECTOR SANTIAGO CAPETILLO PASOS// UNION DE TRANSPORTES DE CARGA EN GENERAL DE YUCATAN ROGELIO CHALE; CUADERNO DE PRUEBA 3 OFRECIDO POR HECTOR LUIS MANUEL CAPETILLO LIZAMA JUCIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, REPRESENTADO POR EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO .SE RECONOCE A HECTOR LUIS MANUEL CAPETILLO LIZAMA SU CARACTER DE TUTOR DEFINITIVO DEL PRIMER NOMBRADO- EXPEDIENTE 00618/2018 AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ ALIAS MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ DE CASTILLA; PENINSULA CONSORTIUM SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PENINSULA ESTATES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INTERVIENE ERMILO JAVIER CASTILLA ROCHE, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, SPORT CITY CANCUN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, INTERVIENE MARIO ALBERTO IBARRA HERNANDEZ Y JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, COMO SUS APODERADOS, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CANCÚN QUINTANA ROO, ROGER OCTAVIO MENDEZ HERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y SIETE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ERMILO ROGER CASTILLA PONCE, RENE MARTÍN GARCÍA TAMAYO. CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 2, OFRECIDO POR MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ ALIAS MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ DE CASTILLA, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, GERARDO DE JESUS GAMBOA CARDENAS, APODERADO DE LA PROMOVENTE.- EXPEDIENTE 00705/2013 .- AUTO DE FECHA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2021.-**

**VICTOR MANUEL CACERES MENÉNDEZ, MARIA BEATRIZ DE LOURDES CACERES DE PATCH también conocida como MARIA BEATRIZ DE LOURDES CACERES MENENDEZ; // MARIA ISABEL CACERES MENENDEZ JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR MARIA ISABEL CACERES MENDEZ DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00034/2020 AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**JOSE ANTONIO DULANTO CARDENAS; ; BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; LUIS FERNANDO ALCOCCER CANTILLO. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO SIENDO EL TERCERO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00360/2020 AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**SILVIA DEL SOCORRO ORDOÑEZ SANCHEZ//RAÚL ARMENTA VALDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00085/2017 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**LAYDA MERCEDES VAZQUEZ QUITTING alias LAYDA MERCEDES MINERVA VASQUEZ WITIN, //, NOTARIO PUBLICO NÚMERO OCHENTA Y OCHO DEL ESTADO ABOGADO JUAN PABLO MONFORTE MENDEZ DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA; DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO; DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, ALBERTO JOSÉ VALLADO FITZMAURICE.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00548/2017 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**JOSE ANTONIO DULANTO CARDENAS;; BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; LUIS FERNANDO ALCOCCER CANTILLO.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR JOSE ANTONIO DULANTO CARDENAS DEDUCIDO DEL - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO SIENDO EL TERCERO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00360/2020 AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**LUCIA GRACIELA PALACIOS ERBA TAMBIÉN CONOCIDA COMO LUCIA GRACIELA PALACIOS ERBA DE ABIMERI, WADI JOSE ABIMERI PALACIOS, LUCÍA KARIME ABIMERI PALACIOS, ANTONIO ALBERTO ABIMERI PALACIOS, LORENA ALEXANDRA ABIMERI PALACIOS Y ELIUD ABIMERI PALACIOS REPRESENTANTE COMÚN POR SU PARTE A LA MENCIONADA LUCIA GRACIELA PALACIOS ERBA TAMBIÉN CONOCIDA COMO LUCIA GRACIELA PALACIOS ERBA DE ABIMERI, SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR WADI JOSE ABIMERI ORAMAS, Y A LOS SEÑORES WADI JOSE ABIMERI PALACIOS, LUCIA KARIME ABIMERI PALACIOS, ANTONIO ALBERTO ABIMERI PALACIOS, LORENA ALEXANDRA ABIMERI PALACIOS Y ELIUD ABIMERI PALACIOS, SU CARÁCTER DE HEREDEROS DE LA CITADA SUCESIÓN //JESUS RICARDO ABIMERI PALACIOS, ANDREA ABIMERI LEMUS, PAULINA ABIMERI LEMUS Y OSWALDO CABRERA HERRERA, del Director del Archivo Notarial del Estado, en virtud del fallecimiento del Abogado GUSTAVO A. MONFORTE LUJAN, Notario Público número cuarenta y ocho del Estado, del Abogado RENE ALBERTO MARTINEZ LOPEZ, Notario Público número tres del Estado y de la Directora del Registro Público de la Propiedad del Estado del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS EXPEDIENTE 470/2019; AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**BANCO REGIONAL DE MONTERREY SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE BANREGIO GRUPO FINANCIERO; OSCAR ELIAS CHI CATZIN;// AMAURI EZEQUIEL SANDOVAL PINZON;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00266/2020 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**ANDRES REYES SOTO//DIRECTORA DEL CATASTRO DE DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, LICENCIADA EN DERECHO AURA LOZA ÁLVAREZ, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, LICENCIADA MARÍA ELISA GARRIDO LIZARRAGA, INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (I.V.E.Y.), BALTAZAR DE LOS REYES HUCHIM RAMOS, JOSÉ ALBERTO POOL CHUC Y JOSE LUIS CHI Y YAM, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO DEL COMISARIADO DEL EJIDO DE CHUBURNÁ DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00288/2018 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**JOSE LUIS CARRILLO REYES, BACHOCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LORENA DEL CARMEN BARAHONA ESPINOSA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE apoderado general para pleitos y cobranzas de LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00542/2018. AUTO**

**ANGEL RENE CHACON ONEY//LUIS GUMERSINDO MUGARTEGUI Y HERRERA, alias, LUIS MUGARTEGUI Y HERRERA, MANUEL ANTONIO ARANDA BAÑOS, JOSÉ EUFRACIO SUÁREZ CASTILLO, GUSTAVO RAMOS CALOCA; JORGE ADHAR ALIBERT CANUL MENDEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SE reconocese a MARTHA RAQUEL GONZÁLEZ CÁMARA, su carácter de Directora General del HOSPITAL COMUNITARIO DE PETO, YUCATÁN- EXPEDIENTE 00678/2018. AUTO**

**MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ GONGORA,// MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GÓNGORA, REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, JORGE ALBERTO FERRARA GONZALEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00262/2017 AUTO**

**"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, LUIS ANDRES CARRILLO ESPINOSA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO, SE LE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN A LA PRIMERA MENCIONADA SIENDO MARCO OMAR MANZANERO CABRERAY/O OSCAR JIMENEZ TRIAY APODERADOS LEGALES DEL CITADO CESIONARIO. EXPEDIENTE 00331/2017 .-AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE HSBC F/232017, SOCIEDAD DENOMINADA PATRIMONIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO // DAVID GERARDO SANTOYO FERNÁNDEZ// EDDYT QUIAM DZIB.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO REPRESENTADA POR LA SOCIEDAD NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO COMO SU APODERADO LEGAL QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTADA POR EL TERCERO, CUARTO Y QUINTO COMO SUS APODERADOS LEGALES SE RECONOCEA JESUS ALBERTO RODRIGUEZ DIAZ COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN AL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00423/2016 AUTO**

**FERNANDO ARVIZU HERNÁNDEZ // MARICELA ZURITA MARTÍNEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00702/2016 AUTO**

**MANUEL ATOCHA GOMEZ MONTERO, LINDA ORTEGA.-JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 6 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00770/2016 .SIENDO LLAMADO A JUICIO A BLACK STONE MANAGEMENT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EMANUELE BARTONI - AUTO DE FECHA 20 D EMAYO DEL AÑO 2021**

**"PERAZA HERMANOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN EDUARDO PERAZA TURRIZA // DELIO PERAZA Y ROSADO ALIAS DELIO PERAZA ROSADO, BETTY NIDELVIA PERAZA SANCHEZ, FREDDY ALFONSO PERAZA SANCHEZ, DELIO JOSÉ PERAZA SÁNCHEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS, ESTOS CUATRO ULTIMOS REPRESENTADOS POR LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA COMO SU APODERADA.-EXPEDIENTE 00134/2011 TOMO II. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019; AUTO**

**ELGIN HERNANDEZ GARCIA; // JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE// CARLOS ENRIQUE CERVERA ORTIZ "alias" CARLOS E. CERVERA ORTIZ y CARLOS ENRIQUE CERCERA CALERO- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. CUADERNO DE PRUEBA 1, OFRECIDO POR CARLOS ENRIQUE CERVERA ORTIZ "alias" CARLOS E. CERVERA ORTIZ y CARLOS ENRIQUE CERCERA CALERO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00351/2019 AUTO**

**MIGUEL ANGEL SOLIS GARCIA; JOSE MARTÍN CEPEDA HEREDIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTILLO 00117/2010.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL CHIMAS GÓNGORA// ARON ALFONZO GIL DÍAZ // MANUEL JESUS CORONADO MANZANERO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y CONTINUADO POR EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01085/2017 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**PRISILA ISABEL GAMBOA HUCHIN, GUADALUPE AGUILAR YAM. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00507/2017 AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2021**

**JUAN CARLOS CONTRERAS COHUO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL SUSCRITO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00740/2018. AUTO**

**BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES, AHORA BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, MARÍA ISABEL PUC KU, //EVANGELINA ESQUIVEL BAQUEIRO: ANTONIO JOSE GONZALEZ GONZALEZ.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA TAMBIEN APODERADA LEGAL DEL CESIONARIO BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS., EXPEDIENTILLO DE AMPARO 00505/2017 AUTO DE FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO 2021**

**ANDREA RODRIGUEZ TRAVA// FRANCISCA BACAB CUA, alias FRANCISCA MERCEDES BACAB CUA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA SIENDO LLAMADA A JUICIO A LA SEÑORA MARIA MERCEDES CASTILLO BACAB. EXPEDIENTE 00790/2017 AUTO**

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO.- RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, cesionaria del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de sus apoderados, ciudadanos ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUAREZ, JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH, FERNANDO ANTONIO CASANOVA CAB, MARTIN ACOLTZI MORENO, RAUL NOLASCO FERNANDEZ en contra de los señores BALTAZAR AY TAH y MARIA PAULA BEATRIZ GUEMEZ MAY - EXPEDIENTE 00892/2011. AUTO**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**HUGO ENRIQUE HERRERA SUASTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00122/2021.- AUTO.**



**ULISES SILVA MARES, MIREILLE ELIZABETH MARTINEZ CANTO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00162/2021.- AUTO.

**MARIA ELENA RAMOS OSORIO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00168/2021.- AUTO.

**ALONSO GUERRA ESQUIVEL;;.-** PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 00173/2021 AUTO

**EDDIER GEOVANNY CASTILLO HERRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00179/2021.- AUTO.

**BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARIA ISABEL PUC KU.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00185/2021.- AUTO DE FECHA VEITISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**XOCHITL NAZERI ARCINIEGA ROMERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00188/2021.- AUTO.

**ROSALBA ALDAPE SANCHEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00193/2021.- AUTO.

**AMPARO KARINA ROSAS SUAREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00206/2021.- AUTO.

**FLORA CATALINA FERNANDEZ CANUL EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE MARIA LUCIA FERNANDEZ CANUL, ASIMISMO RECONOCESE A MARIA DEL ROSARIO EUAN FERNANDEZ SU CARÁCTER DE APODERADA DE MARIA GUADALUPE FERNANDEZ CANUL.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00079/2020.- AUTO.

**WILBERTH RAUL OSORIO HERRERA.-** MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00326/2020.- AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, REYES GASPAS FERNANDEZ TUN Y/O FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO Y/O MELIZA DE JESUS MEX CHAN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTA NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00388/2020.- AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIAN MAY CHAN,, SANDRA LETICIA GALAZ EUAN.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00399/2020.- AUTO.

**PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MANUEL PORCHAS PEREZ, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ SOBERANIS,, MAXTERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DOLORES CANUL NOVELO,.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00027/2019.- AUTO.

**PROMOLOCALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUCERO ANAHI LOPEZ MAY.-** JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00075/2019.- AUTO.

**MARIA CATALINA RAMIREZ MONTOYA,, SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR ALBERTU KU CABRERA, REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR JUDICIAL EL LICENCIADO RAÚL CECILIO BACELIS ESPADAS.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00526/2019.- AUTO.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), REYES GASPAS FERNANDEZ TUN, FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00578/2019.- AUTO.

**FELIPE DE JESUS UICAB ALPUCHE,, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN,**

**REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE CONKAL, YUCATÁN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00614/2019.- AUTO.**

**JORGE CARLOS MATU DURAN, REINA ESTHER CRUZ MONTEJO,, DAVID PÉREZ RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00655/2019.- AUTO.**

**EDDIE ISRAEL BACAB CAAMAL,, HECTOR FRANCISCO HERNANDEZ SOBERANIS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00693/2019.- AUTO.**

**ESPERANZA BEATRIZ SOLIS BORGES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ESPERANZA SOLIS BORGES,, WILMA VERONICA ARANDA CARBELLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- CUADERNO DE PRUEBA I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00743/2019.- AUTO.**

**BLANCA ICELA SEGOVIA MARTIN, MINELIA DEL SOCORRO GASCA MEDINA, RAYMUNDO ROLANDO SEGOVIA GASCA, CHRISTIAN ULICES SEGOVIA GASCA, MIRELY DEL ROSARIO SEGOVIA GASCA, EMMA YAJAIRA SEGOVIA GASCA,, JUAN DE DIOS COB MAAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SEPTIMO NOMBRADOS, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- CUADERNO DE PRUEBA II, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEL EXPEDIENTE 00759/2019.- AUTO.**

**FLORENCIO DAVID TORAYA PUC.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00828/2019.- AUTO.**

**EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DERIVADO DEL CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR MARÍA ANTONIA ARAUJO SÁNCHEZ, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 945/2019, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL OFERENTE PATRICIA BEATRIZ DE VILLAR VILLALON.- EXHORTO 00045/2021.- AUTO.**

MÉRIDA, YUCATÁN, A 27 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

## **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**FELIPE GONZALEZ RODRIGUEZ.- TERCERA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 1/2021. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.**

**ISRAEL ORTIZ AGUILATR / YAREMI ANGELICA POOT MANZANERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 1237/2013. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.**

**CAMILO ALEJANDRO ORTEGON ARGUELLO, MARIANA ALEJANDRA ALPUCHE ARZAPALO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2475/2012. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021**

**BARBARA ABRIL FEBLES ORTEGA Y EDGAR MANUEL MENDEZA NOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2679/2012.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021..**

**JOSE ALFREDO MARTIN COCOM / GEYDI DEL ROCIO CUEVAS KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3805/2012. AUTO DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2021.**

**JOSE DEL CARMEN CARVAJAL GONZALEZ // AIDA MARIA GONZALEZ LOPE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE LE CONCEDAN DIAS Y HORAS PARA QUE PUEDA VISITAR Y SACAR A PASEAR A SU HIJO MENOR DE EDAD, QUIEN SE ENCUENTRA AL CUIDADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 6418/2012. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**ROSA ELENA LAVALLE LORENZANA / CARLOS EDUARDO FIGUEROA VADILLO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 7701/2012. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**RAFAEL ALEJANDRO ALVARADO CERVANTES / MARIA DEL CARMEN CAUICH QUIJANO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 2175/2011. AUTO DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2021.

**LAURA ELENA HERNANDEZ ROBLES // FRANCISCO JAVIER BARRERA BRITO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 3358/2011. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**SAHARA MARIA CANTO MEDINA / ZEFERINO BLANCARTE RIVAS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO SOBRE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 7102/2011. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**EDGAR RICARDO CHAN CENTENO Y MARIELA ISABEL PACHECO TRACONIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 2355/2010. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**PABLO CABRERA RODRIGUEZ / GEORGINA RODRIGUEZ MARRUFO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 3265/2010. AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2021.

**EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA APELADA DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Antonia Torres Y Koh, alias María Antonia Torres Koh, alias María Antonia Torres Y Ko, alias Antonia Torres Koh, alias María Antonia Torres; Sixto Ciau Pech, alias Francisco Ciau Pech, alias Sixto Ciau, alias Francisco Ciau; Fidencia del Socorro Ciau Y Torres, alias Fidencia del Socorro Ciau Torres; José Dolores Ciau Torres, alias José Dolores Ciau Y Torres; José Rafael Ciau Torres, alias José Rafael Ciau y Alex Edgar Gabriel Ciau Chuc; vecinos que fueron de esta Ciudad EXPEDIENTE 4999/2010. AUTO DE 26 DE MAYO DEL 2021

**EVELYN DEL CARMEN CAMPOS BENCOMO / RAMON LUIS OSES MENENDEZ.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 1248/2009. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**GERARDO GRASCILIANO DIAZ ARCE, SANDRA MARGARITA DUARTE LIZARRAGA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE SEGUNDA. EXPEDIENTE 1879/2009 TOMO II AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.

**MACARIA LETICIA ESTRELLA ORDOÑEZ, JOSE ANTONIO CASTUL MOLINA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 7666/2009. AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2021.

**SANTOS RAMON CHI MORENO, ELMIRA HERNANDEZ SUAREZ; ( HIJA ) KEILA GUADALUPE CHI HERNANDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 1496/2008. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021

**JOSE ARMANDO GRANADOS ENCALADA / EVELYN ISABEL AGUILAR ESQUIVEL / ( HIJOS ) KIMBERLY CAREY GRANADOS AGUILAR / JEYSER FERNANDO GRANADOS AGUILAR / SIENDO MAGALLY DEL ROCIO AGUILAR ESQUIVEL TUTOR DEL MENOR GRANADOS AGUILAR.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3757/2008. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021

**HERNAN ALFONSO COLLI UC / ANA LAURA VALLE AGUILAR POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO MANDATARIA JUDICIAL DE JORGE ALONSO COLLI VALLE.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE

QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4083/2008. AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2021.

**GONZALO ANTONIO CAAMAL SANROMAN / KARINA MATILDE CANUL CABRERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 8273/2008. AUTO DE FECHA 14 DE ABRIL DEL 2021.

**MARIA IRMA PAT GONZALEZ / FRANCISCO PECH EUAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3086/2007. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**MARTHA ELENA UITZ HUCHIM / AMILCAR LIBERATO COBA MAY / (HIJOS) DAKMA ELENA COBA UITZ Y HATSHEPSUT MARSHA COBA UITZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.. EXPEDIENTE 2300/2006. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021

**ALBA ROSA AGUILAR FAISAL, JOSE FERNANDO DZUL CUPUL. ( HIJOS ) EFRAIN DZUL AGUILAR, FERNANDO DZUL AGUILAR, ERICK DZUL AGUILAR;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 03095/2006 AUTO DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2021.

**CARLOS MANUEL HU CHALE Y SANDRA GUADALUPE JIMENEZ BENITEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6687/2006. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ AVILA / JOSE JESUS MARTIN ORTEGON.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 6267/2004. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021

**MIGUEL ANGEL ARGAEZ AGUILAR, LAURA EVELIN BACELIS CONCHA. ( HIJAS ) EVELYN MARVI ARAGEZ BACELIS Y LAURA IVIRIAM ARGAEZ BACELIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.. EXPEDIENTE 567/2003. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**NEREO JESUS ARANA GAMBOA, CECILIA MARISOL CETINA FUENTES.- ( HIJOS ) BETUEL JESUS ARANA CETINA Y SINAI GUADALUPE ARANA CETINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4275/2003. AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2021.

**ZUEMY YOLANDA SANSORES LARA, ALIAS, SUEMI YOLANDA SANSORES LARA / RAUL MANUEL SEGURA RUZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1672/2002. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**GUADALUPE MARTIN CAMARA RIVAS Y CLARA DEL PILAR URTECHO POLANCO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3629/2000. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**LIBORIO DZUL PUC / FELIPA DE JESUS POOT EK, ALIAS, FELIPA DE JESUS POOT BALAM, ALIAS, MARIA FELIPA DE JESUS POOT BALAM.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 5490/2000. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**ADAN GÓMEZ HERRERA / GINA ESTHER LOPEZ FERNANDEZ, ( HIJA) ARIADNA GOMEZ LOPEZ-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 1842/1999. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**CESAR EDUARDO MOLINA AVILA / CARLOS RENAN MOLINA / CARLOS HERBE MOLINA AVILA/ NORMA MARLENE AVILA MENENDEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO APODERADA LEGAL DE NIDIA MARLENE MOLINA AVILA.-** JUICIO DE SUCESION INTSTADA DEL SEÑOR CARLOS DE JESUS MOLINA MARTINEZ. VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 2100/1997. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**JUAN LORENZO ESCAMILLA MARTIN, LISBETH GUADALUPE GURUBEL VAZQUEZ...-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN

APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 304/1994 AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021

**LEYDI ALICIA CANUL CANCHE, EMIR ARGENIS ARANDA CANUL, HECTOR EMILIO ARANDA TORRES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADAS POR EL SEGUNDO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL TERCER CITADO. EXPEDIENTE 446/1994. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**BERTHA MARIA GONZALEZ CHACON;; JORGE ENRIQUE BUENFIL OJEDA;.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01879/1993 AUTO DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2021.

**NINFA BENITA TUN CAUICH / MARIA JUANA BAUTISTA UC TUN / VERONICA GUADALUPE UC TUN / MARIA CANDELARIA UC TUN / MARIA GREGORIA DEL CARMEN UC TUN / MARIA CONCEPCION DEL SOCORRO UC TUN / ALEJANDRO AGUSTIN UC TUN.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE MAXIMO UC YAM E INTESTADO DE AGUSTIN UC KAU, ALIAS, AGUSTIN UC Y KAU. VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 2001/1986. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

#### **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**ALFREDO FLORES GONGORA, CINTIA ABIGAIL SUAREZ CANTO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTILLO 181/2012. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**PAMELA SOLARES TORRES / LUIS ALBERTO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 1090/2012. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021

**JORGE ADRIAN PRIETO HERRERA, WENDY JANET CETINA MENDEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 7739/2012. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

**SARAI GALLARDO HERNANDEZ / UBALDO SILVESTRE PEREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 4560/2009. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021

**MANUEL JESUS CHACON AYORA / OBDULIA PECH POOT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 736/1990. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2021.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

#### **JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIA DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**Secretaría.**

**Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha siete de mayo del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Claudette Ysela Escalante Pino, en el expediente número 3607/2001, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los ciudadanos Eladio Antonio Gamboa Ojeda y Edith Concepción Ku Osalde a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su

divorcio por mutuo consentimiento, se fijó fecha y hora para el remate en subasta pública y primera almoneda del siguiente bien inmueble:-----

“Solar cercado de albarradas, sin casa ubicada, en la localidad y municipio de Kanasin, en la manzana cincuenta y tres de la sección catastral cinco marcado con el número quinientos siete C interior de la calle sesenta y siete del Fraccionamiento Reparto Granjas con la extensión de siete metros cincuenta centímetros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular, con una superficie de terreno de ciento cincuenta metros cuadrados y los linderos siguiente: al noreste, el predio número quinientos cinco de la calle sesenta y siete; al sureste, el predio número quinientos siete A de la calle sesenta y siete; al noroeste, el predio número quinientos ocho de la calle sesenta y cinco y al suroeste, el predio número quinientos siete D interior de la calle sesenta y siete, con folio electrónico seiscientos cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta y siete, inscrito a folio 150 del tomo 207 letra G volumen I del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate, la cantidad de DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS, SIN CENTAVOS; MONEDA NACIONAL, AVALÚO PERICIAL DEL CITADO INMUEBLE. Se fijó para que tenga lugar la licitación el día NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, a las DIEZ HORAS, en el local de este juzgado, se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado en concordancia con el artículo 401 del citado Ordenamiento legal, como está mandado en autos expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO  
DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MAESTRA EN DERECHO  
VERÓNICA ALEXANDRA PALLARES VALLEJO.

Publíquese los días 26, 31 de mayo y 3 de junio de 2021.

## **JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**JORGE ALBERTO POLANCO CRUZ, GUADALUPE DEL ROCIO URIBE SORIANO, ALAN DE JESUS POLANCO URIBE, IRNE BERENICE EUAN IBARRA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00110/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**JOSEFINA CAMPOS RAMIREZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00186/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**SELINA MERCEDES MARTINEZ GARCIA.-** PROCEDIMIENTO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00189/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**GEORGETTE GARCIA GALEAZZI.-** JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00298/2021. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**NORMA IRENE SOSA ROSAS.-** DILIGENCIAS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00322/2021. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**TERESA ARGELIA BRICEÑO CETINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00044/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**JOSE URIEL CHAN PEREIRA, ANA JESSUCA DEL ROCIO UNGÜR CARDEÑA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00277/2020.- RESOLUCION DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**PAOLA ALEJANDRA EUAN CAAMAL.-** PROCEDIMIENTO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 306/2020. AUTO DE FCHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**MARIO JONATHAN HERRERA ALDANA, KRISTIAM KRISTELL CARRILLO SILVEIRA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR

UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, ASÍ COMO SE LE FIJE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA PARA CON LA CITADA MENOR DE EDAD, QUIEN ES REPRESENTADA POR LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00396/2020.- AUTO DE FECHA 21 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**ENNY RUBY UC VELA, SILVIA DEL ROSARIO UC VELA, LETICIA ARACELLY UC VELA, SAN ALEJANDRO UC VELA, SANDRO HERBE UC VELA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LILIA GUADALUPE VELA Y MEDINA ALIAS GUADALUPE VELA MEDINA, LENNY GUADALUPE VELA UC Y SANTIAGO UC CIAU, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00498/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**JOSE SANCHEZ TORRES, JOHANA NATALI NARVAEZ CETINA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00499/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**MARIA PATRICIA PUGA RODRIGUEZ.-** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MANUEL JESUS HERRERA BRICEÑO Y MARGARITA SIMA CHAN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00084/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**JOSE LUIS AMADOR NAVA, PATRICIA MENA GIL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00317/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**MIGUEL ANGEL BASULTO TREJO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00347/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**JUAN WALDEMAR AC Y CANCHÉ ALIAS JUAN WALDEMAR AC CANCHÉ, MARÍA IGNACIA AC EVIA, NORMA ISABEL AC EVIA, FELICIANO DOMINGO RAMIRO AC EVIA, CÉSAR WALDEMAR AC EVIA Y ELIGIA CARMINA AC EVIA.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LIBRADA EVIA ALIAS LIBRADA EVIA CHAN ALIAS LIBRADA EVIA Y CHAN, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00505/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**VICTOR MANUEL TEC AGUILAR, MAYELI PEREZ ORTEGA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00740/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**IRMA ROSA CANTO BAREA, ALMA ROCIO CANTO BAREA, ALONSO ALBERTO CANTO BAREA, MARIO JOSÉ CANTO BAREA Y RUSEL JAVIER CANTO BAREA.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA PERSONA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ALONSO ISABEL CANTO HERNÁNDEZ, ALIAS, ALONSO CANTO HERNÁNDEZ, ALIAS, ALONZO CANTO HERNÁNDEZ, ALIAS, ALONZO ISABEL CANTO HERNÁNDEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; Y COMPARECIENDO EN AUTOS ELSA MARIA CANTO BAREA.- EXPEDIENTE 00758/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**SILVIA CAROLINA BACAB SANCHEZ, PEDRO ELBERTH DOMINGUEZ CASTRO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 42/2018. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**CLAUDIA MARIBEL ANCONA ALVAREZ, FRANCISCO ABDON SOLIS MONTALVO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL.- EXPEDIENTE 00048/2018.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**JUAN DE DIOS DAVILA VIDALFLORES, KARLA CECILIA MARIN DURAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 183/2018. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**IVAN NAJERA AYUSO, DIANA MARISOL PERAZA SUAREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 331/2018.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**GILBERTO PEREZ BELLESCUZA, SUSUKY SIBAJA CRUZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00511/2018.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**FLOR VALERIA MANZANERO CASTILLO, JOSE MANUEL MONTES DE OCA VAZQUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN 00761/2018.- AUTO

**AUGUSTO CANTE PINZON, MARIA DE LOS ANGELES CHEL COCOM.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 300/2017.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**BARBARA VICTORIA MARIN CARO, GEOVANNI ALDAIR SANCHEZ RODRIGUEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DE ALIMENTOS CUSTODIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA. EXPEDIENTE 379/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JOAQUIN EDUARDO CANCHE PAT, ANA GABRIELA AC COUOH.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES PACTADAS DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 674/2017. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**WILLIAM TOLOSA CASTILLO, ABRIL GUADALUPE LLANES RAMIREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTILLO ADMINISTRATIVO DEL EXPEDIENTE 913/2016. AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**GRECIA SCARLETT ARJONA CASANOVA, OCTAVIO CUEVAS GONZALEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 919/2016. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**JUAN CARLOS GONZALEZ MEDINA, SILVIA FERNANDA BRUNO POLANCO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTILLO ADMINISTRATIVO DEL EXPEDIENTE 103/2015. AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**ARACELY ELENA SALAS MIS, ROQUE ALADINO SALAS MIS, MIRNA DEL SOCORRO SALAS MIS, ANTONIO BERNAVE SALAS MIS, y CLOTILDE DOLORES SALAS MIS.-** Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores ANDRES ANTONIO SALAS FERNANDEZ también conocido como ANDRES SALAS FERNANDEZ y MARGARITA MIS CANUL también conocida como MARGARITA MIS, vecinos que fueron de ésta ciudad, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 01063/2015. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**ADDY NATIVIDAD PASOS BARRERA, MARGARITA DEL ROSARIO PASOS BARRERA, FRANCISCO JAVIER PASOS BARRERA, BALTAZAR ANTONIO PASOS BARRERA, ADDY MERCEDES DORANTES PASOS, MARCIA DEL ROSARIO DORANTES PASOS, MARÍA GEORGINA DORANTES PASOS, GLADIS MARÍA DEL SOCORRO DORANTES PASOS, ÁLVARO ANTONIO DORANTES PASOS, ENRIQUE JAVIER DORANTES PASOS, JOSÉ FLORENTINO DORANTES PASOS, ALISIE ANTONIA DORANTES PASOS, HUGO WILBERTH DORANTES PASOS, PAULINA DORANTES PASOS, MOISES JESÚS DORANTES PASOS, SUJELLY MILAGROS DORANTES PASOS, ANTONIO MORENO PASOS, JOSE INES MORENO PASOS, GLADIZ LOURDES DEL SOCORRO MORENO PASOS, FATIMA DEL SOCORRO MORENO PASOS, ELISA LANDY DORANTES PASOS, MERCEDES DEL SOCORRO PASOS BARRERA, JOSE MARIA PASOS BARRERA, MARCIANA PASOS CASTILLO, RODOLFO PASOS BURGOS, PEDRO ANTONIO SOSA PASOS, FILOMENA PASOS CASTILLO, JORGE ROGELIO CASTELLANOS PASOS, ARGELIA DEL ROSARIO CASTELLANOS PASOS, MARCO ANTONIO CASTELLANOS PASOS, IRMA YOLANDA DEL SOCORRO CASTELLANOS PASOS, GLADYS BEATRIZ PASOS BARRERA, MARCIANA DEL CARMEN CASTELLANOS PASOS, LUIS FELIPE DE JESUS CASTELLANOS PASOS, CARLOS BARRERA PASOS , JOSE EDUARDO PASOS MAY, MARIZA PASOS MAY, GLORIA PASOS BARRERA.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE ANTONIO PASOS BURGOS, MARCIANA RIOS RODRIGUEZ, ALIAS, MARCIANA RIOS VALENCIA DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADO Y JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ ADDY MARÍA DEL ROSARIO PASOS RÍOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADDY MARÍA DEL SOCORRO PASOS RÍOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADDI MARÍA DEL ROSARIO PASOS RÍOS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADY MARÍA DEL ROSARIO PASOS RÍOS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA QUINTA Y SEXTA MENCIONADAS, SIENDO QUE LA SEXTA ANTES CITADA COMPARECE EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE LA SEPTIMA, OCTAVA, NOVENO, DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMA SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMA CUARTA, DÉCIMO QUINTO Y DÉCIMO SEXTO MENCIONADOS Y LOS SIGUIENTES NOMBRADOS LLAMADOS A JUICIO.- EXPEDIENTE 174/2013.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**EXHORTO CREADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 20/20-2021/2ºAF-II, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO AUXILIAR FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 18/18-2019/2ºAF-II, RELATIVO A LA SOLICITUD DE ALIMENTOS EN PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR VOLUNTARIO PROMOVIDA POR LILIANA CLAUDETH LÓPEZ SÁNCHEZ A FAVOR Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS MENORES DE**



EDAD, LAS ADOLESCENTES A Y B Y EL NIÑO C, A CARGO DE FERNANDO ERNESTO FERRER PADILLA. EXHORTO 51/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TURNO VESPERTINO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**EUGENIA EUAN MEDINA.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00019/2021.- AUTO DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2021

**CECILIA RIVERA CARBALLO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00031/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**LUIS JORGE VALLADARES CEBALLOS, RUBI ALEJANDRA CURA CETZ;;,-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDS A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00171/2021 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**JOSE LUIS ECHALAZ CAMPOS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00175/2021.- AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2021

**MONICA ANANI VILLALOBOS PEREGRINA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00276/2021.- AUTO DE 7 DE MAYO DEL 2021

**MARIA YLDEFONSA EK KOYOC ALIAS MARIA IDELFONSA EK KOYOC ALIAS YDELFINSA EK KOYOC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00290/2021.- AUTO DE FECHA 6 DE MAYO DEL 2021

**LUIS FELIPE BOJORQUEZ MENA;,-,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00331/2021.- AUTO DE FECHA 21 DE MAYO DEL 2021

**MONICA ALEJANDRA CIAU HERNANDEZ; KEVIN EDUARDO CASTRO HOIL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00054/2020.- AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO

**FELIPE DE JESUS ZAMUDIO VIGUERAS; BRENDA YOLANDA SANTIAGO TREJO-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00069/2020 AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2021 Y ACTA MINIMA DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2021

**JUDITH DEL CARMEN POLANCO MORALES.; MARTIN ADONAY SOSA CARDEÑA-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00305/2020.- AUTO DE 17 DE MAYO DEL 2021

**YOLANDA AMERICA CANTO SUAREZ;,-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00336/2020.- SENTENCIA DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2021

**MAYUMI HERNANDEZ GUTIERREZ, ALEJANDRO EMMANUEL MEDINA RAMIREZ;,-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDS A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00537/2020.- ACTA MINIMA DE FECHA 16 DE MARZO DEL 2021

**BEATRIZ EUGENIA GODINEZ LOPEZ.- JOSE GUADALUPE FLORES LORENZO-** JUICIO ORDINARIO DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00614/2018.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE 25 DE FEBRERO DEL 2021 Y AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2021

**MARCO ANTONIO ESPAÑA REJON.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE GASPARA ANDREA REJÓN Y PEREIRA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EN EL QUE TIENEN INTERES LANDY DE LOS

ANGELES AYIN ESPAÑA, JUAN JOSE DOMINGUEZ ESPAÑA.- EXPEDIENTE 00422/2015.- ACTA MINIMA DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2021 Y AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2021.

**EXHORTO número 104/2021, girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado**, deducido del expediente número 814/2020, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el Ciudadano Roger Evaristo Mendoza Chim.- EXHORTO 46/2021 AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2021.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

## **JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2021.**

**AMAYRANI ILEANA NARVAEZ CEBALLOS.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00038/2021.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2021

**ANGELICA MARIA SANTOS EUAN, ARMANDO MARTINEZ SOLIS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00116/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**REYES MARIELA DE ASUNCION POOL CAB, KATHERIN JAQUELIN FUENTES POOL, GABRIEL ANDRES RUIZ DZIP.-** JUICIO ORDINARIO DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00196/2021.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2021.

**CAROLINA GUTIERREZ RAMOS, RONALD MOISES HERRERA CASTILLO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00207/2021.- AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2021

**NICOLÁS GONZÁLEZ CAMPOS.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE SERGIO EFRAIN GONZÁLEZ ROJAS, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00256/2021.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2021

**ALEXI JOEL LOPEZ SANCHEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 00283/2021.- AUTO DE FECHA 21 DE MAYO DEL AÑO 2021

**MARIA LETICIA ANCONA CAUICH, ANDRES JORGE PARRA ANCONA, LUIS SANDRO PARRA ANCONA, YURI MARCELINA PARRA ANCONA, NURY MARGARITA PARRA MAY.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JORGE LUIS PARRA VARGAS, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00288/2021.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2021

**VICTOR MANUEL CAHUICH UC; YULIANA SARAI CEH ECHEVERRIA.-** PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00115/2020.- AUTO

**NOEMI MAY PASOS; JESÚS GIOVANNI TUZ CANTO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00156/2020.- AUTO

**MARÍA FIDELIA CHIN CAHUICH, CARMEN GUADALUPE CASTILLA CHIN, LUIS ENRIQUE CASTILLA CHIN.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA A NOMBRE DE RICARDO ENRIQUE CASTILLA SEGURA. EXPEDIENTE 00157/2020.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2021

**TRINIDAD GONZALEZ ALEJO; GUILLERMO MANUEL SANTOS MEZA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00190/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE DEL AÑO 2021

**JULIO CESAR CAAMAL NOVELO; SARA ALBA SANDOVAL ACOSTA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00476/2020.- AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2021

**GABRIELA GUADALUPE AVILA GOMEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00501/2020.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2021

**LIZBETH TATIANA RODRIGUEZ VEGA; ENRIQUE GARCÍA ALONZO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ENRIQUE GARCÍA ALONSO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR, A SÍ COMO TAMBIEN A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00167/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**LENNY ROSELY COB EK.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE SEBASTIAN PUCH CHIN DENUNCIADO POR USTED, POR LSO MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00266/2019.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2021

**JUAN ANTONIO CANUL FLOTA, INES MARIA DEL JESUS GONZALEZ SANCHEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00708/2019.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2021

**ARIEL FRANCISCO CANUL GOROCICA, ALEJANDRO DE LA CRUZ ZAPATA PAREDES, GUADALUPE EUFEMIA PAREDES BLANQUET, MIGUEL HUMBERTO ZAPATA PAREDES, GABRIEL FILIBERTO ZAPATA PAREDES.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MIGUEL ÁNGEL ZAPATA GONZÁLEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MIGUEL A. ZAPATA GONZALEZ.- DENUNCIADO POR USTEDES, EL PRIMERO CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 00755/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**CARLOS MIGUEL ESPINOSA FALLER, RAFAEL ALEJANDRO ESPINOSA FALLER, MARÍA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER, FRANCISCO JAVIER ESPINOSA FALLER.-** JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA REFERIDA EMMA MARGARITA FALLER PALOMEQUE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO EMMA FALLER DE ESPINOSA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00818/2019.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2021

**GABRIELA CANDELARIA COBA TEC; CRISTHIAN DAVID SOLIS COLLAZO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01553/2016.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2021

**EXHORTO NÚMERO 40/2021, GIRADO POR LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CATAZAJA-PALENQUE, CHIAPAS,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 103/2021, RELATIVO AL JUICIO CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIA (ALIMENTOS), PROMOVIDO POR ARSENIO Y CECILIA GOBZÁLEZ EVIA, EN REPRESENTACION DE EDELIA EVIA.- EXHORTO NÚMERO 040/2021.- UN AUTO DE FECHA 12 DE MAYO Y 19 DE MAYO, AMBOS DEL AÑO 2021

**EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE JUEZ DE INSTRUCCION ADSCRITO AL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO,** DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 233/2017, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR MILDRED ARACELY ARANDA MARTÍNEZ.- EXHORTO NÚMERO 051/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

#### **JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**WENDY GISELLE ESPARZA CASTILLO; ROGER HUMBERTO CABAÑAS CHI.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00133/2019.- TOMO IV.- AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO.**

**TURNO VESPERTINO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**ANA CRISTINA NOVELO ARCEO; VICTOR HUGO MUNIVE VALLADARES.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00012/2021.-AUTO DE FECHA 17 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JESSICA RUIZ VAZQUEZ;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA-EXPEDIENTE 00024/2021.-AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**DANIEL CORDOVA VERAZALUCES;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00057/2021.- AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ADRIAN EDUARDO MEDINA MENDOZA;MARIANA ISABEL BENOIS SANCHEZ-**PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00091/2021.- AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**DANIELA TRUJEQUE AVILA, LUIS RAFAEL UC PECH;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00122/2021.- AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JORGE JESUS ORTIZ PECH, VERONICA MINERVA CASTRO ESTRADA;;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00210/2021.-AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JESUS RICARDO UITZ DAZ;;;-** DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00317/2021.-AUTO DE FECHA 14 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ANASTACIO AGUILAR HERNANDEZ, MARTHA ALICIA AGUILAR HERNANDEZ;;;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECLARE EN ESTADO DE INTERDICCION DE RITA MARIA AGUILAR HERNANDEZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00321/2021.-AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

**MARIA MAYDE AKE CASTRO, MAYDE AMAYRANI CEBALLOS AKE, DAVID ALEJANDRO CEBALLOS AKE y MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA CEBALLOS MEDINA,-** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JOSE GUADALUPE CEBALLOS RODRIGUEZ TAMBIEN CONOCIDO JOSE GPE CEBALLOS RODRIGUEZ , DENUNCIADO POR TODOS LOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00323/2021.-AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MARIA CRISTINA DE LO ANGELES ARJONA DOMINGUEZ;;;-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL;PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00189/2020.-AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**KARLA EUGENIA DZIB ESCAMILLA;ALAN JESUS PEREZ AVILA -** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00211/2020.-AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JOSE DEL CARMEN CHIN VERA; LAURA DE LA CRUZ LOPEZ PEREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00234/2020.-AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**CARLOS AUGUSTO CHE UCAN;.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00319/2020.-AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**BRISA NADAL HERNANDEZ;**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00349/2020.-AUTO DE FECHA 18 DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MARIA CONCEPCION CATZIN POOT, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA CONSEPCION CATZIN POOT;ARMANDO VEGA EUAN;;;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA E IDENTIDAD PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00369/2020.-AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JOSUE NEHEMIAS NAJERA SIERRA, YAJAIDA YAZMIN MANRIQUE.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00409/2020.-AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ARIEL FERNANDO GUARDIA BURGOS, FERNANDO ISRAEL, CAROLINA GUADALUPE, DIANE ALEXANDRA todos de apellidos GUARDIA ANCONA.**- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de LIZBETH MARIA ANCONA MANRIQUE, vecina de esta ciudad DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00412/2020.-AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

**MICHEL ALBERTO RODRIGUEZ VILLAVICENCIO, LEIDY NOEMI AKE GARRIDO.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00100/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ALEJANDRA MEX CANCHE; CINTHIA GUADALUPE MARIN ECHEVERRIA; LUIS JESUS SARABIA VARGUEZ.**- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN UNION DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE TUTORA DE LA MENOR DE EDAD EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.-EXPEDIENTE 00210/2019.-AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ARGELIA DEL SOCORRO MEZQUITA UITZ, MAURO ALONSO MARTINEZ BRITO.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00246/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**DANIEL EDUARDO SANCHEZ REYES;**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00546/2019.-AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MARLON JAVIER AMAYA BARREDO; ABRIL ANDREA AMAYA MATEY;**- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION 00579/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**LANDY MERCEDES TEYER RODRIGUEZ, BLANCA MICAELA DEL CARMEN TEYER RODRIGUEZ, LIZBETH LUCELLY TEYER RODRIGUEZ;**- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO BLANCA ROSA RODRIGUEZ Y MARTIN TAMBIEN CONOCIDA COMO BLANCA ROSA ROSRIGUEZ MARTIN, TAMBIEN CONOCIDA COMO BLANCA RODRIGUEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR TODOS LOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00717/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**PEDRO ANTONIO JIMENEZ CUMI; CINTHIA GUADALUPE CANUL EUAN** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO ENCONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00726/2019.- AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**SANDRA GUADALUPE MONROY PERERA; MANUEL ENRIQUE MUKUL FLORES.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD DE INDENTIDAD RESERVADA , Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 00796/2019.-AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MIRNA MARTÍNEZ ACEVEDO TAMBIEN CONOCIDA COMO MYRNA MARTÍNEZ ACEVEDO;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00176/2018.-AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**SHARON MOSTALAC VALDIVIESO, JOSE RAFAEL GUTIERREZ ZAPATA.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED EN UNION DE JULIO JOSUE CHAY SANTINI COMO TUTOR DEL MENOR DE EDAD EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00191/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**YOLANDA ALVARADO MEZA, LILIA DEL SOCORRO BUENFIL GONZÁLEZ;.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR- PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00227/2018.-AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**AMARILIS RAMIREZ ALPUCHE, CARLOS EDUARDO RAUDA GAONA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00369/2018. AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ALFREDO RAFAEL ROSADO DIAZ, GENY MARIA DE LA CRUZ COOL PACHECO-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00544/2018.-ACTA DE FECHA 21 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**DEYSI GABRIELA MORENO BASTO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00546/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JENNIFER ESPERANZA NAVA LOSA, OSWAR SANTIAGO MORALES.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00645/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ANETTE AZMIN ROSADO PERERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00424/2017.-AUTOS DE FECHAS 16 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; 24 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JOSE ENRIQUE MADERA ROMERO; GABRIELA DE JESUS BOJORQUEZ ALEMAN,.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA,.- EXPEDIENTE 642/2017.- AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**DARLING YAMILE GONZALEZ PINZON, ALIAS, DARLIN YAMILE GONZALEZ PINZON, GABRIEL JESUS HOIL CAMARA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00352/2014.- AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ.

### **JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

#### **AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**ANA GABRIELA CRUZ PARRA, RUBEN AARON RAMIREZ BALAM;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 353/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 404/2020.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ELSA JUDITH CASTELLANOS OLVERA, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SEÑOR IVAN OLIVERA VEGA; SEBASTIÁN OLVERA JARAMILLO, MARIA TERESA JARAMILLO JAIMES;** JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JORGE IVAN OLVERA LOPEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR LOS ARRIBA NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1491/2016.- AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MERIDA, YUCATAN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

**JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.****TURNO VESPERTINO.****AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**JOSE DOLORES PECH PEREZ, MARIA JOSEFINA CAHUN CHAN;** ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00012/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.

**DIANA GUADALUPE BAÑUELOS GONZALEZ, FRANCISCO ISAAC GODINEZ MIRELES;** ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00223/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**GUADALUPE DEL CARMEN PEREZ MEDINA, ALONSO ALBERTO CANTO BAREA;** ; ; , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00269/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.

**Martha Rut Estrella Poot alias Martha Rut Estrella de Uh alias Marta Rut Estrella Poot, Miguel Alfonso Uh Estrella, María Melba Margarita Uh Estrella y Yuridia Sarai Uh Estrella ; ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de PASCUAL MARGARITO UH CANCHE alias PASCUAL UH CANCHE, vecino que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00280/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.**

**RITA MARIA DEL SOCORRO CAUICH SANCHEZ también conocida como RITA MARIA CAUICH SANCHEZ, JOSE GABRIEL ESPINOSA CAUICH, GEIMA GUADALUPE ESPINOSA CAUICH, JULIO ANTONIO ESPINOSA CAUICH y LUIS ARMANDO ESPINOSA CAUICH ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de JOSE ANTONIO ESPINOSA VAZQUEZ, vecino que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00301/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.**

**MARIA IDELFONSA TZEC YAH, IRVIN GUADALUPE RAZ GALA;** ; ; , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 00342/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.

**GUSTAVO ENRIQUE BARAHONA CHIQUINI;** ; , PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00345/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.

**MAGDA GABRIELA MARTINEZ POOL, JUAN DANIEL MAY COBOS;** ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00346/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.

**Reyna de Lina Ku Yam, Rosa Guadalupe Ku Yam, Adda Rosa Ku Yam y Claudia Gómez López, las tres primeras por su propio y personal derecho y la última en representación y ejercicio de la Patria Potestad de los menores INMERSOS EN EL PRESENTE ASUNTO;** ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores ELIAS SAMUEL KU CHUC y EDWIN JOEL KU YAM, vecinos que fueron de esta Ciudad.- EXPEDIENTE 00348/2021.-AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.

**MARIA INES DEL SOCORRO SUASTE BENITEZ, ROGER ENRIQUE YAH SUASTE, ILEANA ASUNCION YAH SUASTE y JORGE ALEJANDRO YAH SUASTE.- Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de MEDARDO YAH COLLI, vecino que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán; DE NUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00115/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.**

**JOSE ARTURO CAMCHE RODRIGUEZ;** ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00322/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.

**WYLGELMY NATIELY VADILLO PECH;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00362/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**LUZ DE LOS REYES PASOS CACERES; JAVIER IVAN FLORES CAAMAL ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00411/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.

**JOSE MOISES LOPEZ CHI;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00460/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.

**EMILIO MEDINA PERALTA;** ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00492/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.

**CYNTHIA ISABEL CHE NOH; LUIS ALFONSO PACHECO TREJO** ;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 00518/2020 .- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**MARCIA GIOVANNY CEN LOPEZ, ALFONSO MORAL DOMINGUEZ;**, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00417/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**MARIAN FRANCESCA SEGURA CERON;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE CARMEN MARGARITA CERON ROMERO.- EXPEDIENTE 00550/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JONATHAN ISIDRO BALAM AYIL;** ; ; DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR USTED A FAVOR DE SU HIJA MENOR REPRESENTADA POR LA SEÑORA ANDREA DEL SOCORRO DZIB CHI.- EXPEDIENTE 00670/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021

**ARACELI GARCES MELCHOR;** ; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00794/2019.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.

**JUAN SANTANA SALAS CHAVEZ, KAREN MORENO GARCIA** ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA 00295/2018 .- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

**RAFAEL LUNA VIGUERAS; ADRIANA GUZMAN CASAS;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00448/2018 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**ADRIAN DAVID VERDE CAÑETAS, DIANA KARIN MOLINA CANTO.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO ; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA ; EXPEDIENTE 00451/2018. .- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

**MARTHA EUGENIA SALAZAR ECHEVERRIA, JAVIER ISIDRO ESPINOSA MEDINA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00484/2018. -AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**SILVIA GUADALUPE DZUL SANCHEZ, JUSTO MANUEL DZUL SANCHEZ, MARIA DEL PILAR DZUL SANCHEZ;** JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARON EMIGDIO DZUL CETINA TAMBIEN CONOCIDO COMO JUSTO EMIGDIO DZUL CETINA, ROSA MARIA DZUL SANCHEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00783/2018. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO..

**LUIS ALFONSO ESCOBEDO PECH, YENNI PAMELA BURGOS AGUILAR;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 118/2017 (TOMO II). AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

**GRISELDY EUSTAQUIA CANUL CHAN; DANNY MIZAL LEAL SIMA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 209/2017.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

**GLADYS ESTHER SONDA KU, JOSE ROBERTO MAY CANCHE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 439/2017.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2021.-

**ALEJANDRA MORIAH ROMERO TOVAR, GUILLERMO ARAGON RIVAS;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1130/2016.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**PABLO ARTURO BOUZA TOJEIRO, CARMEN EUGENIA GRANADA ROMERO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1554/2016.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021..

**RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS, ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC S.A. DE C.V.;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE CLAUDIO RODOLFO TORRES PEREZ, ALIAS, RODOLFO TORRES PEREZ,



VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR EL NOMBRADO.- EXPEDIENTE 238/2015.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**LEANDRO ANTONIO PENICHE SOBERANIS, NARGIS GABRIELA ARCEO GONZALEZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 380/2015.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MAURICIO HERNANDEZ CANTO, DIANA ELIZABETH LOERA PENICHE;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1166/2015.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**JOSE VICENTE JIMENEZ SOLIS, MARIA DE LOURDES PEREIRA VILLANUEVA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 409/2014.- AUTO DE FECHA 6 DE MAYO DEL 2021.

**ANTONIO JESUS DURAN DOMINGUEZ, REYNA MARIBEL CANCHE ESCALANTE;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 706/2014.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021..

**ANA SEVERIANA NAH DE LA O, LUIS MIGUEL YAH ALVARADO;** JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 736/2014.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021..

MERIDA, YUCATAN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

## **JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**SHIRLEY MIGUELINA LIZAMA GASCA, WILMA LETICIA LIZAMA GASCA, CARLOS HUMBERTO LIZAMA GASCA, DORIS LOURDES LIZAMA GASCA, INELDA DEL PILAR LIZAMA GASCA, SANTIAGO ENRIQUE LIZAMA GASCA, TERESA DE JESUS LIZAMA GASCA, JABER JOSE LIZAMA GASCA y MARLENY MARIA LIZAMA GASCA .-** ; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA JESUS GAZCA POOL ALIAS MARIA JESUS GAZCA DE LIZAMA, .- EXPEDIENTE 00039/2021, AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**JOSE EFRAIN DORANTES RUIZ; ; ;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00053/2021, AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**BEATRIZ PALACIOS MARROQUIN;**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00107/2021, AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**ROGELIO MONTALVO CHAN; MARIA AVELINA CARRILLO ;** .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00114/2021, AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**AYLIN INNEL CABRERA CANUL;** .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00161/2021, AUTO

**LUCELLY GUADALUPE FUENTES VARGAS, CRISTIAN ALEJANDRO LEY FUENTES; ; ;** .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MANUEL JESUS LEY, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00241/2021, AUTO

**ESTEBAN RAFAEL DE VICENTE CHAB; ;**.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00273/2021, AUTO

**FELIPE DE JESUS ESPADAS COUOH, BENITA JOSEFINA ESPADAS COUOH, RAMONA DEL CARMEN ESPADAS COUOH, TERESA DE JESUS ESPADAS COUOH, MARIA DEL ROSARIO ESPADAS COUOH, CESAR MARTIN ESPADAS COUOH, MARIA DEL PILAR ESPADAS COUOH, JORGE GABRIEL ESPADAS COUOH, PATRICIA IMELDA ESPADAS COUOH, JUAN CARLOS ESPADAS COUOH, GLORIA ESPADAS COUOH;**.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE VALENTINA COUOH LOPEZ, ALIAS, VALENTINA COUOH, ALIAS, VALENTINA COUOH DE ESPADAS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00278/2021, AUTO

**ROGER ENRIQUE CANCHE PAN; ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00281/2021, AUTO

**YENNI GEORGINA CABAÑAS REJON, JORGE ABRAHAM YAH RIVERO; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00285/2021, AUTO

**MARIA MARLENE PECH BURGOS, JOSE LUIS PECH BURGOS, MARICELA DEL ROCIO PECH BURGOS, SUDYE DAYAN PECH BURGOS; .-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSE LUIS PECH Y CAMPOS, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSE LUIS PECH CAMPOS.- EXPEDIENTE 00291/2021, AUTO

**ALDO DIAZ NORIEGA;.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00297/2021, AUTO

**RODRIGO OLAYA MARTIN; ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00305/2021, AUTO

**ADRIAN RICARDO ROSADO CARDENAS; .-;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00330/2021, AUTO

**CHRYSTEL MARIANY YAM PECH; .-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00135/2020, AUTO

**BEATRIZ ADRIANA CANCHE SANTANA;.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00224/2020, AUTO

**DARINELA BEATRIZ CHAN EK; MARTÍN ANTONIO RODRÍGUEZ CIAU;.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00415/2020, AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2021

**WILLIAM JESUS CRUZ CANCHE; NAHAYBI GUADALUPE PEREZ MOGUEL ;.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00529/2020, AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.

**JOSE SALVADOR RAMIREZ MARTINEZ; JESÚS ALBERTO RAMIREZ CHAN; ;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00532/2020, AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021

**ANDREA GUYLENNE MORALES KIM; ERICK ROGELIO ALMAZAN SOTO;.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00545/2020, AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2021

**MANUELA JESUS UC ORTIZ; GABRIELA ALEJANDRA HERRERA JIMENA;.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00210/2019, AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2021.

**MIGUEL ERNESTO PECH TZAB; .-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARÍA ELIZABETH CANUL CARBALLO, VECINA QUE FUE E ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00807/2019, AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL AÑO 2021 .

**ANA CECILIA PEREZ HERNANDEZ; ; RICARDO ALEJANDRO MOLINA CHABLE; .-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00390/2018, AUTO.

**ZOILA PIEDAD DE LOS ANGELES RODRIGUEZ CALDERON; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMÓ EMMA GEORGINA CALDERON AGUILETA, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. -** EXPEDIENTE 00182/2017.- AUTO.

**STEPHANI GARDUÑO CARMONA EN SU CALIDAD DE TUTORA INTERINA, JUAN ENRIQUE HERNANDEZ SOSA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. -** EXPEDIENTE 00473/2017.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.

**SILVIA ROSA CORTAZAR CASTILLO, ROGER FRANCISCO CASTILLO CORTAZAR, RODRIGO ANTONIO CASTILLO CORTAZAR, SILVIA JUDITH CASTILLO CORTAZAR, CRISTINA EUGENIA CASTILLO CORTAZAR; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. -** EXPEDIENTE 00582/2017.- AUTO.

**ISIS SARAHÍ VARGAS CALDERÓN;**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 01006/2015.- AUTO.

**CARMINA GUADALUPE BARRERA MANZANERO, MOISES SALVADOR SANCHEZ VARGAS;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01056/2015.- AUTO

**VERONICA DEL JESUS ALVAREZ RODRIGUEZ, JOAQUIN ALEJANDRO ESCARCEGA ACOSTA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00172/2014.- AUTO.

**JOSE ANTONIO CHAN ESPADAS, MARTHA GUADALUPE CEL SEGOVIA; ;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00348/2014.- AUTO.

**MARLINDA HERRERA CETINA, EDGAR JOSÉ LLANES HERRERA EN SU CARACTER DE TUTOR;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE SU HIJO JEAN MITCHAEEL LLANES HERRERA ALIAS JEAN MITCHELL LLANES HERRERA.- EXPEDIENTE 00543/2014.- AUTO.

**EXHORTO, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 528/2020, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIÉN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE DELTA MARÍA CHAN HERNÁNDEZ QUIEN FUE NATURAL DE LA LOCALIDAD DE EUAN MUNICIPIO DE TIXKOKOB, YUCATÁN Y VECINA DE KANASÍN, YUCATÁN.** EXHORTO 0053/2021, AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

#### **JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

##### **AUDIENCIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2021.**

**ITZEL DE LA LUZ RODRIGUEZ VIDAL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00006/2021. AUTO.

**SERGIO ABISAI FLORES CHAN, BALVINA CHAN DZUL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00022/2021. AUTO.

**AMAIRANI DILIAN VILLANUEVA FLORES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00055/2021. AUTO

**MANUEL JESUS TRIAY NOVELO, ROCIO DE LOURDES TRIAY NOVELO, MANUEL JESUS TRIAY PENICHE, ALIAS, MANUEL TRIAY PENICHE, FERNANDO JOSE TRIAY NOVELO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERDICCION PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00070/2021. AUTO.

**ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ, MARGARITA JOSEFINA JIMENEZ VARGAS.-** JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE JOSE ISABEL JIMENEZ CHAY PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00186/2021. AUTO.

**MARIA DEL CARMEN DIAZ LOPEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00197/2021. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2021

**YERSON RICARDO SOSA MEZA, ABIGAIL SANTIAGO BOLIO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00214/2021.

**MARIA DE LA CRUZ ARANDA MOLINA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00228/2021. AUTO.

**MARIA DEL CARMEN ORTIZ SANCHEZ.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE TIMOTEO HERRERA NAVARRO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00233/2021. AUTO

**JESUS ALBERTO MARTIN PAVIA.-** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE CESAR AUGUSTO CANTO CAN PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00247/2021. AUTO.

**ANA ROSA GUILLEN DURAN, VICTOR MANUEL DOMINGUEZ ORTIZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00248/2021. AUTO.

**DAVID ANTONIO RODRIGUEZ VERA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00256/2021. AUTO

**VICTOR MANUEL SANGUINO ECHEVERRIA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00270/2021. AUTO

**NERY GLEYZER ESQUIVEL MALDONADO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00272/2021. AUTO

**CARLOS ADEMAR MENDEZ DIAZ, GABRIELA MENDEZ VEGA, KATIA MENDEZ VEGA, CARLOS ADEMAR MENDEZ VEGA.-** JUICIO DE SUCESION INTESADO DE ROSALINDA VEGA LUJAN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00273/2021. AUTO

**LUIS MANUEL OCHOA CHAN.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00277/2021. AUTO.

**MARILYN ADRIANA LUGO AKE, JORGE LUDWING SOSA PIÑA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00300/2021. AUTO

**HIPOLITO ISMAEL XOOL CANUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00459/2020. AUTO

**RENE ROBERTO ALMEIDA CHING, EN CONTRA DE LEONOR ANGELES SOSA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00013/2019. AUTO.

**LUIS MARTIN ALEJOS PRIEGO, YAMILETH GUADALUPE CARRILLO MAGAÑA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00062/2019. AUTO.

**YOANA ABIGAIL CEH NOVELO, RAMIRO ARMANDO MOO PAT.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00205/2019. AUTO.

**FLAVIO CEN KOYOC, CRUZ AURORA HERNANDEZ GOMEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00213/2019. AUTO.

**DANIEL ORTIZ LOPEZ, YESICA ALEJANDRA MARTIN SOLIS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00339/2019. AUTO.

**MILDRED ATILANA LEON CAMARGO, JOSE FERNANDO CANUL CHABLE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00594/2019. AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2021 Y RESOLUCION DE FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2021

**JANET GUADALUPE REJON PAREDES.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00703/2019. AUTO.

**MARIO ASUNCION UICAB CAN, ALIAS, MARIO ASUNCION UICAB CANTO.-** JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE FELIPE DEL SOCORRO CANCHE CAN PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00735/2019. AUTO.

**ROSA MARIA COHUO, MARIA DEL CARMEN OLMEDO COHUO.-** JUICIO DE SUCESORIO UNIDAS DE INTESADO DE JOSE MARIA OLMEDO SARABIA, ALIAS, JOSE MARIA OLMEDO SARAVIA, MARCELINA COHUO CAAMAL, ALIAS, MARCELINA COUOH Y BENITO DE JESUS OLMEDO COUOH PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00400/2018. AUTO.

**LICIE GUADALUPE CANCHE CERDA, OSWALDO YOEL TOLEDANO CETINA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00421/2018. AUTO.

**DIGER ARIEL GAMBOA VILLASANA, ARIANA NALLELY RAMOS CANCHE.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00757/2018. AUTO.

**HENRRY GONZALEZ LOPEZ;MERLY CARELY PALMA VALENZUELA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00188/2017 AUTO.

**ELIA DE LOS ANGELES PUC SOSA, GABRIEL ENRIQUE CANUL SANSORES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 690/2016.- AUTO.

**DINORAH DUARTE CANTO; FREDDY JESUS UH CHAVEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE NUMERO 703/2016.- AUTO.

**MANUEL JESUS CHAN DZUL, DIANA MARGELY UC CHAN.-** DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00493/2015 AUTO.

**ZAYDI CAROLINA ADRIAN CATZIN, ERMILO SAENZ POOT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00813/2015 AUTO.

**MARIA JOSE CASTELLANOS ORTIZ, FRANCISCO JAVIER VIRUEL ALARCON.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 01086/2015 AUTO

**EXHORTO NUMERO 110/2021 GIRADO POR EL SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE JUEZ DE INSTRUCCION FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 179/2021 RELATIVO AL JUICIO ORAL PROMOVIDO POR KARLA CARMINE CHAN VADILLO. EXHORTO 27/2021. AUTO.**

**EXHORTO NUMERO 76 GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 917/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR INES ANAIANCY PERAZA CHI. EXHORTO 39/2021. AUTO**

**EXHORTO NUMERO 29/2021 GIRADO POR LA SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE JUE DE FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 451/2020 RELATIVO A LAS SUCESIONES UNIDAS TESTAMENTARIA PROMOVIDO POR BLANDY BERENICE PAMPLONA SOLIS Y OTROS A BIENES DE MARIA ALICIA SOLIS AVILA, DAVID PAMPLONA PECH Y GLADYS NALLELY PAMPLONA SOLIS. EXHORTO 41/2021. AUTO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2021**

**EXHORTO GIRADO POR LA CONCILIADORA DEL JUZGADO TRIGESIMO PRIMERO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 70/2020 RELATIVO A LA CONTROVERSA FAMILIAR PROMOVIDO POR ROMERO VASQUEZ ENEIDA EN CONTRA DE MARTINEZ BANDA JOSE ANTONIO. EXHORTO 45/2021. AUTO.**

**EXHORTO NUMERO 45/2021 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 170/2020 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR MAYRA LETICIA PECH MARTIN. EXHORTO 53/2021. AUTO.**

MERIDA, YUCATAN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES  
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO**

**1361880450**

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 719/2019 RADICADO EN EL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MARCELA MARÍA TERESA ROSALES GARCÍA, A FIN DE QUE SE DECLARE EN ESTADO DE INTERDICCION A SU HIJO

EZEQUIEL RODRIGO PUENTE ROSALES LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UNA SENTENCIA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:-----

Mérida, Yucatán, a veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno.----- VISTOS: Para dictar sentencia en los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora MARCELA MARÍA TERESA ROSALES GARCÍA, a fin de que se declare en estado de interdicción a su hijo EZEQUIEL RODRIGO PUENTE ROSALES; siendo la promovente vecina de esta ciudad de Mérida, Yucatán; y,-----

-R E S U L T A N D O:------  
PRIMERO.------ SEGUNDO.------ TERCERO.------

y,----- C O N S I D E R A N D O:------  
PRIMERO.------ SEGUNDO.- TERCERO.------

Por otra parte, del dictamen de los Médicos Psiquiatras MARIA DEL CARMEN RIVERA GONZÁLEZ y RAÚL ALONSO ÁVILA DÍAZ, mismos que reconocieron al presunto incapaz EZEQUIEL RODRIGO PUENTE ROSALES, se desprende que, los citados Médicos informan lo siguiente: "I.- DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y PRONÓSTICO DE LA ENFERMEDAD. RETRASO MENTAL GRAVE. PRONÓSTICO. Reservado para la función; II.- LAS MANIFESTACIONES, SÍNTOMAS Y CARACTERÍSTICAS DEL ESTADO ACTUAL Y PUNTUALIZAR EL GRADO DE INCAPACIDAD, EN SU CASO, SI ES TOTAL O PARCIAL, SI LE IMPIDE GOBERNARSE POR SÍ MISMO O ADMINISTRAR LIBREMENTE SUS BIENES. EL RETRASO MENTAL es un trastorno que comienza durante el periodo de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en varios dominios. Dominio Conceptual. Las habilidades conceptuales están reducidas. El individuo tiene generalmente poca comprensión del lenguaje escrito o de los conceptos que implican números, cantidades, tiempo y dinero. Los cuidadores proporcionan un grado notable de ayuda para la resolución de los problemas durante toda la vida. Dominio social. El Lenguaje hablado está bastante limitado en cuanto a vocabulario y gramática. El habla puede consistir en palabras o frases sueltas y se puede complementar con medios potenciadores. El habla y la comunicación se centran en el aquí y ahora dentro de los acontecimientos cotidianos. El lenguaje se utiliza para la comunicación social más que para la explicación. Los individuos comprenden el habla sencilla y la comunicación gestual. Las relaciones con los miembros de la familia y con otros parientes son fuente de placer y de ayuda. Dominio práctico. El individuo necesita ayuda para todas las actividades de la vida cotidiana, como comer, vestirse, bañarse y realizar las funciones excretoras. El individuo necesita supervisión constante. El individuo no puede tomar decisiones responsables sobre el bienestar propio o de otras personas. En la vida adulta, la participación en tareas domésticas, de ocio y de trabajo necesita apoyo y ayuda constante. La adquisición de habilidades en todos los dominios implica aprendizaje a largo plazo y con ayuda constante. En una minoría importante existen comportamientos inadaptados, incluidas las autolesiones. ESTE PADECIMIENTO ES INCURABLE, PRODUCE UNA INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE QUE LE IMPIDE GOBERNARSE POR SI MISMO O ADMINISTRAR LIBREMENTE SUS BIENES. III.- EL TRATAMIENTO CONVENIENTE. Supervisión permanente por cuidador, manejo conductual y en caso necesario manejo farmacológico."; dictamen médico que hace prueba plena de conformidad con lo establecido en el artículo 730 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, por ser los mismos peritos facultativos en medicina y personas de reconocida competencia en su profesión, por lo

que debe declararse que ha quedado plenamente comprobado el estado de incapacidad de EZEQUIEL RODRIGO PUENTE ROSALES, por padecer RETRASO MENTAL GRAVE, reservado para la función; PADECIMIENTO QUE ES INCURABLE, PRODUCE UNA INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE QUE LE IMPIDE GOBERNARSE POR SI MISMO O ADMINISTRAR LIBREMENTE SUS BIENES.- - - - -

En consecuencia, debe declararse en estado de interdicción a EZEQUIEL RODRIGO PUENTE ROSALES, al tenor de lo dispuesto en los artículos 409, 410 y 426 del Código de Familia para el Estado de Yucatán. En tal virtud, con fundamento en el artículo 731 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se confirma como definitivo, el nombramiento de Tutor a favor del ciudadano JORGE ALBERTO MONTAÑEZ ROSALES; eximiéndolo de la obligación de otorgar las garantías a que se refiere el Capítulo VIII del Título Décimo Segundo del Libro Primero del Código de Familia para el Estado de Yucatán, por ser el citado tutor hermano del presunto interdictado, al tenor de lo dispuesto en el numeral 477 fracción III del propio Ordenamiento Legal. Igualmente, con fundamento en los artículos 521 y 522 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, se confirma como definitivo, el nombramiento de curadora a favor de CARMEN CECILIA BUENFIL LOPEZ. Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.- - - - -

Por lo antes considerado y expuesto, SE RESUELVE:- - - - -

PRIMERO.- Se declara que EZEQUIEL RODRIGO PUENTE ROSALES, se encuentra en estado de interdicción, por padecer RETRASO MENTAL GRAVE, reservado para la función; PADECIMIENTO QUE ES INCURABLE, PRODUCE UNA INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE QUE LE IMPIDE GOBERNARSE POR SI MISMO O ADMINISTRAR LIBREMENTE SUS BIENES.- - - - -

SEGUNDO.- Se nombra como Tutor Definitivo del incapaz EZEQUIEL RODRIGO PUENTE ROSALES, a JORGE ALBERTO MONTAÑEZ ROSALES, para que lo represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes.- - - - -

TERCERO.- Se nombra como Curadora Definitivo del incapaz EZEQUIEL RODRIGO PUENTE ROSALES, a CARMEN CECILIA BUENFIL LOPEZ, con las obligaciones que la Ley señala.- - - - -

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.- - - - -

QUINTO.- En razón de que por auto de fecha cuatro de febrero de dos mil veinte, se previno a la promovente que dentro del término de tres días de notificada de dicho auto, manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuesta a la publicación de tales datos.- - - - -

SEXTO.- Se tiene por notificados a las partes de la presente resolución. Cúmplase.- - - - -

Así lo resolvió y firma la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Juliana Hortencia Soberanis Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Bertha Alicia Abreu Espinosa. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y en merito de lo ordenado en el punto resolutivo cuarto de la sentencia que antecede, procede hacerle la notificación y fijación de termino de la misma por medio de publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber que el expediente se encuentra a su disposición en la actuaría a mi cargo.

Mérida, Yucatán, a 25 de mayo del año dos mil veintiuno.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE  
LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO (A) EN DERECHO

KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA

Publíquese los días 31 de mayo, 3 y 8 de junio de 2021.

## **JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**EDWIN ARMANDO RIVERO RAMOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE. 00061/2021. AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021.

**CESAR AUGUSTO COBA CETINA, LIDIA ISABEL GALAZ RIVERA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS. EXPEDIENTE 00161/2021. AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021

**Ramón Humberto Quintal Valladares.-** Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de las señoras Margarita Maldonado Valladares, también conocida como Reina Margarita Maldonado Valladares y Adelaida Maldonado Valladares, vecinas que fueron de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00187/2021. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021.

**Cecilia Hortencia Martín Soberanis, Ángel Rodolfo Martín Soberanis, Martha Guadalupe Martín Soberanis, Merly Teresa de Jesús Martín Soberanis, Rafael Enrique Martín Soberanis, Marilyn del Socorro Piña Martín, Fredy Antonio Piña Martín.-** Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quienes en vida respondieron al nombre de Merly María del Perpetuo Socorro Soberanis Monje y Delia Antonia del Socorro Martín Soberanis, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00192/2021. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021.

**RODRIGO ANTONIO DELGADO POOT.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00241/2021. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021.

**JAIR LLAVE NOVELO MOGUEL.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00303/2021 AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021.

**DANIEL ZACARIAS MARTINEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00343/2021. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021

**SAIDY LUCELY VAZQUEZ CERVANTES, FERNANDO ULISES LOPEZ CARCAÑO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00104/2020. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021

**ELOINA CANCHE KUYOC.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00198/2020. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021.

**PEDRO PABLO MENDOZA BUENFIL.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00201/2020. AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021

**SHENNY MARGARITA SOLIS PARRA, FERNANDO MANUEL SABIDO HERNANDEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.



LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS. EXPEDIENTE 00250/2020. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021.

**MARCO ANDRES GONZALEZ SOLIS, JUDITH BERENICE VILLORDO CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00300/2020. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021.

**VERENICE GUADALUPE ORTIZ GUZMAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00546/2020. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021.

**MIGUEL ANGEL GONZALEZ MORENO; EMOE AMANESHKA PEREZ VERA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00129/2019.- AUTO DE FECHA 17 DE MAYO DE 2021.

**MARIA FERNANDA MONTES DE OCA ANCONA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE DELIO MANUEL FUENTE GARCIA. EXPEDIENTE 00271/2019. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021

**ANDREA CANCHE CUTZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSE MANUEL MENA CARDEÑA. EXPEDIENTE 00293/2019. AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DE 2021.

**LAURA ESTEFANIA LOEZA MAESTRE; LUIS ALBERTO LUNA AGUILAR.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00322/2019. AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021.

**DORIS ANAYELI PINTO ALPUCHE, JOSE FRANCISCO ROBERTO SANCHEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00330/2019. AUTO DE FECHA 17 DE MAYO DE 2021

**ALINA MARIA PACHECO AYUSO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00365/2019. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021

**MARIA JESUS KANTUN EK, JOSE CONCEPCION PUCH KANTUN.-** JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO ERNESTO PUCH MAAS VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 571/2019. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021

**MARGELY DEL SOCORRO CANCHE PECH, MIGUEL ANGEL CANUL CARRILLO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00598/2019. SENTENCIA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2021.

**MARCO VINICIO CUTZ PECH, MARIA JESUS CAIUCH BOKORQUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00731/2019. AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021.

**LUIS ENRIQUE SABIDO ACOSTA, SANDY YANELLY MENA CHULIM.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00751/2019. AUTO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2021

**GREYSI NATASHA KAUIL PEREZ, NOE DE JESUS CRUZ HAU.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00780/2019. RESOLUCION DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021.

**EDUARDO FRANCISCO CORAL GUERRERO, NERY ROSSANA HERNANDEZ RODRIGUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00806/2019. AUTO.

**ANA PAULA YSITA MUÑIZ, MIGUEL SANTAULARIA TOMAS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00566/2017 TOMO III. AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021

**GEORGINA GUZMAN CACERES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00734/2016. AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021

**JUAN BAUTISTA CANTO SOSA, CIRA ALEJANDRA NOVELO MONTAÑEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00353/2014. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021.

**EXHORTO girado por el Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 262/2017, relativo** Procedimiento Especial promovido por Josué Sául Concha Sánchez. EXHORTO 48/2021. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021.

**EXHORTO girado por la Jueza Interina del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia de Oralidad Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número**

168/19-2020/JOFA/2-I relativo al Juicio Oral promovido por Irene del Carmen Pérez Espejo. EXHORTO 49/2021. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2021.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

## **JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

### **AUDIENCIA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**MANUEL ALEJANDRO PEREIRA ALONZO, SUEMY GUADALUPE PEREIRA ALONZO;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE SUEMY DE LA CARIDAD ALONZO PERAZA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00055/2021.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DE 2021.

**LEANDRO ANTONIO PENICHE SOBERANIS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00169/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE 2021.

**FLOR ANAHÍ HERRERA SANCHEZ;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00287/2021.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DE 2021.

**MARÍA GUADALUPE GODOY HERRERA, FABIAN GODOY HERRERA, WILBERT JOSÉ GODOY HERRERA;** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE RUBÍ DEL PILAR HERRERA BRICEÑO, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00301/2021.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DE 2021.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATÁN, LISSIE JULISSA CHUC HAAS;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00028/2020.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DE 2021.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN;** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00514/2020.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DE 2021.

**IRENE LIBRADA CATZIN UICAB, EDWIN EDUARDO VENTURA HU;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00148/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DE 2021.

**PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN, ANGÉLICA MARÍA EK COCOM "ALIAS" ANGÉLICA MARÍA CACOM "ALIAS" REINA;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00368/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DE 2021.

**FERNANDA MIX VALENZUELA, RODRIGO ALEJANDRO EUÁN CAUICH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00556/2019.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE 2021.

**AIDA GUADALUPE RIVERO ANCONA;** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MIGUEL PACHECO RIVERO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00805/2019.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DE 2021.

**ELSA PAULINA DORANTES ECHEVERRIA, JOSUÉ SAMUEL ANDRADE PECH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00004/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DE 2021.

**LIZBETH ROSALBA UC KUYOC, CARLOS ANTONIO MARTÍN OROSA;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. - EXPEDIENTE 00005/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DE 2021.

**MARIA CRISTINA FAJARDO TROCHE, JORGE CASTAÑEDA CASTRO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO, Y CONTINUADO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE SUSCRIBIERON. EXPEDIENTE 00313/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO Y AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO, AMBOS DE 2021.

**MARCELA MARÍA TERESA ROSALES GARCÍA, EZEQUIEL PUENTE REYES;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00192/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE 2021.

**ANDRES ESTRELLA CARDEÑA "ALIAS" JOSE ANDRES ESTRELLA CARDEÑA, CARIDAD DEL SOCORRO CARRILLO MARRUFO;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00263/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE 2021.

**MARTHA IVETTE CHACÓN TZAB, CLAUDIA MARIBEL VEGA PAT EN SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL, LUIS JOAQUIN DOMINGUEZ SANTILLAN;** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00473/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO Y AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO, AMBOS DE 2021.

**EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DEL JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA DEL DECIMOSÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 655/2021-VI, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA DIANA MARLENE GAPI CISNEROS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0049/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE 2021.**

MERIDA, YUCATAN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

## **JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.**

**AL C.**

**DENUNCIANTE: ROBERTO ANTONIO JOSÉ MIGUEL CÁMARA SEIJO**

**DOMICILIO IGNORADO**

### **ASUNTO: NOTIFICACION**

En el expediente número 591/2013 J2ES, derivado de la causa Penal número 002/2011 que se siguió ante el Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de JOEL DE JESÚS TZAB CANUL (O) JESUS ANTONIO TZAB (A) "CHOPAS" (A) "CHOAPAS" (A) "SOPAS" (A) "SOPA" (A) "COPAS", por el delito de LESIONES, denunciado por el ciudadano ROBERTO ANTONIO JOSÉ MIGUEL CÁMARA SEIJO e imputado por la Representación Social; se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, 09 nueve de febrero de 2021 dos mil veintiuno. -----

VISTOS: Agréguese a los autos del presente expediente de ejecución de sentencia 591/2013-J2ES, para los efectos legales correspondientes: a) el oficio AAFY/DR/CDC/1910/2019, de fecha 28 veintiocho de agosto de 2019 dos mil diecinueve, suscrito por la Licenciada Elizabeth Aldeco Ceballos, Jefa del Departamento de Control de Créditos de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por medio del cual, en atención al oficio 1996/2019, de fecha 14 catorce de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, mediante el cual se le solicitó información sobre el resultado del procedimiento de cobro de la cantidad de \$29,822.32 veintinueve mil ochocientos veintidós pesos con treinta y dos centavos moneda nacional a la que fue condenado a pagar JOEL DE JESÚS TZAB CANUL (O) JESÚS ANTONIO TZAB (ALIAS) "CHOPAS", (ALIAS) "SOPAS" (A) "SOPA", (ALIAS) "COPAS", por el delito de LESIONES en la sentencia de segunda instancia de fecha 11 once de septiembre del año 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, del toca penal 1273/2012; al respecto comunica que se emitieron tres requerimientos de pago y/o embargo de fechas 17 diecisiete de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, 20 veinte de mayo del año 2016 dos mil dieciséis y 15 quince de junio del año 2017 dos mil diecisiete, los cuales tuvieron como resultado un Acta Circunstanciada de Hechos cada uno, de fechas 22 veintidós de abril del año 2016 dos mil dieciséis, 31 treinta y uno de mayo del año 2016 dos mil dieciséis y 21 veintiuno de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, en virtud de que el notificador-ejecutor-verificador manifestó que no se pudo localizar el predio del deudor ya que el número de este no fue proporcionado y al preguntar en la calle y cruzamientos de la colonia Chichi Suarez nadie supo darle razón del sentenciado, razón por la cual no pudieron llevarse a cabo las diligencias. Asimismo, se informa que se solicitaron rentísticas a diversas dependencias con el fin de que comuniquen si el sentenciado cuenta con bienes susceptibles de embargo, las cuales informaron no tener registro de este, y por

cuanto no existe depósito alguno en las cajas de esa Agencia, se emitió un nuevo requerimiento de pago y/o embargo de fecha 06 de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, encontrándose en vías de ejecución; y, b) el oficio sin número, de fecha 18 de agosto de 2019 dos mil diecinueve, signado por el Agente de la Policía Estatal de Investigación, ciudadano Daniel Ariel Barea Puch, mediante el cual, en contestación al oficio 1994/2019, en el cual se le solicitó presentar al sentenciado JOEL DE JESÚS TZAB CANUL (O) JESÚS ANTONIO TZAB (ALIAS) "CHOPAS", (A) "CHOAPAS", (ALIAS) "SOPA", (ALIAS) "COPAS", INFORMA los motivos por los cuales no pudo dar cumplimiento a lo solicitado. -----

Por otra parte, en lo que atañe a la pena de reparación del daño por los gastos relativos a la asistencia médica, quirúrgica, rehabilitación, medicamentos y material de curación, así como al aparato de prótesis que alude el denunciante requirió, que haya devengado el agraviado, como consecuencia del delito de LESIONES, cuya cuantía podrá ser determinada en la etapa de ejecución de la sentencia, misma sanción que le fuera impuesta al sentenciado JOEL DE JESÚS TZAB CANUL (O) JESÚS ANTONIO TZAB (ALIAS) "CHOPAS", (ALIAS) "CHOAPAS", (ALIAS) "SOPAS", (ALIAS) "SOPA", (ALIAS) "COPAS", y atendiendo al tiempo transcurrido desde que se impuso la misma, el que resuelve considera prudente entrar al estudio de los capítulos VI sexto y VIII octavo, del Título VI sexto, del Libro Primero del Código Penal del Estado, vigente en la época de la comisión de los hechos.-----

Disponen los artículos 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 130 ciento treinta, 131 ciento treinta y uno, 132 ciento treinta y dos, 133 ciento treinta y tres y 134 ciento treinta y cuatro, todos, del Código Penal del Estado, en vigor en la época de la comisión del delito, lo siguiente:-----

"ARTÍCULO 116. La prescripción extingue la acción penal y las sanciones".-----

"ARTÍCULO 117. La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.-----

La prescripción surtirá sus efectos aunque no lo aleguen las partes ni como excepción el inculpaado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso".-----

"ARTÍCULO 129. Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se sustraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria".-----

"ARTÍCULO 130. La sanción privativa de libertad prescribirá en un lapso igual al fijado en la condena más una cuarta parte de su duración, pero nunca será menor de tres años".-----

"ARTÍCULO 131. Cuando el condenado hubiere cumplido una parte de la sanción privativa de libertad, se necesitará para la prescripción, tanto tiempo como el que falte de la condena y una cuarta parte más de ese lapso, pero nunca será inferior a dos años".-----

ARTÍCULO 132. La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.-----

Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años".-----

"ARTÍCULO 133. La prescripción de la sanción privativa de libertad sólo se interrumpe aprehendiendo al reo, aunque la aprehensión se ejecute por diverso delito o por la formal solicitud de entrega que el Ministerio Público haga al de otra Entidad Federativa en que aquél se encuentre detenido, en cuyo caso subsistirá la interrupción, hasta en tanto la autoridad requerida niegue dicha entrega o desaparezca la situación legal del detenido que motive aplazar el cumplimiento de lo solicitado".-----

"ARTÍCULO 134. La prescripción de las demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación del daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente".-----

En el caso sujeto a estudio, existe una sentencia definitiva de segunda instancia, de fecha 11 de agosto del año 2013 dos mil trece, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos del tope penal 1273/2012, derivado de la causa penal 02/2011 del índice del ahora extinto Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra del aludido JOEL DE JESÚS TZAB CANUL (O) JESÚS ANTONIO TZAB (ALIAS) "CHOPAS", (ALIAS) "CHOAPAS", (ALIAS) "SOPAS", (ALIAS) "SOPA", (ALIAS) "COPAS", a quien se le consideró penalmente responsable de la comisión del delito de LESIONES, denunciado por Roberto Antonio José Miguel Cámara Seijo e imputado por la Representación Social, imponiéndosele al citado TZAB CANUL, en el punto resolutivo SEXTO la sanción de reparación del daño por los gastos relativos a la asistencia médica, quirúrgica, rehabilitación, medicamentos y material de curación, así como al aparato de prótesis que alude el denunciante requirió, que haya devengado el agraviado, cuyo monto podrá acreditar el agraviado, ante el Juez de Ejecución de Sentencia, durante la ejecución de la definitiva en comento.-----

Ahora bien, cabe precisar que, los términos de la prescripción cuando las sanciones no sean privativas

de libertad, se tomarán en cuenta desde la fecha en que la sentencia cause ejecutoria, tal como establece el numeral 129 ciento veintinueve del Código Penal del Estado, sentado lo anterior, en el presente caso, la sentencia quedó firme en la propia fecha de su emisión por ministerio de ley, toda vez que contra la misma no procede medio alguno de impugnación, es decir el 11 once de septiembre del año 2013 dos mil trece, y en virtud de que le asiste el derecho de conocer los procesos judiciales y administrativos en los que tenga un interés como interviniente, tal como acontece, en consecuencia esta autoridad, estima procedente tomar como fecha de partida para el computo de la prescripción el día 18 dieciocho de septiembre del año 2013 dos mil trece, toda vez que de los autos se aprecia una constancia de notificación de la citada sentencia de segunda instancia, en donde se advierte que el Licenciado Edmundo Alzina Campos se comprometió a entregarle la cedula de notificación al agraviado, respecto de la aludida sentencia de segunda instancia, por lo tanto a partir de esa notificación el agraviado estaba en aptitud de ofertar los datos de prueba para acreditar el monto de la reparación del daño a que tenía derecho, sin que lo hubiera hecho. -----

Entonces es evidente que desde esa fecha (18 de septiembre del año 2013), hasta el día de hoy, han transcurrido 07 SIETE AÑOS, 4 CUATRO MESES, 3 TRES SEMANAS, tiempo que resulta suficiente para considerar que en el presente asunto ha operado la extinción por prescripción, de la sanción pública de reparación del daño en abstracto a que fue condenado el sentenciado de mérito, por cuanto rebasa el tiempo exigido en el numeral 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado, que establece, para la prescripción de la reparación de daño, CINCO AÑOS.-----

Como Corolario de lo anterior, y con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro párrafo primero fracción V quinta de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, aplicable al caso, se declara EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA REFERIDA SANCIÓN DE REPARACIÓN DEL DAÑO EN ABSTRACTO impuesta al sentenciado JOEL DE JESÚS TZAB CANUL (O) JESÚS ANTONIO TZAB (ALIAS) "CHOPAS", (ALIAS) "CHOAPAS", (ALIAS) "SOPAS", (ALIAS) "SOPA", (ALIAS) "COPAS", en el punto resolutive sexto de la referida definitiva. -----

Por último, teniendo en consideración que el multicitado Roberto Antonio José Miguel Cámara Seijo, es de domicilio ignorado y que el resultado de la búsqueda y localización ordenado como consecuencia de ello, resultó infructuoso, en tal razón y de conformidad con el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, de aplicación supletoria, proceda el actuario de la adscripción, a NOTIFICAR al citado denunciante, el contenido del presente proveído, por medio de edictos publicados por tres días consecutivos, en el diario oficial del Estado. -----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. Lo Certifico."-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DENUNCIANTE: ROBERTO ANTONIO JOSÉ MIGUEL CÁMARA SEIJO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 22 VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO  
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 28, 31 de mayo y 1 de junio de 2021.

## **JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.**

**A LA C.**

**DENUNCIANTE: ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO**

**DOMICILIO IGNORADO**

**ASUNTO: NOTIFICACION**

En el expediente número 100/2012 J2ES, derivado de la causa Penal número 456/2010, que se siguió ante el Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de MARIO JESUS ROSADO GONZÁLEZ, ALIAS "CHUCHO", por el delito de TENTATIVA DE VIOLACION, denunciado por

la ciudadana ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO e imputado por la Representación Social; se han dictado los siguientes acuerdos:-----

" En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 once horas, del día de hoy, domingo 02 dos de Junio del año de 2019 dos mil diecinueve, estando en audiencia pública el ciudadano Encargado del Despacho del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda, por ausencia accidental del titular, asistido del Actuario en funciones de Secretario de Acuerdos, licenciado en Derecho Julio Alberto Beltrán Herrera. Seguidamente se hizo comparecer tras locutorios del Juzgado, al sentenciado MARIO JESUS ROSADO GONZÁLEZ, quien ya se encuentra identificado en autos. Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó: llamarse como queda escrito, natural y vecino de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con domicilio en la calle 78 setenta y ocho número 452-L cuatrocientos cincuenta y dos letra "L" entre 45 cuarenta y cinco y 47 cuarenta y siete (es una vecindad) de la colonia Centro de esta ciudad de Mérida, soltero, empleado, 43 cuarenta y tres años de edad por haber nacido 28 de diciembre del año de 1975 mil novecientos setenta y cinco, con número telefónico 99932291956. Seguidamente el ciudadano Encargado del Despacho, le hace del conocimiento que esta autoridad ejecutora emitió orden de arresto ARRESTO de MARIO JESUS ROSADO GONZÁLEZ, de fecha 23 veintitrés de mayo del año en curso y es por hasta por 36 treinta y seis horas; ello toda vez que no ha cumplido con la prevención que se le hizo y se comprometió hacer en diligencia de fecha 18 de febrero del año en curso, realizar pagos parciales a la reparación del daño moral por la suma de \$5,000.00 cinco mil pesos sin centavos, moneda nacional que se señala en la Sentencia de Segunda Instancia de fecha 17 de enero del año de 2012 dos mil doce, dictada por la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el toca penal número 1631/2001, derivado de la causa penal número 456/2010 del índice del extinto Juzgado Cuarto Penal del Estado, por el delito de tentativa de violación denunciado por Adda Guadalupe Canto Franco e imputado Representación Social. A lo que dijo el sentenciado Rosado González, que está consciente de ello, que debe la citada suma en concepto de reparación del daño moral y que se compromete a exhibir pago parciales de manera mensual por la suma de \$100.00 si en caso tuviere más lo exhibe. En mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad de Yucatán, el ciudadano Encargado del Despacho acuerda lo siguiente: En base a las manifestaciones vertidas por el sentenciado, se accede a su petición, por lo que se le previene que en su próxima comparecencia en el mes de junio del año de 2019, se le señala en los mismos términos y condiciones de realizar los pagos parciales de la reparación del daño, hasta finiquitarla, también se le vuelve apercibir si hiciera caso omiso a lo que se comprometió realizar, de nueva cuenta se le decretará en su contra cualquier medio de apremio que se señala en el numeral 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, aplicado supletoriamente. Finalmente, por cuanto fue puesto a disposición de esta autoridad en el Centro de Reinserción Social de Mérida, por los Agentes Ministeriales ello en cumplimiento a la orden de arresto que se cumplió, por tal motivo gírese oficio a la citada Dirección Penitenciaria, para que se sirva dejarlo INMEDIATA LIBERTAD al sentenciado MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ, ALIAS "CHUCHO".- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- Con lo que se termina la presente diligencia que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. LO CERTIFICO."-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

" En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 once horas, del día de hoy 17 diecisiete de junio de 2019 dos mil diecinueve, estando en audiencia pública el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda; compareció ante esta autoridad el sentenciado MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", quien en este acto se identifica con su credencial para votar con fotografía con clave de elector RSGNMR75122831H801, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, en la cual obra una fotografía que coincide con los rasgos físicos del compareciente, documento que exhibe en original y copia fotostática para que previo su cotejo y certificación la primera le sea devuelta y la segunda obre en autos del presente expediente de ejecución de sentencia número 100/2012 J2ES (certifico haberse hecho así). Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó que ya obran en autos (certifico haberse hecho así). Seguidamente, el citado sentenciado compareciente continuó diciendo que se presenta ante esta autoridad a dar cumplimiento al PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO a que se comprometió a cubrir en pagos parciales hasta finalizarlo, en la audiencia de fecha 2 dos de junio de 2019 dos mil diecinueve. Acto continuo, el enjuiciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", exhibe el recibo oficial de depósito con número de folio J-2 4116, expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, que

ampara la suma de \$100.00 CIENTO PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, siendo que la cantidad total que en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, fue condenado a cubrir en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 17 diecisiete de enero de 2012 dos mil doce, dictada por la entonces denominada Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en autos de la causa penal número 456/2010, del extinto Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca número 1632/2011, en la que se le consideró penalmente responsable del delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, denunciado por la ciudadana ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, e imputado por la Representación Social, es por la suma de \$5,000.00 CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. Y el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, proveyendo dijo: se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el sentenciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", para los fines legales que procedan; de la misma forma, téngase por exhibido del mismo, el recibo oficial de depósito expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, marcado con el número de folio J-2 4116, que ampara la suma de \$100.00 CIENTO PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, sanción pecuniaria a que fue condenado a cubrir en la Sentencia de Segunda Instancia. Asimismo proceda el actuario de este Juzgado a NOTIFICAR como corresponda, a la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, a fin de que se presente a este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias situado en la planta baja del edificio que ocupan los Juzgados Penales del Estado, a un lado del Centro Penitenciario local y previa identificación, se le entregue el billete de referencia, previo recibo otorgado en autos. Finalmente, se hace saber al sentenciado que le queda pendiente por cubrir la cantidad de \$4,900.00 CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de SALDO COMPLEMENTARIO de la REPARACION DEL DAÑO MORAL antes referido y se le conmina seguir cumpliendo. NOTIFÍQUESE como corresponda y CUMPLASE. Con lo que se dio por terminada la diligencia, levantándose la presente actuación, que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. Lo Certifico."-----  
 -----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

" En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:00 trece horas, del día de hoy 1 uno de agosto de 2019 dos mil diecinueve, estando en audiencia pública el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez; compareció ante esta autoridad el sentenciado MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", quien en este acto se identifica con su credencial para votar con fotografía con clave de elector RSGNMR75122831H801, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, en la cual obra una fotografía que coincide con los rasgos físicos del compareciente, documento que exhibe en original, solo para el efecto de ver y devolver toda vez que en autos del presente expediente de ejecución de sentencia número 100/2012 J2ES, obra copia de la misma (certifico haberse hecho así). Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó que ya obran en autos (certifico haberse hecho así). Seguidamente, el citado sentenciado compareciente continuó diciendo que se presenta ante esta autoridad a dar cumplimiento al PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO a que se comprometió a cubrir en pagos parciales hasta finalizarlo, en la audiencia de fecha 2 dos de junio de 2019 dos mil diecinueve. Acto continuo, el enjuiciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", exhibe el recibo oficial de depósito con número de folio J-2 4171, expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, que ampara la suma de \$100.00 CIENTO PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, siendo que la cantidad total que en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, fue condenado a cubrir en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 17 diecisiete de enero de 2012 dos mil doce, dictada por la entonces denominada Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en autos de la causa penal número 456/2010, del extinto Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca número 1632/2011, en la que se le consideró penalmente responsable del delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, denunciado por la ciudadana ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, e imputado por la Representación Social, es por la suma de \$5,000.00 CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. Y el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, proveyendo dijo: se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el sentenciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", para los fines legales que procedan; de la misma forma, téngase por exhibido del mismo, el recibo oficial de depósito expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado,

marcado con el número de folio J-2 4171, que ampara la suma de \$100.00 CIENTO PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, sanción pecuniaria a que fue condenado a cubrir en la Sentencia de Segunda Instancia. Asimismo proceda el actuario de este Juzgado a NOTIFICAR como corresponda, a la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, a fin de que se presente a este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias situado en la planta baja del edificio que ocupan los Juzgados Penales del Estado, a un lado del Centro Penitenciario local y previa identificación, se le entregue el billete de referencia, previo recibo otorgado en autos. Finalmente, se hace saber al sentenciado que le queda pendiente por cubrir la cantidad de \$4,800.00 CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de SALDO COMPLEMENTARIO de la REPARACION DEL DAÑO MORAL antes referido y se le conmina seguir cumpliendo. NOTIFÍQUESE como corresponda y CUMPLASE. Con lo que se dio por terminada la diligencia, levantándose la presente actuación, que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. Lo Certifico.” -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

-----

" En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 once horas, del día de hoy 15 quince de agosto de 2019 dos mil diecinueve, estando en audiencia pública el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez; compareció ante esta autoridad el sentenciado MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", quien en este acto se identifica con su credencial para votar con fotografía con clave de elector RSGNMR75122831H801, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, en la cual obra una fotografía que coincide con los rasgos físicos del compareciente, documento que exhibe en original, solo para el efecto de ver y devolver toda vez que en autos del presente expediente de ejecución de sentencia número 100/2012 J2ES, obra copia de la misma (certifico haberse hecho así). Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó que ya obran en autos (certifico haberse hecho así). Seguidamente, el citado sentenciado compareciente continuó diciendo que se presenta ante esta autoridad a dar cumplimiento al PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO a que se comprometió a cubrir en pagos parciales hasta finalizarlo, en la audiencia de fecha 2 dos de junio de 2019 dos mil diecinueve. Acto continuo, el enjuiciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", exhibe el recibo oficial de depósito con número de folio J-2 4180, expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, que ampara la suma de \$100.00 CIENTO PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, siendo que la cantidad total que en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, fue condenado a cubrir en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 17 diecisiete de enero de 2012 dos mil doce, dictada por la entonces denominada Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en autos de la causa penal número 456/2010, del extinto Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca número 1632/2011, en la que se le consideró penalmente responsable del delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, denunciado por la ciudadana ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, e imputado por la Representación Social, es por la suma de \$5,000.00 CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. Y el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, proveyendo dijo: se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el sentenciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", para los fines legales que procedan; de la misma forma, téngase por exhibido del mismo, el recibo oficial de depósito expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, marcado con el número de folio J-2 4180, que ampara la suma de \$100.00 CIENTO PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, sanción pecuniaria a que fue condenado a cubrir en la referida Sentencia de Segunda Instancia. Asimismo proceda el actuario de este Juzgado a NOTIFICAR como corresponda, a la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, a fin de que se presente a este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias situado en la planta baja del edificio que ocupan los Juzgados Penales del Estado, a un lado del Centro Penitenciario local y previa identificación, se le entregue el billete de referencia, previo recibo otorgado en autos. Finalmente, se hace saber al sentenciado que le queda pendiente por cubrir la cantidad de \$4,700.00 CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de SALDO COMPLEMENTARIO de la REPARACION DEL DAÑO MORAL antes referido y se le conmina seguir cumpliendo. De la misma forma, en este acto, continuando en audiencia pública el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, en cumplimiento al punto resolutivo OCTAVO, de la sentencia que nos ocupa, en la cual se ordenó amonestar al mencionado sentenciado, con fundamento en



el artículo 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado, en vigor y 103 ciento tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, explica al enjuiciado compareciente, las consecuencias del injusto que cometió, exhortándolo a la enmienda, y previniéndolo de las sanciones que se le impondrían en caso de reincidencia, ya que de conformidad con lo establecido por los artículos 24 veinticuatro y 88 ochenta y ocho del Código Punitivo Estatal, en vigor, la reincidencia será tomada en cuenta para el otorgamiento o no de los beneficios y los sustitutivos penales que la ley prevé. A lo que el sentenciado dijo: QUEDAR ENTERADO. En tal virtud, se declara EXTINGUIDA por cumplimiento la medida de seguridad de amonestación, impuesta al sentenciado MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", en el mandato judicial, al haberla cumplido en su totalidad, lo anterior con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro fracción I primera, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán. NOTIFÍQUESE como corresponda y CUMPLASE. Con lo que se dio por terminada la diligencia, levantándose la presente actuación, que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. Lo Certifico." -----  
-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

-----  
"En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día de hoy 22 veintidós de octubre de 2019 dos mil diecinueve, estando en audiencia pública el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Actuario que autoriza y da fe, en funciones de Secretaria de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta, del citado ordenamiento legal, Licenciado en Derecho Julio Alberto Beltrán Herrera; compareció ante esta autoridad el sentenciado MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", quien en este acto se identifica con su credencial para votar con fotografía con clave de elector RSGNMR75122831H801, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, en la cual obra una fotografía que coincide con los rasgos físicos del compareciente, documento que exhibe en original, solo para el efecto de ver y devolver toda vez que en autos del presente expediente de ejecución de sentencia número 100/2012 J2ES, obra copia de la misma (certifico haberse hecho así). Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó que ya obran en autos (certifico haberse hecho así). Seguidamente, el citado sentenciado compareciente continuó diciendo que se presenta ante esta autoridad a dar cumplimiento al PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO a que se comprometió a cubrir en pagos parciales hasta finalizarlo, en la audiencia de fecha 2 dos de junio de 2019 dos mil diecinueve. Acto continuo, el enjuiciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", exhibe el recibo oficial de depósito con número de folio J-2 4258, expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, que ampara la suma de \$100.00 CIENTO PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, siendo que la cantidad total que en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, fue condenado a cubrir en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 17 diecisiete de enero de 2012 dos mil doce, dictada por la entonces denominada Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en autos de la causa penal número 456/2010, del extinto Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca número 1632/2011, en la que se le consideró penalmente responsable del delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, denunciado por la ciudadana ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, e imputado por la Representación Social, es por la suma de \$5,000.00 CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. Y el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, proveyendo dijo: se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el sentenciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", para los fines legales que procedan; de la misma forma, téngase por exhibido del mismo, el recibo oficial de depósito expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, marcado con el número de folio J-2 4258, que ampara la suma de \$100.00 CIENTO PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, sanción pecuniaria a que fue condenado a cubrir en la referida Sentencia de Segunda Instancia. Asimismo proceda la actuario de este Juzgado a NOTIFICAR como corresponda, a la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, a fin de que se presente a este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias situado en el edificio CIOSPOA ubicado en la calle 145 ciento cuarenta y cinco número 299 doscientos noventa y nueve, edificio B, primer nivel, entre 54 cincuenta y cuatro y 64 sesenta y cuatro colonia San José Tecoh y previa identificación, se le entregue el billete de referencia, previo recibo otorgado en autos. Finalmente, se hace saber al sentenciado que le queda pendiente por cubrir la cantidad de \$4,600.00 CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de SALDO COMPLEMENTARIO de la REPARACION DEL DAÑO MORAL antes referido y se le conmina seguir cumpliendo. NOTIFÍQUESE como corresponda y CUMPLASE. Con lo que

se dio por terminada la diligencia, levantándose la presente actuación, que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. Lo Certifico.” -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

-----

“En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día de hoy lunes 16 dieciséis de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, estando en audiencia pública la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Encargada del Despacho por ausencia accidental del Titular, en términos del artículo 168 ciento sesenta y ocho del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez, asistida de la Actuaría que autoriza y da fe, en funciones de Secretaria de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta del citado ordenamiento legal, Licenciada en Derecho María Martina Hilaria Del Rosario Cocom Uc; compareció ante esta autoridad el sentenciado MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) “CHUCHO”, quien en este acto se identifica con su credencial para votar con fotografía con clave de elector RSGNMR75122831H801, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, en la cual obra una fotografía que coincide con los rasgos físicos del compareciente, documento que exhibe en original, solo para el efecto de ver y devolver toda vez que en autos del presente expediente de ejecución de sentencia número 100/2012 J2ES, obra copia de la misma (certifico haberse hecho así). Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó que ya obran en autos (certifico haberse hecho así). Seguidamente, el citado sentenciado compareciente continuó diciendo que se presenta ante esta autoridad a dar cumplimiento al PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO a que se comprometió a cubrir en pagos parciales hasta finalizarlo, en la audiencia de fecha 2 dos de junio de 2019 dos mil diecinueve. Acto continuo, el enjuiciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) “CHUCHO”, exhibe el recibo oficial de depósito con número de folio J-2 4318 expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, que ampara la suma de \$100.00 CIEN PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, siendo que la cantidad total que en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, fue condenado a cubrir en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 17 diecisiete de enero de 2012 dos mil doce, dictada por la entonces denominada Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en autos de la causa penal número 456/2010, del extinto Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca número 1632/2011, en la que se le consideró penalmente responsable del delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, denunciado por la ciudadana ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, e imputado por la Representación Social, es por la suma de \$5,000.00 CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. Y el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, proveyendo dijo: se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el sentenciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) “CHUCHO”, para los fines legales que procedan; de la misma forma, téngase por exhibido del mismo, el recibo oficial de depósito expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, marcado con el número de folio J-2 4318, que ampara la suma de \$100.00 CIEN PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, sanción pecuniaria a que fue condenado a cubrir en la referida Sentencia de Segunda Instancia. Asimismo proceda el actuario de este Juzgado a NOTIFICAR como corresponda, a la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, a fin de que se presente a este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias situado en la planta baja del edificio que ocupan los Juzgados Penales del Estado, a un lado del Centro Penitenciario local y previa identificación, se le entregue el billete de referencia, previo recibo otorgado en autos. Finalmente, se hace saber al sentenciado que le queda pendiente por cubrir la cantidad de \$4,500.00 CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de SALDO COMPLEMENTARIO de la REPARACION DEL DAÑO MORAL antes referido y se le conmina seguir cumpliendo. NOTIFÍQUESE como corresponda y CUMPLASE. Con lo que se dio por terminada la diligencia, levantándose la presente actuación, que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. Lo Certifico.” -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

-----

“ En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 08:25 ocho horas con veintitrés minutos, del día de hoy Martes 04 cuatro de febrero del año 2020 dos mil veinte, estando en audiencia pública el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias, asistida de la Secretaria de Acuerdos, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez, compareció ante esta autoridad el

sentenciado MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", quien en este acto se identifica con su credencial para votar con fotografía con clave de elector RSGNMR75122831H801, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, en la cual obra una fotografía que coincide con los rasgos físicos del compareciente, documento que exhibe en original, solo para el efecto de ver y devolver toda vez que en autos del presente expediente de ejecución de sentencia número 100/2012 J2ES, obra copia de la misma (certifico haberse hecho así). Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó que ya obran en autos (certifico haberse hecho así). Seguidamente, el citado sentenciado compareciente continuó diciendo que se presenta ante esta autoridad a dar cumplimiento al PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO a que se comprometió a cubrir en pagos parciales hasta finalizarlo, en la audiencia de fecha 2 dos de junio de 2019 dos mil diecinueve. Acto continuo, el enjuiciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", exhibe el recibo oficial de depósito con número de folio J-2 4368 expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, que ampara la suma de \$100.00 CIENTO PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, siendo que la cantidad total que en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, fue condenado a cubrir en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 17 diecisiete de enero de 2012 dos mil doce, dictada por la entonces denominada Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en autos de la causa penal número 456/2010, del extinto Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca número 1632/2011, en la que se le consideró penalmente responsable del delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, denunciado por la ciudadana ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, e imputado por la Representación Social, es por la suma de \$5,000.00 CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. Y el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, proveyendo dijo: se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el sentenciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", para los fines legales que procedan; de la misma forma, téngase por exhibido del mismo, el recibo oficial de depósito expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, marcado con el número de folio J-2 4368, que ampara la suma de \$100.00 CIENTO PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, sanción pecuniaria a que fue condenado a cubrir en la referida Sentencia de Segunda Instancia. Asimismo proceda el actuario de este Juzgado a NOTIFICAR como corresponda, a la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, a fin de que se presente a este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias situado en la planta baja del edificio que ocupan los Juzgados Penales del Estado, a un lado del Centro Penitenciario local y previa identificación, se le entregue el billete de referencia, previo recibo otorgado en autos. Finalmente, se hace saber al sentenciado que le queda pendiente por cubrir la cantidad de \$4,400.00 CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de SALDO COMPLEMENTARIO de la REPARACION DEL DAÑO MORAL antes referido y se le conmina seguir cumpliendo. NOTIFÍQUESE como corresponda y CUMPLASE. Con lo que se dio por terminada la diligencia, levantándose la presente actuación, que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. Lo Certifico. -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

" En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:36 once horas con treinta y seis minutos, del día de hoy viernes 12 doce de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, estando en audiencia pública el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias, abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistida de la Secretaria de Acuerdos, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez, compareció ante esta autoridad el sentenciado MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", quien en este acto se identifica con su credencial para votar con fotografía con clave de elector RSGNMR75122831H801, expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral, en la cual obra una fotografía que coincide con los rasgos físicos del compareciente, documento que exhibe en original, solo para el efecto de ver y devolver toda vez que en autos del presente expediente de ejecución de sentencia número 100/2012 J2ES, obra copia de la misma (certifico haberse hecho así). Guardadas las formalidades legales, previa la exhortación que hizo de producirse con verdad, por sus generales manifestó que ya obran en autos (certifico haberse hecho así). Seguidamente, el citado sentenciado compareciente continuó diciendo que se presenta ante esta autoridad a dar cumplimiento al PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO a que se comprometió a cubrir en pagos parciales hasta finalizarlo, en la audiencia de fecha 2 dos de junio de 2019 dos mil diecinueve. Acto continuo, el enjuiciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", exhibe el recibo oficial de depósito con número de folio J-2 4518 expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, que ampara la suma de \$100.00 CIENTO PESOS, MONEDA

NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, siendo que la cantidad total que en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, fue condenado a cubrir en la Sentencia de Segunda Instancia, de fecha 17 diecisiete de enero de 2012 dos mil doce, dictada por la entonces denominada Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, en autos de la causa penal número 456/2010, del extinto Juzgado Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y los del toca número 1632/2011, en la que se le consideró penalmente responsable del delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, denunciado por la ciudadana ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, e imputado por la Representación Social, es por la suma de \$5,000.00 CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. Y el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, proveyendo dijo: se tienen por hechas las manifestaciones vertidas por el sentenciado compareciente MARIO JESÚS ROSADO GONZÁLEZ (A) "CHUCHO", para los fines legales que procedan; de la misma forma, téngase por exhibido del mismo, el recibo oficial de depósito expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, Recursos en Custodia, del Poder Judicial del Estado, marcado con el número de folio J-2 4518, que ampara la suma de \$100.00 CIENTO PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de PAGO PARCIAL de la REPARACIÓN DEL DAÑO MORAL, a favor de la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, por el delito de VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA, sanción pecuniaria a que fue condenado a cubrir en la referida Sentencia de Segunda Instancia. Asimismo proceda el actuario de este Juzgado a NOTIFICAR como corresponda, a la agraviada ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, a fin de que se presente a este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias situado en la planta baja del edificio que ocupan los Juzgados Penales del Estado, a un lado del Centro Penitenciario local y previa identificación, se le entregue el billete de referencia, previo recibo otorgado en autos. Finalmente, se hace saber al sentenciado que le queda pendiente por cubrir la cantidad de \$4,300.00 CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de SALDO COMPLEMENTARIO de la REPARACION DEL DAÑO MORAL antes referido y se le conmina seguir cumpliendo. NOTIFÍQUESE como corresponda y CUMPLASE. Con lo que se dio por terminada la diligencia, levantándose la presente actuación, que previa su lectura y ratificación se firma y autoriza para debida constancia. Lo Certifico." -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DENUNCIANTE: ADDA GUADALUPE CANTO FRANCO, PROCEDO A NOTIFICARLE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 19 DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO. DOY FE.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO  
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC.

Publíquese los días 28, 31 de mayo y 1 de junio de 2021.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.  
AUDIENCIA DEL 27 DE MAYO DE 2021.**

**EIDY DE JESUS ADRIANO MORA.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0782/2019. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**EDUARDO ANTONIO ALDANA JIMENEZ; JESSICA SARAI TORRES MENA.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0250/2018. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**GEORGINA LOPEZ KU.** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0013/2018. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**PATRICIA DE LOS ANGELES MANRIQUE.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0668/2018. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ESTELA MEDINA CANUL; MELIZA DE JESÚS MEX CHAN; CLAUDIA YANEL GARCÍA ALPUCHE .-** Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por conducto de la segunda, continuado por la tercera

como su Apoderada General en contra de la última nombrada. Expediente 0591/2015. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**REYNA ISABEL EK DZUL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0293/2021. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**ADINA MAY CEL.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0136/2019. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**ERWING RENE PACHECO SANCHEZ; LIDIA GENESIS ORDAZ LUGO.-** Diligencias De Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0222/2018. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**MARGARITA AURORA RODRIGUEZ NUÑEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0614/2018. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**MARÍA DOLORES PACHECO HERNÁNDEZ.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0204/2018. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**SILVIA MARGARITA NAVARRETTE BETANCOURT.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0351/2018. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**SUEMY ARELY PACHECO MANZANO.** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0202/2018. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**LILIANA DE LA CRUZ PUC.-** Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0022/2018. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**DAVID ROBERTO FERNANDEZ REBOULEN.-** Procedimiento de Interdicto de Retener la Posesión promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0189/2021. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

**Despacho girado por la Secretaria de Acuerdos de la Sala Colegiada Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, deducido del toca 644/2020,** formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por VICTOR ANTONIO COUOH RICALDE. Despacho 42/2021. Auto de fecha 26 de mayo de 2021.

PROGRESO, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY AIMEÉ PINO BARRERA.

## **JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

### **AUDIENCIA DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2021.**

**MARIA SOCORRO POOL PECH, alias SOCORRO POOL PECH, alias MARIA DEL SOCORRO POOL PECH, MARLENE DEL SOCORRO KU POOL, ANA PATRICIA KU POOL, LEYDY MARGARITA KU POOL, JOSE DEMETRIO KU POOL, JOSE PABLO KU POOL.-** JUICIO promovido por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0419/2021. Auto.-

**DIANELY CONCEPCION NICOLI ROBERTOS.-** DILIGENCIAS, promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0662/2020. Auto. -

**ARELY YAZMIN MAS UC, JUAN MANUEL NARVAEZ EUAN.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0665/2020. Auto.-

**GLORIA ANGELICA MUT MAY //** DILIGENCIAS, promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0015/2020. Auto. -

**ADDY MARIA CIAU UICAB, JOSE ARNULFO SULU CIAU.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE ILDEFONSO SULU, alias JOSE ILDEFONSO SULU, alias JOSE ILDEFONSO SULUB, alias JOSE ILDEFONSO SULUB, vecino que fuera de la ciudad de Umán, Yucatán, promovido por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0291/2021. Auto.-

**DIEGO ALBERTO PECH POOT, REYNA GUADALUPE YAH UC.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidos por ustedes, a fin de que se apruebe su convenio de alimentos, guarda y custodia. Expediente 0241/2018. Auto.-

**LUIS HUMBERTO CALAM CASTRO, ROSA ARACELY RODRIGUEZ CANUL.** // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica Expediente 0706/2018. AUTO.-

**GUILLERMINA CAAMAL LOPEZ, FRANCISCO JAVIER EUAN PECH**// Juicio promovido por la primer nombrada, en contra del segundo, por los motivos y fines que indica. Expediente número 182/2020. Auto.-

**JULIA MARCELINA QUINTAL LOPEZ.**// JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, CONSUELO TOVAR DE CASILLAS promovido por la primera nombrada, en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0505/2019.

**DULCE JAZMIN PECH OJEDA, SAUL SANTOS CHUIL.**-// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovida por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0356/2017. Auto.-

**VALERIO JAVIER ARANA TELLO, LIZETH GLICERE HERRERA CRUZ.** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0459/2017. Auto.-

**GENNY CONCEPCION PECH CHI, LEONEL FERNANDO TUN XOOL, LAURA OLIVIA MIS SÁNCHEZ.**- JUICIO promovido por los dos primeros mencionados como endosatarios en procuración de la tercera, por los motivos y fines que indican. Expediente 0298/2021. Auto.-

**GERARDO JOSE BAZ PINTO, JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.**- JUICIO promovido por el primero como por su propio y personal derecho y los últimos cuatro como endosatarios en procuración del primero mencionado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0291/2020, Auto.-

**LUCIA ISABEL CHIN CETINA, GOBERTO MARTIN CANUL.**- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo por los motivos y fines que indica. Expediente 0090/2021. Auto.-

**ERIKA AMALINALLI GOMEZ VAZQUEZ.**- DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0117/2021. Auto.-

**ABRIL CONCEPCION CHAN TEC.**- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0306/2021. Auto.-

**JULIO LUPERCIO COCOM CAN, NERY BEATRIZ BATUN CASANOVA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer citado en contra de la última citada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0144/2019. Auto.-

**WENDY MARGARITA UC CASTILLO alias WENDI MARGARITA UC CASTILLO, JUAN GABRIEL ESTRELLA ESTRELLA alias GABRIEL ESTRELLA ESTRELLA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera nombrada, en contra del último citado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0684/2014. Auto.-

**JOSE LUIS KUYOC CHI.**- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0420/2021. Auto.-

**JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, GERARDO JOSE BAZ PINTO.**- JUICIO promovido por los cuatro primeros nombrados como endosatarios en procuración del quinto mencionado, mismo que comparece por su propio y personal derecho, por los motivos y fines que indica. Expediente 0412/2020. Auto.-

**EDUARDO TINAL KU, ADOLFINA DZIB CAUICH, ISADORA TINAL DZIB, MARIA NATONIA TINAL DZIB, MARIA INES TINAL DZIB, LINA MARÍA TINAL DZIB, BEATRIZ TINAL DZIB, JOSE RAMON TINAL DZIB, WILBERTH TINAL DZIB Y ARTURO TINAL DZIB.** Juicio de Sucesión Intestada del señor RAMON TINAL KU, vecino que fue de la localidad de Dzibikak, Yucatán, promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0261/2019. Auto.-

**Exhorto girado por la Juez Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número ciento setenta y tres, diagonal dos mil veintiuno, deducido del expediente número 323/2020, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil,** promovido por CRHISTIAN RAZZIEL MATA HERNÁNDEZ, por su propio y personal derecho, por los motivos y fines que indica. Exhorto 0250/2021. Auto.-

**JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, GERARDO JOSE BAZ PINTO.**- JUICIO promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto mencionado, mismo que comparece por su propio y personal derecho por los motivos y fines que indica. Expediente 0411/2020. Auto.-

**Exhorto girado por la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado turno Vespertino, junto con el exhorto número ochenta y ocho diagonal dos mil veintiuno, deducido del expediente número doscientos treinta diagonal dos mil catorce, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por ANUIY SALOMÉ GONZÁLEZ SEGURA, por los motivos y fines que indica. Exhorto 0232/2021. Auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno.**

**ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE, MARIA CANDELARIA PAT CAAMAL, GREGORIO A. CHAN POOL alias GREGORIO ANACLETO CHAN POOL.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por la primera en su carácter de endosatario en procuración de la segunda mencionada en contra del último nombrado. Expediente 0544/2014.Auto.-

**ANASTACIO MENDEZ DOMINGUEZ, MIGUEL ANGEL GARCIA, alias MIGUEL ANGEL GARCIA PEREZ, JUAN RAMON GARCIA TINAL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovio por el primer nombrado en contra de los últimos citados, por los motivos y para los fines que indica. Expediente Número 0819/2018. Auto.-

**GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE, IRENE DEL SOCORRO CHI CUMI, alias IRENE CHI CUMI EVELIA DE LA CRUZ JIMENEZ PAT.//** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la primer nombrada con su carácter de endosatario en procuración de la segunda citada en contra de la tercera mencionada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0230/2018.AUTO.-

**RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, MIRNA ASUNCION CHAN CHUIL, LIZANDRA VIOLETA POOX UICAB.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los tres primeros nombrados como endosarios en procuración del cuarto citado, en contra de las dos últimas mencionadas por los motivos y fines que indican. Expediente 335/2020. Sentencia definitiva de fecha veinte de mayo del año dos mil veintiuno y Auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno.-

**ALFREDO HERNÁNDEZ CENTENO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovidas por usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 725/2020. Sentencia de fecha veintiuno de mayo del año dos mil veintiuno.

**NEYBY MARGARITA CHI EK, VICTOR MANUEL SANCHEZ VEGA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo por los motivos y fines que indica. Expediente 446/2019, Sentencia de fecha veintiuno de mayo del año dos mil veintiuno.-

**RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, YESSICA ANGELICA CHAN TZAB, JORGE ALBERTO MONTEJO PERAZA, DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, MARIA JULIANA CAN CUMI, MARIA NOEMI DEL SOCORRO CASTRO TUN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por los tres primeros nombrados, como endosarios en procuración del cuarto, en contra de las últimas, por los motivos y fines que indican. Expediente 0626/2020. Sentencia de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno.

**AURELIA DZIB POOT, SEVERO DZIB POOT, JACINTO DZIB POOT, MARGARITO DZIB POOT, TEOFILA DEL SOCORRO UC CEN, alias TEOFILA DEL SOCORRO UC CAN, alias MARIA TEOFILA UC CEN, alias TEOFILA UC CEN, MARTHA MARIA DZIB UC, ABUNDIO DZIB UC, MARIA DEL ROSARIO DZIB UC, MARIA VALENTINA DZIB UC, RODOLFO DE JESÚS DZIB UC ESTEBANA CANUL UC, alias MARIA ESTEBANA CANUL UC, MARIA GUADALUPE KU KOYOC, MIGUEL ANGEL DZIB KU, MARIA ADRIANA DZIB KU, FRANCISCO JAVIER DZIB KU, JOSE MANUEL DZIB KU, MARIA SOLEDAD DZIB KU, REINALDO DZIB CANUL, alias REYNADO DZIB KU, alias REYNALDO DZIB, NICOLAS DZIB CANUL, alias NICOLAS DZIB Y CANUL, ANTONIO DZIB CANUL, alias ANTONIO DZIB Y CANUL, FERNANDO DZIB CANUL, alias FERNANDO DZIB Y CANUL, LUCIA DZIB CANUL, alias LUCIA DZIB Y CANUL, LIDIA MARIA UC KU, MARIA PAULINA DZIB UC, JORGE RODRIGO DZIB UC, DULCE MARIA TINAL KU, MAIRA JERONIMA DZIB TINAL, GUADALUPE DZIB TINAL, JORGE ALEJANDRO DZIB TINAL, MARIA DE FATIMA DZIB TINAL, MARIA DE LOS ANGELES DZIB TINAL, PAULINA DZIB POOT.-** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INSTESTADO DE LOS SEÑORES MARIA ROSA POOT KU, alias ROSA MARIA POOT KU, alias ROSA POOT KU, JUVENCIO DZIB POOT, alias HUVENCIO DZIB POOT, MAXIMILIANO DZIB POOT, TOMAS DZIB POOT, EMILIO DZIB Y CANUL, alias EMILIO DZIB CANUL, JERONIMO DZIB CANUL, alias GERONIMO DZIB CANUL, alias JERONIMO DZIB Y CANUL, alias GERONIMO DZIB Y CANUL, vecinos que fueron de la localidad de Dizibikak, de ésta ciudad de Umán, Yucatán, denunciado por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0320/2020.

**CRISTINA GUADALUPE POOT MARTIN.** DILIGENCIAS promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0676/2020.

**CAROLINA DE FATIMA NAVARRETE CORTES, ALEJANDRO MARTÍN OLAYA RAMIREZ, LOURDES CAROLINA LIZAMA NAVARRETE, ALEX RAFAEL SOSA OJEDA //** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, promovido por la primera nombrada, en contra de los últimos citados, por los motivos y fines que indica Expediente 0303/2020. Auto de fecha veintiuno de mayo del año dos mil veintiuno.

**DORALI NUÑEZ MIJANGOS, JACINTO GIRALDO VAZQUEZ SOTOLONGO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0552/2015.

**SANDRA EUGENIA FLORES CANTO, WALTER ISMAEL FLORES CANTO.-** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA, promovido por la primer nombrada en contra del ultimo citado, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0133/2019. Acuerdo judicial dictado en audiencia pública de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno.

**ALEJANDRA YULISSA TZUC CANTE.//** DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0296/2019.- Sentencia de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno.

**JOEL ALEXANDER NORIEGA AZCORRA, ANA PAULINA POLANCO TINAL.//** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer citado en contra de la segunda nombrada, Expediente 0447/2019. Sentencia de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno.-

**PATRICIA EUGENIA MONTERO VILLANUEVA, APODERADA LEGAL DE LA SEÑORA, MARIA ESTHER MEDINA, ALIAS ESTHER MEDINA, MARCO ANTONIO VILLANUEVA MEDINA, JOSE CANDELARIO VILLANUEVA MEDINA, EROTIDA DEL ROSARIO VILLANUEVA MEDINA, PEDRO PABLO VILLANUEVA MEDINA, JUAN VILLANUEVA MEDINA, ANGEL DE LOS SANTOS VILLANUEVA MEDINA.** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO de los señores JUAN VILLANUEVA GARCIA y JOSE CONCEPCION VILLANUEVA MEDINA, quienes fueron vecinos de la ciudad de Umán, Yucatán, promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0530/2018.Auto de fecha veintiuno de mayo del año dos mil veintiuno.-

**JOSE FRANCISCO VAZQUEZ CEN, ALEJO VAZQUEZ CEN, JOSE VENANCIO VAZQUEZ CEN.-** JUICIO promovido por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0070/2021. Auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno.

**EDUARDO TINAL KU, ADOLFINA DZIB CAUICH, ISADORA TINAL DZIB, MARIA NATONIA TINAL DZIB, MARIA INES TINAL DZIB, LINA MARÍA TINAL DZIB, BEATRIZ TINAL DZIB, JOSE RAMON TINAL DZIB, WILBERTH TINAL DZIB Y ARTURO TINAL DZIB.** Juicio de Sucesión Intestada del señor RAMON TINAL KU, vecino que fue de la localidad de Dzibikak, Yucatán, promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0261/2019.

**JULIO LUPERCIO COCOM CAN.NERY BEATRIZ BATUN CASANOVA.** PROCEDIMIENTO ESOECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer citado, en contra de la ultima citada por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0144/2019.

**INGRID NOEMI DE JESÚS CHAB UC, IRVING DE JESUS MOO SOBERANIS.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas, a fin de que se apruebe judicialmente el convenido de guarda, custodia y pensión alimenticia que acordaron. Expediente 0402/2021

**JOSE RICARDO OSORIO SANCHEZ, KATERI MISHEL OSRIO AYALA, MARIA DEL ROSARIO AYALA DELGADO.-** Expediente formado con motivo del exhorto 99/2021 girado por la Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, derivado del expediente 162/2020 relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar de Reducción de Pensión Alimenticia promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda y tercera mencionadas.Auto de fecha veintiuno de mayo del año dos mil veintiuno. Exhorto 0238/2021

UMÁN, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO.

ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2021.**

**JOSE FERNANDO PEREZ SOSA, MARIA JESUS BARRERA MALDONADO //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. // EXPEDIENTE 0146/2019. // AUTO

**FERMINA MAY RODRIGUEZ ALIAS FERMINA MAY Y RODRIGUEZ, OSCAR AUGUSTO POOT MAY, YESENIA DEL CARMEN BALAM MAC.//** JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS. // EXPEDIENTE 0331/2019. // AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.



**ILENA CAROLINA RUIZ QUIÑONES.** // JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR ARIEL RUIZ MALDONADO, VECINO QUE FUE DE TELCHAC PUEBLO, YUCATAN. DENUNCIADO POR USTED. // EXPEDIENTE 0896/2017. // AUTO

**GLENDY EUGENIA MORALES MAY, ALBERTH DAVID PECH TZUC.** // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. // EXPEDIENTE 0109/2019. // AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**JOSE DOLORES HUH HUH, DULCE DEL CARMEN ESCAMILLA POOT;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0184/2021. AUTO

**EVARISTO KANTUN NEGRON**// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED// EXPEDIENTE 0243/2021//AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**ARMANDO ABIMAEEL TEC HERRERA** // ACTOS PREJUDICIALES OTROS PROMOVIDO POR USTED// EXPEDIENTE 0400/2021// /AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**NEYFY ESTRADA Y ESTRADA, JORGE GABRIEL MERIDA LUNA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0131/2018. // AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO..

**SANTIAGO DANIEL CASTILLO BACELIS.**// JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR FERNANDO CASTILLO SANSORES ALIAS FERNANDO CASTILLO Y SANSORES DENUNCIADO POR USTED.// EXPEDIENTE 0881/2019.//AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**GASPAR BAUTISTA NAAL Y DIAZ, MARIA DE LOS ANGELES NAAL PECH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS QUE CELEBRARON. EXPEDIENTE 0723/2015.// /AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**JOSE MANUEL GOMEZ MAY, YENY ARISBE GOMEZ MAY, SANDY ISMAEL GOMEZ MAY, EDWIN YAHIR GOMEZ MAY** // JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE MARIA ELOISA MAY PECH DENUNCIADO POR USTEDES // EXPEDIENTE 0432/2020 //AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**LIGIA MARIA SABIDO OJEDA, JUAN DIEGO GOROCICA SABIDO, FELIPE DE JESUS GOROCICA SABIDO** // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JUAN DIEGO GOROCICA BEYTIA DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0001/2021 // AUTO

**JOSE FRANCISCO POOL GONZALEZ, GRISELDA MAY CHAN** // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA// EXPEDIENTE 0040/2021 // AUTO.

**JOSE BENITO DZUL CAN, MARÍA EUSTASIA CHALÉ YAM;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO; EXPEDIENTE 0160/2021 // AUTO

**RICARDO MAY CIAU; ERIC ADRIÁN MAY EK, AREMI ARELIZ MAY EK;** JUICIO ORDINARIO DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS CITADOS; EXPEDIENTE 0125/2021; AUTO

**TERESA DE JESUS CHALE CHI, CESAR ARMANDO CHALE CHI, AIDA VICTORIA CHI Y PUC ALIAS VICTORIA CHI Y PUC, JOSE PILAR CHALE CHI, PURA CONSEPCION CHALE Y CHI ALIAS PURA CONCEPCION CHALE Y CHI, LIGIA DEL SOCORRO CHALE Y CHI, ALICIA JUDITH CHALE Y CHI, JOSE PILAR CHALE CHI, JORGE MARTIN CHALE Y CHI** // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR ARSENIO CHALE Y AKE ALIAS ARGENIO CHALE Y AKE ALIAS ARSENIO CHALE // EXPEDIENTE 0403/2020 // AUTO

**LAURA YAMIRA DEL SOCORRO CONCHA ALONZO, MARCOS DE JESUS CONCHA CONCHA, ADRIANA GUADALUPE CONCHA CONCHA, DANIEL OMAR CONCHA CONCHA** // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARCOS GUADALUPE CONCHA MONTERO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0463/2020 //AUTO

**CARLOS SABIDO Y OJEDA, CARLOS EDGARDO PERERA AGUILAR REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR RENEE DAVID PERERA KU, MARTHA PATRICIA SUCULA POOT.**// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 288/2017. ACUMULADOS EXPEDIENTE 289/2017. // AUTO.

**JOSE LUIS ACOSTA CANUL.**// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA // EXPEDIENTE 0058/2020.// AUTO

**JONATHAN RAMIREZ TREJO, NOEMI GONZALEZ CRUZ** // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED // EXPEDIENTE 0388/2021// AUTO

**JOSE FRANCISCO POOT MUGARTE.** // JUICIO INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. // EXPEDIENTE 176/2019. //AUTO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE LA SENTENCIA DEFINITIVA APELADA DICTADA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 389/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL SEÑOR SERGIO NOE MOO VERGARA, EN CONTRA DE LA SEÑORA LILIANA ISABEL PUC NAH.**// EXPEDIENTE 0389/2016.// AUTO.

**LUISA CERVANTES HERRERA** // JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION PROMOVIDO POR USTED // EXPEDIENTE 0288/2021//AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO. BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MANUEL ANTONIO FAJARDO LARA.** // JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO. // EXPEDIENTE 0946/2017. // SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO. Y AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**MATILDE CANUL, JOSE FRANCISCO CORTES PECH** // JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. // EXPEDIENTE 0482/2019. //AUTO

**INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC, OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, BRENDA TAVATA TORRES DELGADO, RICARDO JOSE PEREZ RUELAS.** // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO Y CONTINUADO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL EN PROCURACION DEL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.// EXPEDIENTE 122/2019. // AUTO

**RICARDO ARTURO HERRERA MENDEZ, JOSE FRANCISCO PIÑA HERRERA, CLAUDIA IRENE LARA BASTO, ROCIO SALOME PECH CIAU.** // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. // EXPEDIENTE 248/2011. // AUTO

**MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, HERBE MAY PINZON, SANTA MAGADALENA DZIB SOSA**// JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.// EXPEDIENTE 0087/2020.// AUTO.

**MIRNA ARELLANO ZARATE. LUIS GREGORIO CORDOVA MARTIN TAMBIEN CONOCIDO COMO GREGORIO CORDOVA MARTIN.**// JUICIO INTERDICTO PARA RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 808/2017// AUTO

**JORGE LEONEL MONTALVO CEBALLOS, SAHARA HILEANA CRUZ, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, VERTICAL KNITS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OMAR KURI CHAPUR, JORGE EDUARDO KURI CHAPUR, EDUARDO KURI HADAD, IVETTE LOPEZ LAVIADA.** // JUICIO INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA CUARTA, QUINTO, SEXTO, SEPTIMA Y OCTAVA NOMBRADOS SIENDO LA SEGUNDA Y EL TERCERO APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION DE LA CUARTA MENCIONADA. // EXPEDIENTE 607/2017. //AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**GABRIEL GUZMAN MILLET** // JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION PROMOVIDO POR USTED// EXPEDIENTE 0080/2021// AUTO

**MARIO HUMBERTO CRUZ ARGAEZ, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL** // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA Y CONTINUADO POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SEGUNDA // EXPEDIENTE 0438/2020 //AUTO

**MARIO HUMBERTO CRUZ ARGAEZ, OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, JESÚS DAVID VENTURA UICAB.** // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO CITADO. // EXPEDIENTE 0442/2020 // AUTO.

**AZAZEL RAMOS CALAN, ALBERTO CHALE POOT, PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, CAJA LA ASUNCION SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CAJA LA ASUNCION S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.), FELICIANO PUCH MATU, ARNY JESUS KU PUCH, NORBIS MARISOL KU PUCH, JOSE DANIEL KU PALMA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA, EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 621/2010 // AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MARIA MARGARITA MANRIQUE GOMEZ, FELIPE DE JESÚS POOL MUKUL.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 0872/2017. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO,** JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE DEYSI NOEMI GUTIERRES URIBE// EXPEDIENTILLO 0032/2021// AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

MOTUL, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO JUDICIAL.

ABOGADO. JESUS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2021.**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 164/2021, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 999/2020 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRHISTIAN RAZZIEL MATA HERNANDEZ.-** -EXHORTO 0446/2021 AUTO

**ENRIQUE ALBERTO BURGOS ESCOBEDO.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE KEYMI ELIENAI MOO CASTILLO - EXPEDIENTE 0601/2019 AUTO

**VERÓNICA ANGELICA COBÁ MIS, NEMESIO BERNALDO PACHECO CHAN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0333/2021 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**YAHAYRA DEL ROCIO BAEZ EK, GERARDO ISRAEL MENDEZ PALOMO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0557/2021 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 48/2021, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL CUADERNILLO DE PRUEBAS NÚMERO 2 OFRECIDO POR ELÍAS EMILIO ARGAEZ EUAN ALIAS ELÍAS ARGAEZ EUAN ALIAS EMILIO ARGAEZ EUAN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 621/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ELÍAS EMILIO ARGAEZ EUAN ALIAS ELÍAS ARGAEZ EUAN ALIAS EMILIO ARGAEZ EUAN, EN CONTRA DE LEYDY VIRGINIA MENDICUTI CRUZ ALIAS LEYDI V. MENDICUTI CRUZ.-**EXHORTO 0447/2021 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 45/2021, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 637/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADA LICENCIADA EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE JOSÉ FERMÍN CHE BOTE.-** EXHORTO 0443/2021 AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO NÚMERO 33/2021, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 149/2020, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL**

DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXHORTO 0448/2021 AUTO

**MIGUEL ÁNGEL ALEJANDRO VELÁZQUEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0384/2021 AUTO

**ALEXANDER ANTONIO CAAMAL LARA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0286/2020. AUTO

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES, MIGUEL ELÍAS METRI ZAPATA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE AIDA DE LA CRUZ UC UICAB ALIAS AÍDA DE LA LUZ UC UICAB ALIAS AIDA MARÍA UC HUICAB.- EXPEDIENTE 1172/2019.- AUTO.

**RAYDY ROLANDO UUH PECH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. -EXPEDIENTE 0760/2020. AUTO

**MAYRA GABRIELA ECHEVERRIA NOH.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0207/2019.- AUTO

**CINTHIA EVELYN YAM TUN Y ÁNGEL EDUARDO EK EK.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0427/2021. AUTO

**RAFAEL ESCALANTE PACHECO; CEDRIC DOLORES ESCALANTE PACHECO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0313/2021. AUTO

**SARAI YOLANDA NUÑEZ, ELI RUBÉN POLANCO NUÑEZ Y JARED ABINADI POLANCO NUÑEZ.-** JUICIO DE SUCESION INSTESTADA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0543/2021 AUTO

**CRISTIAN ALBERTO TORRES ZURITA; GEORGINA BEATRIZ KOH DURÁN.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0922/2016. AUTO

**GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y PEDRO PABLO CASTELLANOS VILLEGAS.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO; INTERVINIENDO ACTUALMENTE LAS LICENCIADAS EN DERECHO PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ Y MONTSERRAT MONTES VALLADARES, COMO APODERADAS LEGALES DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA A TÍTULO ONEROSO QUE EN ESTE JUICIO COMPETÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA MENCIONADA EN SEGUNDO TÉRMINO.- EXPEDIENTE 0810/2013. AUTO

**HILARY NEFTALI DE JESUS EK MATU; FRANCIA LUZ MENDEZ HOYOS.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 1082/2019.- AUTO

**EMA SULEMA PUEBLA DE LA CRUZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0419/2021. AUTO

**JÉSSICA DE ATOCHA CASTRO ITZÁ Y ELIEZER ABRAHAM QUINTAL FARFÁN.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. -EXPEDIENTE 0448/2021. AUTO

**BERNARDINA CAAMAL MAAS Y GASPAR MANUEL CAAMAL MAAS.-** JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0306/2021. AUTO

**CLAUDIA ROSALINDA VARGAS ROSADO; LUIS JORGE RODRÍGUEZ ESPINOSA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0348/2020. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**MARÍA MANUELA SOBERANIS ACOSTA.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0099/2021. AUTO

**ADRIANA BEATRIZ CHE UICAB.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0542/2021 AUTO

**GUILLERMO AARON KEB CAAMAL.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE WENDY LIZETT CARRANZA MIAM.- EXPEDIENTE 0178/2021 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**ESTELA MEDINA CANUL, WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA, REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN, FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA, CONTINUADO POSTERIORMENTE POR LA SEGUNDA Y ACTUALMENTE POR EL TERCERO Y EL CUARTO, TODOS COMO APODERADOS LEGALES DEL QUINTO NOMBRADO. .- SE RECONOCE A LA LICENCIADA MELIZA DE JESUS MEX CHAN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 1046/2017. AUTO

**MARIA JOSE MAY RAMIREZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0539/2021 AUTO

**GENNY GUADALUPE ACOSTA MANZANERO.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0613/2016. AUTO

**CRHISTIAN RAZZIEL MATA HERNÁNDEZ; JUAN MELCHOR CARRASQUEDO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. -EXPEDIENTE 0788/2020. AUTO

**KARLA PATRICIA AKÉ COCOM; ALDRIN RICARDO CHI LÓPEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0643/2019. AUTO

**CARMEN MARGARITA DURÁN CHÁVEZ; NABOR ALEJANDRO CEBALLOS RAMOS.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1275/2019. AUTO

**RICARDO DE JESÚS DURÁN PAT, MARIO ESTEBAN DURÁN DURÁN.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0766/2020. AUTO

**JENNIFER PAOLA HERRERA CAMPOS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0187/2021. AUTO

**RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO, SE RECONOCE AL ABOGADO ISAÍAS DE JESÚS GONZÁLEZ PAREDES, SU CARÁCTER DE APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0858/2018. AUTO

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN, JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO, EN CONTRA DE CARLOS FRANCISCO CUTZ CRUZ Y ROSA LIGIA PECH COCOM.- EXPEDIENTE 0228/2020. AUTO

**ROSA ILEANA DORANTES ACEVEDO, MANUEL PÉREZ PÉREZ; EMMANUEL MOISÉS MUÑOZ ARAUJO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1034/ 2017.- AUTO

**MARLENE ASENCIO SOTO.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0524/2021 AUTO

**VALENTÍN GARCÍA HERNÁNDEZ.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0364/2021 AUTO

**ARELY GUADALUPE INTERIAN CHI; JOSÉ RAÚL CHAN CANUL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0951/2018.- AUTO

**JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE GUADALUPE DEL CARMEN ARRIAGA.- EXPEDIENTE 0162/2021. AUTO

**JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO

APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO., EN CONTRA DE VICTOR MANUEL MORALES CHE.- EXPEDIENTE 0317/2021. AUTO

**INGRID ALEJANDRA ARJONA GÓMEZ.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1229/2019.- AUTO

**FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, REYES GASPAS FERNÁNDEZ TUN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; ENRIQUE BALTAZAR AKÉ COUOH Y GLADIS DEL SOCORRO MARTÍN YAH.-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCEO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0571/2019. AUTO

**ROSA SINACA VENTURA.-** DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LO FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0673/2020. AUTO

**EMMA LUCELLY EK COUOH; CARLOS MANUEL NOVELO POOT.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. -EXPEDIENTE 0570/2016 AUTO

**ISRAEL URBINA TORRES.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0605/2020. AUTO

**SANDRA MELIZA VELÁZQUEZ HUCHIN; FELIPE LEONARDO CHABLE CIAU.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 0661/2015. AUTO

**ALFREDO IGNACIO PINELO CÁMARA ALIAS ALFERDO IGNACIO PINELO CÁMARA, MANUEL JONATHAN POOT PÉREZ, "CAJA SMG", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; NATIVIDAD DEL CARMEN PUC MEX, FELIPE PUC UC Y JESÚS DANIEL MEX MAGAÑA.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS NOMBRADOS. -EXPEDIENTE 0598/2015. AUTO

**MARÍA ELIZABETH UICAB MORENO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. -EXPEDIENTE 0413/2021. AUTO

**SILVIA OCHOA SOLANO.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1011/2018.- AUTO

**MANUEL JESÚS CONCHA MOTA, SERGIO SANDOVAL MEDINA, MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO, NÉSTOR BENITO VARGAS MARTÍN, HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA, WENDY AURORA CANO CELIS, "CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. , JUAN MANUEL CAHUN DURÁN ALIAS JUAN MANUEL CAHUM DURÁN, JOSÉ GABRIEL DZUL RÍOS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SÉPTIMA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS- EXPEDIENTE 0540/2018. AUTO

**WILMA MARÍA CORONADO GÓMEZ, GERARDO EMILIO MEDINA CORONADO, EDGAR LEONEL MEDINA CORONADO, TERESITA JANET MEDINA CORONADO Y PATRICIA ASTRID MEDINA CORONADO.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0749/2020. AUTO

**ROGER EDUARDO UICAB PACHECO, RODOLFO RENÉ MARTÍN VÁRGUEZ, GENNY CANDELARIA UICAB PACHECO.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0196/2017. AUTO

**ALEJANDRA MONSERRAT CANCHE MATUS.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0553/2021 AUTO

**LOL-BE ESTEFANIA MOO MEX; FRANCISCO JAVIER FUENTES POOL.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. -EXPEDIENTE 0008/2018. AUTO

**JENNIFER MAYTÉ ZOZAYA MARTÍNEZ.-** JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO COCOM BACAB.- EXPEDIENTE 0555/2020. RESOLUCIÓN

**LUCIA CASTRO CANALES.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0245/2020. AUTO

**MARTHA BEATRIZ SÁNCHEZ POOL Y KATY MARGARITA AKE SÁNCHEZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ALFONSO AKÉ CHAN, VECINO QUE FUE DE TEKANTÓ, YUCATÁN. SE NOMBRA AL LICENCIADO JOSÉ ISRAEL MAY MEX TUTOR DE LAS MENORES DE EDAD.- ASIMISMO, SE RECONOCE LA MAYORÍA DE EDAD DE CINDY DANIELA AKÉ SÁNCHEZ. .- EXPEDIENTE 0175/2019. AUTO

**JUAN PABLO CETINA PÉREZ, ERIK DAMIÁN QUINTAL POLANCO; MANUEL RICARDO MARÍN SANLUCAR.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 0445/2019. AUTO

**GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN, JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO, EN CONTRA DE ROBERT JAFET GAMBOA MUÑOZ. EXPEDIENTE 171/2020. AUTO

**GERARDO JOSE BAZ PINTO, JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN, JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE GUADALUPE SALOMÉ POOL CRUZ .- EXPEDIENTE 0196/2020. AUTO

**ESTELA MEDINA CANUL, ARMÍN ARMANDO KU COUOH, WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".-** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA, CONTINUADO POR EL SEGUNDO, Y SEGUIDO POR LA TERCERA COMO APODERADA DEL CUARTO, EN CONTRA DE JESUS HUMBERTO ENCALADA CRUZ.- SE RECONOCE A LA LICENCIADA MELIZA DE JESUS MEX CHAN SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 0706/2015. AUTO

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR, NÚMERO 105/2021, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO ELSA GUADALUPE RIVERA UC, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 777/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LEONEL REYES ASCENCIO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN LICENCIADA LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO.-EXHORTO 0301/2021. AUTO**

**MARÍA TEODOMIRA YAMA CHAN.-** PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0410/2021. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**MANUEL FAJARDO MONTIEL Y ELEONOR TORRES HERNÁNDEZ.-** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA PROMOVIDO POR USTEDES A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE NATIVIDAD FAJARDO TORRES, VECINA QUE FUE DE KANASÍN, YUCATÁN. EXPEDIENTE 1385/2019. AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**ROQUE EFRAÍN LÓPEZ GONZÁLEZ, VALENTINA AGUILAR AGUILAR.-** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; ASIMISMO SE RECONOCE A LA CIUDADANA DANA NAELYA LÓPEZ AGUILAR, SU MAYORÍA DE EDAD, QUIEN COMPARECE EN AUTOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 0341/2020. AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**ARIEL OMAR HERRERA FLORES.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0549/2021. AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

KANASÍN, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL 26 DE MAYO DE 2021.**

**EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 752/2017 GIRADO POR EL JUEZ FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE FAMILIAR 425/2017 RELATIVO AL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA CIUDADANA NALLELY GUADALUPE MEDINA ANDRADE CONTRA EL CIUDADANO LUIS ENRIQUE**

MANZANERO OXTE // EXHORTO 0071/2021 // AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO

**RAMON JESUS LARA PEREZ, JORGE REYES LUGO SANTAMARIA, ROBERTO DE JESUS MUKUL LOPEZ//**, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO// EXPEDIENTE 0099/2020//, AUTO.-

**REYES GASPAR FERNANDEZ TUN, FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", JOSE EDIEL MAY CANCHE, INELDA MARIA PAT //** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO APODERADOS LEGALES DE LA CITADA INSTITUCIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS// EXPEDIENTE 0408/2019, //AUTO

**JOSE ABRAHAN CHAN CEL, JOSE ISMAEL CHAN CEL, JOSE JACOBO CHAN CEL;** JUICIO SUCESORIO INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0098/2021; AUTO

**JOSE ANTONIO CIME CEBALLOS. PATRICIA DEL SOCORRO CIME CEBALLOS, SEIDY ILEANA CIME CEBALLOS, RUSSEL DAVID CIME CEBALLOS, SANTOS HILARIA UICAB DZUL;** JUICIOS SUCESORIOS DE INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0103/2021; AUTO

**IRENE MARGARITA CANCHÉ MUÑOZ ALIAS YRENE MARGARITA CANCHE MUÑOZ,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0187/2014// AUTO

**CINTHIA ATAI CAB MARTINEZ, SARA SALOME MARTINEZ CANCHE, JOSE ASUNCION CAB UC //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 0049/2019 AUTO.-

**LESSELIE ANAHI ESPADAS UC. LUIS MARTIN CHI MIS//** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO// EXPEDIENTE 0120/2021 // AUTO

**LUIS MANUEL CHE CAN, ANA LILIA PINZON NOH;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA, EXPEDIENTE 0187/2016, AUTO.

**LORENA GUADALUPE UC CANTO, JOSE ENCARNACIÓN UC CANTO, JOSE ANDRES UC CANTO, ALBERTO ANTONIO UC CANTO;** JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO; EXPEDIENTE 0113/2021; AUTO.

**ANGEL ADOLFO GONZALEZ LOPEZ, LIMNY DARANY HIDALGO RUIZ //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO // EXPEDIENTE 0133/2021 // AUTO

**MARIA IDALIA MEX MAY,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0135/2020, AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

**VERONICA COUOH CASTRO //** PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED // EXPEDIENTE 0065/2021// AUTO

**BERNABE ANTONIO SANCHEZ GAMBOA //** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED// EXPEDIENTE 0127/2021// AUTO

**MARIA JOSE PEREZ LOPEZ, RUBEN ARMANDO SOSA PEREZ, JOSE ANTONIO SOSA PEREZ, MARIA JOSE SOSA PEREZ //** JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIA DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0128/2021// AUTO

**CARMELO CARRILLO SALAZAR, CRISTIAN GUILLERMO CARRILLO PEET. GUADALUPE ASUNCIÓN CARRILLO PEET;** JUICIO SUCESORIO INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0116/2021; AUTO

**CANDELARIA POOL KOH; CARLOS HILARIO POOL KOH;** JUICIO SUCESORIO INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0114/2021; AUTO.

**ALEJANDRO COX EK TAMBIEN CONOCIDO COMO ALEJANDRO COX ESTRELLA, CANDELARIO COX EK TAMBIÉN CONOCIDO COMO CANDELARIO COX ESTRELLA,** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO, EXPEDIENTE 245/2020, AUTO.-

**HUGO ALEJANDRO CANUL AZCORRA, JUDITH DEL CARMEN BACAB MARTIN//** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITA A SU FAVOR PARA CONVIVIR CON SUS HIJOS MENORES REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA MENCIONADA// EXPEDIENTE 221/2015// AUTO



**LORENZA CHE AVILA, MARIA EUGENIA CHE AVILA, GAUDENCIA CHE AVILA, OSWALDO CHE AVILA**, JUICIO DE SUCESION INTESTADA DENUNCIADO POR USTEDES, EXPEDIENTE 0239/2019, AUTO.-

**MARIA TERESA PUC TORRES, SEVERIANA PUC TORRES, ROGER GONZALO PUC MORENO, MARIA ISABEL PUC MORENO, GUADALUPE PUC TORRES, ALFONSO PUC MORENO** // JUICIO SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0049/2021 //AUTO

**LUIS ALFONSO ARJONA ESCOBEDO, VANESSA GIOVANNA ALCOCER SARABIA** // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA // EXPEDIENTE 0059/2021 // AUTO

**JUAN VENTURA PECH CHI ALIAS JUAN BENTURA PECH CHI, LEONOR CIME HAU** // DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTEDES // EXPEDIENTE 0159/2021 // AUTO

IZAMAL, YUCATAN, A 28 DE MAYO DE 2021.  
ACTUARIA JUDICIAL ADSCRITA.  
ABOGADA KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2021.**

**ARIEL JOSÚE PACHECO CHAN, FINANCIERA LABOR S.A.P.I. DE C.V., S.O.FO.M. V.S. ANAHÍ ASUNCIÓN DÍAZ NIC.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. Promovido por el primero, en carácter de endosatario en procuración de la persona moral mencionada de segundo, en contra de la última citada. Auto.- Expediente 256/2020.

**YESSICA ALEJANDRA FUENTES POOT, DAREL HERBE COB CH alias DAREL HERBE COOB CHI**, JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. Promovido por la Primera, en contra del Segundo citado. Auto de fecha veintiséis de mayo del año dos mil veintiuno.- Expediente 0228/2020

**MIRZA MARIEL SIERRA AVILA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, Promovido por usted. Auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veintiuno.- Expediente 0181/2021

TEKAX, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.  
ACTUARIO.  
LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN GEN.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2021.**

**LEYDI AURORA CHAB CHAN, PORFIRIO CHAN ZAPATA.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. Promovido por la primera, en contra del segundo mencionado. Auto.- Expediente 020/2020

TEKAX, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.  
ACTUARIO.  
LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN GEN.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2021.**

**RICARDO CHAVEZ CACERES, CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ, WENDY MARIZA RUIZ SOSA.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero por conducto de los demas nombrados como sus endosatarios en procuracion en contra de la última. Auto. Expediente 0499/2018

**CINTHYA GUADALUPE FLORES ANGUAS, MILTON GEOVANY HAU CIME.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. auto.Expediente 0317/2020

**NANCY GUADALUPE PERAZA ACOSTA.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por Usted. Auto. Expediente 0094/2021

**AARON CACHON ARGUELLO.** Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Usted. auto. Expediente 0179/2021

**PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., JULIO GABRIEL TZAB CAB.** Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo. auto. Despacho 0025/2021

**ALEJANDRO IVAN MARTINEZ MILLAN, PAOLA MARGELY MANUEL GUTIERREZ.** Juicio Ordinario Familiar de Guarda y Custodia promovido por el primero en contra de la segunda. Auto de fecha 13 demayo del 2021. Expediente 0060/2017.

TICUL, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

**AUDIENCIA DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2021.**

**MARIA ROSAURA OCH COB,** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0220/2021. AUTO

**BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR LA CITADA PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, LICENCIADA EN DERECHO PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0194/2020. AUTO

**ALEJANDRA CAAMAL POOL. BARTOLOME PECH UN ALIAS BARTOLOMEN PECH UN.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 0727/2017. AUTO.

**MARIA GABRIELA MATUZ TAMAY. EFREN ALEXANDER POOT TAMAY.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. Expediente 0133/2021. AUTO.

**JAVIER PECH COB. VERÓNICA PECH OCH.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. HABIÉNDOSE RECONOCIDO LA MAYORIA DE EDAD DE VICTOR MANUEL PECH PECH Y LUIS EDUARDO PECH PECH. SE RECONOCE A LA CIUDADANA VERONICA PECH OCH EL CARÁCTER DE MANDATARIA JUDICIAL DEL SEÑOR VICTOR MANUEL PECH PECH. Expediente 0882/2015. AUTO.

**ANA CRISTINA BE KINIL.** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0236/2021. AUTO.

**JOSE SANTIAGO AGUILAR AGUILAR,** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0153/2021. AUTO

**ESTELA CHAN CAAMAL, GILBERTO KU CHAN, JUAN FRANCISCO KU CHAN, GILDA MARIA KU CHAN, JOSE MARIA KU CHAN, FRANCISCO JAVIER KU CHAN, JOSE EDILBERTO KU CHAN, JOSE MAXIMILIANO KU CHAN Y JOSE IGNACIO KU CHAN.** JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE EDILBERTO KU KUMUL (A) EDILBERTO KU Y KUMUL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0246/2021. AUTO.

**CANDELARIO COUOH CHIMAL, CARLOS COUOH CHIMAL, FRANCISCO COUOH CHIMAL.** JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES INOCENCIO COUOH Y CHOC (ALIAS) INOCENCIO COHUO CHOC (ALIAS) INOCENCIO COUOH CHOC (ALIAS) YNOSENCIO COUOH CHOOC (ALIAS) YNOCENSIO COUOH CHOC Y OLIVA COUOH CHIMAL (ALIAS) HOLIVA COUOH CHIMAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0667/2010.- AUTO.

**ROGER JESUS QUIJANO UICAB, LEIDY ESPERANZA UICAB VIVAS, MARIA ENRIQUETA DEL SOCORRO VIVAS Y VILLANUEVA (ALIAS) SOCORRO VIVAS VILLANUEVA.** JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ROGER GASPAS QUIJANO SUASTE. LA ÚLTIMA NOMBRADA COMO TUTORA ESPECIAL DE UNOS MENORES DE EDAD. Expediente 0084/2020. Auto

**CARMEN YOLANDA CHAN CANCHE.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0581/2019. Auto

**GONZALO CENTURIÓN CORTÉS; JACINTO ALCOCER CASTILLO, SUEMI VERONICA ALCOCER SERRANO (ALIAS) SUEMY VERONICA ALCOCER SERRANO.** JUICIO ORDINARIO CIVIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES. Expediente 0832/2016. Auto

**JASIVE ALEJANDRINA CHE DZIB.** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0327/2021. AUTO.

**NORMA DE JESÚS KUMUL COCOM. HERMELINDO PECH CANCHE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO CITADO.- Expediente 0709/2017. AUTO.

**JULIETA RODRÍGUEZ ROMERO. EDWIN JOEL PADILLA OCH.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 0424/2018. AUTO

**MARÍA TERESA TUZ OCH. JOSÉ PORFIRIO CHI PISTE.** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO Expediente 0521/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**SOFÍA DEL RUBÍ SANTOYO PÉREZ.** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0755/2017.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

**EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 63/2021 GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 769/2015, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR JOHANA ALEJANDRA REJÓN MORALES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO NÚMERO 70/2021. AUTO.**

**EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 155/2021, GIRADO POR EL SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE JUZGADO EN FUNCIONES DE JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 982/2020, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO HEYDER MANUEL GALA SANTOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO NÚMERO 78/2021. AUTO.**

VALLADOLID, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ACTUARIO JUDICIAL.

ABOGADA CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

## **JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

### **AUDIENCIA DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2021.**

**EXHORTO NÚMERO 0075/2021, FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO SIN NÚMERO, GIRADO POR EL JUEZ TRIGÉSIMO TERCERO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 110/2021 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR CARLOS JESÚS GONZÁLEZ FLORES EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO VE POR MAS, S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS.- AUTO DE FECHA 21 DE MAYO DEL AÑO 2021.-**

**ELBERTH ALONSO ESPADAS ESTRADA;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE EDGAR RAÚL TUZ CHAN.- Expediente 0070/2020.- AUTO

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA LICENCIADA ESTELA MEDINA CANUL EN

SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE MARIA SOFIA DZIB PERERA. Y RECONOCIENDO EN AUTOS A LA LICENCIADA EN DERECHO MELIZA DE JESÚS MEX CHAN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA.- Expediente 0257/2015.- AUTO

**JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA LICENCIADA EN DERECHO ESTELA MEDINA CANUL Y CONTINUADO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN Y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MARÍA NARCISA CUPUL UH. Y RECONOCIENDO EN AUTOS A LA LICENCIADA EN DERECHO MELIZA DE JESÚS MEX CHAN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA.- Expediente 0256/2015.- AUTO**

**JOSE MELCHOR PEREZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE WILBERT SANTIAGO BAQUIERO RODRIGUEZ. Expediente 0495/2013.- AUTO

**CECILIA TEH Y PUC CECILIA TEH Y PUC CESILIA TEH PUC TAMBIÉN CONOCIDA COMO CESILIA TEH PUC TAMBIÉN CONOCIDA COMO CECILIA TEH PUC;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DEL SEÑOR ROBERTO PUC TEH DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- Expediente 0045/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**GERARDO VACA VILLALOBOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 0497/2019.- AUTO

**GERARDO VACA VILLALOBOS;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 0498/2019.- AUTO

**MARIELA DE LOS ANTOS ALEJANDRO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0345/2021.- AUTO

**LOREDY DEL ROCIO LIZAMA MAY;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DE DIEGO GABRIEL PINEDA DORANTES.- Expediente 0177/2020.- AUTO

**LORAINE GUADALUPE FERNANDEZ PECH;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A CARGO DE EGOM HANS FISCHER MONTOYA.- Expediente 0548/2019.- AUTO

**MARIA GRACIELA KUYOC ITZA Y ANGEL CONCEPCION SANCHEZ CANCHE;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETEN LAS BASES PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- Expediente 0331/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**ANGELA ALVAREZ QUINTO;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0291/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**MARIA ISIDORA CANUL BATUN;** JUICIO DE SUCESION INTESADA DE ARMANDO REYES CANUL COUOH, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- Expediente 0527/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**CAROLINA LIZAMA MUÑOZ;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MANUEL JESUS KU CHAN.- Expediente 0659/2020.- AUTO

**JOSE FELICIANO SIMA MAZUN Y LEYDI GUADALUPE MAZUN CORREA;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0724/2015.- AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**ROBERTO RODRIGUEZ MENDEZ;** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ELBERTH ALONSO ESPADAS ESTRADA.- Expediente 0106/2021.- AUTO

**MARIA EUGENIA MARTINEZ KU;** PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSÉ GUILLERMO LORÍA MASSA. Expediente 0049/2018.- AUTO

**LOHANNY ARELY ARCEO BALAM;** JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0346/2020.- AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2021.-

**LUIS ANTONIO PAT EK, JULIO CESAR PAT EK Y MARTIN PAT EK;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE SABINA PAT EK.- Expediente 0180/2021.- AUTO

**MIRBELLA POLANCO PADILLA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MISBELLA POLANCO TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARBELLA POLANCO, LAURA YSABEL VEGA POLANCO, MARIA EUGENIA VEGA POLANCO, ELMY ROSSANA VEGA POLANCO, ANA LISBETH VEGA POLANCO TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANA LIZBETH VEGA POLANCO Y RAUL JESUS VEGA POLANCO TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAUL DE JESUS VEGA POLANCO;** JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE RAFAEL REYES VEGA MEDINA TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAFAEL VEGA MEDINA TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAFAEL REYES VEGA.- Expediente 0228/2021.- AUTO

**LORENZA TUZ Y HOIL TAMBIÉN CONOCIDA COMO LORENZA TUZ HOIL;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DESIGNE INTERVENTOR.- Expediente 0175/2021.- AUTO

**INGRID GUADALUPE PERAZA CAUICH;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DE JORGE ALBERTO GOMEZ ABAN.- Expediente 0410/2019.- AUTO

**ANGEL DE JESUS GONGORA KOH E IVETTE DEL ROSARIO CACERES ARCEO;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- Expediente 0604/2019.- AUTO

**AMALIA NAHUAT DZIB;** DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR A CARGO DE EVELIO HAU NAH.- Expediente 0311/2020.- AUTO

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 28 DE MAYO DE 2021.

ACTUARIA JUDICIAL.

ABOGADA ANA DEL ROSARIO KANTÚN CANUL.

## EDICTO

### JUZGADO UNICO DE PAZ DEL MUNICIPIO DE HUHI, YUCATAN. JUICIO VERBAL CONTRADICTORIO DE PRESCRIPCION POSITIVA

El C. JORGE ALBERTO FLORES FLORES, vecino de la localidad y municipio de HUHI, YUCATAN, promovió un juicio verbal contradictorio de prescripción positiva en contra del C. RUFINO MEX, vecino de esta localidad y municipio de HUHI; respecto del predio rustico denominado SAN PEDRO NUMERO CINCO con numero catastral ochocientos treinta y uno de localidad y municipio de HUHI, YUCATAN. Se dio entrada a la demanda y se ordena fijar avisos en los estrados de este juzgado y lugares públicos de este municipio, para que sirva de notificación a otros posibles interesados para que se presenten a deducir fundadamente sus derechos, de lo contrario se declarar procedente la acción ejercida por la parte actora, seguida toda secuela legal de procedimiento.

HUHI, YUCATAN, A 15 DE MARZO DEL AÑO 2021.

LA JUEZ DE PAZ DEL MUNICIPIO DE HUHI, YUCATAN.

( RÚBRICA )

C. ROCIO YZETH YAH NOVELO

ANTE LOS TESTIGOS:

( RÚBRICA )

C. ELSI GABRIELA NOVELO TZAKUM

( RÚBRICA )

C. JESUS GERONIMO NOVELO KUK



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

**ACUERDO C.G.-087/2021**

ACUERDO POR EL CUAL SE REALIZA LA SUSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE EN LA FORMULA DE LA CANDIDATURA A LA DIPUTACIÓN DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO UNINOMINAL 06, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN ACATAMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE JDC-036/2021 DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

...

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Se sustituye la candidatura que fuera solicitada por el **Partido Revolucionario Institucional**; en los términos que a continuación se relacionan:

**PARTIDO POLÍTICO: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
DISTRITO 06**

**CANDIDATOS A DIPUTADOS MAYORÍA RELATIVA**

| No. | CANDIDATO PROPIETARIO      | CANDIDATO SUPLENTE |
|-----|----------------------------|--------------------|
| 1   | <b>ROBERTO CANCHÉ BAAS</b> |                    |

**SEGUNDO.** Al no ser posible la sustitución de los nombres de los anteriores candidatos en las boletas electorales, los votos contarán para el partido político y los candidatos que estuviesen legalmente registrados, al momento de la elección.

**TERCERO.** Así mismo con la finalidad de difundir ampliamente el cambio por los medios de Ley, así como para que la ciudadanía conozca e identifique plenamente al candidato, este acuerdo deberá ser publicado en la página de internet del instituto, los estrados de este Instituto, así como los estrados del Consejo Distrital VI, con sede en Kanasin, Yucatán, y un extracto del mismo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

**CUARTO.** Infórmese al Tribunal Electoral del Estado de Yucatán adjuntando copia del presente Acuerdo; para todos los fines legales correspondientes, dentro del término de veinticuatro horas siguientes al de su aprobación.

**QUINTO.** Notifíquese el presente Acuerdo al Partido Revolucionario Institucional; para todos los fines legales correspondientes.

...

**EL ACUERDO SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL SIGUIENTE LINK:**

**<https://www.iepac.mx/public/documentos-del-consejo-general/acuerdos/iepac/2021/ACUERDO-C.G.087-2021.pdf>**

**ATENTAMENTE**

**MTR. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO  
SECRETARIO EJECUTIVO**

**H. AYUNTAMIENTO DE MAYAPAN YUCATAN  
2018-2021  
CONVOCATORIA No.03/2021**

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo 164 de la ley de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de **Mayapan**, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del: **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2021**, que se describe a continuación:

Licitación Pública

| Costo de las Bases                    | Fecha límite para adquirir bases  | Visita al lugar de la obra o los trabajos | Junta de aclaraciones                    | Acto de presentación y apertura de proposiciones | Fallo de la Licitación     |
|---------------------------------------|---|---|--|--|----------------------------|
| \$1,000.00                            | 03/06/21<br>antes de las<br>12:00 hrs.  | 07/06/21<br>08:00 Hrs                     | 07/06/21<br>12:00Hrs                     | 14/06/21<br>10:00 Hrs                            | 16/06/21<br>13:00 Hrs      |
| Numero de Licitación                  | Descripción general de la obra  |   | Fecha estimada de inicio de los trabajos | Plazo de ejecución                               | Capital contable requerido |
| FISMDF-<br>MAYAPAN-YUC-<br>LP-2021/04 | CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN MAYAPAN LOCALIDAD MAYAPAN ASENTAMIENTO MAYAPAN, CONSTRUCCION DE UN CUARTO DORMITORIO Y CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES EN MAYAPAN LOCALIDAD MAYAPAN ASENTAMIENTO MAYAPAN, CONSTRUCCION DE DOCE SANITARIOS CON BIODIGESTOR. |   | 18/06/21                                 | 60 D.N.  | \$500,000.00               |

\* Los plazos para adquirir las bases, la visita al sitio de obra, junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones y el fallo, se modifican de los 15 días naturales a partir de la publicación (Art. 38 LOPSEY), hasta el sexto día natural (Art. 39-I LOPSEY), en apego a la ley de coordinación fiscal, que regula el manejo de los recursos del Ramo 33 de la actual administración del H. Ayuntamiento de **Mayapan**, Yucatan, para que los que adquieran las bases presenten sus proposiciones de la presente licitación Pública, como señala la convocatoria.

\* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la tesorería municipal del Municipio de **Mayapan**, Yucatan, los días: 31 de mayo, 1, 2 Y 3 de junio de 2021 como limite, de 9:00 a 12:00 horas.

\* Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso.
- 2.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- 3.- Estar inscrito en el padrón de contratistas del Municipio de Mayapan.

**Atentamente:**

**( RÚBRICA )**

\_\_\_\_\_  
**C. Jenrri de Jesus Chan Peraza**  
**Presidente Municipal de Mayapan, Yucatán.**

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**